

176
2el.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**CONCEPTOS EN TORNO A LA SEXUALIDAD
FEMENINA Y MASCULINA Y SU RELACION CON UN
CURSO DE SEXUALIDAD HUMANA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A N :
CLAUDIA MONCADA HERNANDEZ
VALERIA ROJO LAGARDE

DIRECTORA DE TESIS: DOCTORA PATRICIA CORRES AYALA
ASESORA METODOLÓGICA:
MAESTRA MARIA DE LA LUZ JAVIEDES ROMERO



MEXICO, D. F.

1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

**A la Universidad Nacional Autónoma de México,
nuestra máxima casa de estudios.**

**A la Facultad de Psicología,
por darnos la oportunidad de formarnos
como psicólogas y crecer como personas.**

**A Paty Corres por dirigirnos, por tus sabios
consejos, por tu ternura y por todo tu apoyo.**

**A LuzMa, por tu dedicación, por tu
interés y por tu cariño.**

**A Selma, por tu acogedora guía y
lo enriquecedor de tus conocimientos.**

**A Paty Bedolla, por tu disposición,
por tu entusiasmo y por tu atención a
nuestro trabajo.**

**A Paty Paz, por tu calidez y por compartirnos
otras perspectivas.**

**A Yatra, por tu gran ayuda en
la corrección de estilo.**

A Auro, por todo tu apoyo.

**A Martín Ubaldo, por tu colaboración
en la elaboración de las gráficas.**

**Al programa de becas de Fundación
UNAM, con cuyo patrocinio fue posible la
realización de este proyecto.**

**A los profesores y alumnos que tomaron
parte en esta investigación.**

**A todas las personas que directa
o indirectamente tuvieron que ver con
el logro de esta meta.**

Claudia

A mi madre, por sentar las bases de ese
proyecto de vida que fui yo, por tu entereza,
por tu fortaleza, por tu apoyo incondicional;
en fin, por todo tu amor.

A Fernando, por ser el hombre que amo,
por tu reciprocidad, por tu entrega y
porque el sentido de vivir lo encontramos
amando.

A Diana y Daniel, por los recuerdos, por las
travesuras, por las diferencias, pero más que nada
por seguir estando.

A mis abuelos, por todo
su apoyo y cariño.

A mis amigas de toda la vida, porque la distancia física es inversamente proporcional a la cercanía afectiva: Angy, Deya, July y Pilar.

**A mis colegas y entrañables amigas de la facultad, por todas las experiencias y sueños compartidos (¡y los que nos faltan!):
Moni, Rachel, Vero y Yuria.**

A mis recientes compañeros del CIES, por su calidad humana y porque los triunfos nacen cuando nos atrevemos a comenzar.

A todas aquellas personas que, aunque no mencioné, han jugado un papel muy importante en mi vida y por lo tanto en la consecución de esta meta.

**A Jorge, porque para la realización de los deseos,
las fantasías y los sueños es necesario conocerlos primero.**

**"La vida sólo puede ser comprendida mirando al pasado,
y sin embargo, debe ser vivida caminando hacia adelante".**

Sören Kierkegaard

Valeria

**A mi madre, por enseñarme siempre a mirar hacia otros horizontes,
por tu amor a la vida, por toda tu fuerza.**

A Yatra: mi padre.

**A Mauricio, por la dicha de habernos encontrado,
por lo que hemos logrado juntos,
por todo el amor que nos tenemos.**

A Ilya y Ari, porque compartimos
la fortuna de ser hermanos.

A Claudia, por ser tan amigas.

A Denise, porque crezcas libre y feliz.

A Bernardo, Tiri,
por tu amorosa presencia.

A mi abuela Concha,
por todo tu amor.

A la memoria de mi abuelo
Luis Andrés, por todos los deseos.

A los Marisoles: Marisol, Manuel,
Mari y Shejovo, mis amigos más antiguos.

A la señora Rosita,
por todos sus cuidados.

Con especial cariño a mis amigas,
por todo lo que hemos compartido y seguiremos compartiendo...

Mari, Sup, Chely, Ceci, Adry, Cheluc, Clemén, Fruti y Neus.

A mi gran amigo Luis, "el compadre".

A Chayito y a todas mis abuelas de Casa de Reposo.

A Eugenia, por navegar juntas en los mares que conducen al "agua de la vida".

INDICE

Págs.

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

2

CAPÍTULO I : SEXUALIDAD

. La sexualidad	5
. Dimensiones de la sexualidad	9
a) Biológica	9
b) Social	11
c) Psicológica	15
d) Personal o existencial	17
e) Económica-estética	20
f) Histórica	21
g) Antropológica	26

CAPÍTULO II: DIFERENCIAS GENÉRICAS EN TORNO A LA SEXUALIDAD

. Género	30
. Definición de género	30
. Categoría de género	32
. Asignación, identidad y rol de género	34
a) La asignación o atribución de género	34
b) La identidad de género	34
c) El papel o rol de género	35
. Filogénesis del rol de género	35
. Ontogénesis del rol de género	37
. Perspectiva de género	39
. Sexualidad femenina y Sexualidad Masculina	41
. Sexualidad femenina y género	44
. El cuerpo y sus significados	44
. Los ciclos biológicos	44
. La virginidad	46
. La menstruación	46
. Dualidad: materna-seductora	48
. El cuerpo materno	49
. El cuerpo erótico y la belleza	50
. La afectividad y roles femeninos	51
. Infidelidad	53
. Represión y sexualidad femenina	53
. Psicoerotismo femenino	55
. Anticoncepción	56
. Sexualidad masculina y género	56
. Falocentrismo	56
. Virilidad	58
. La fuerza y el cuerpo	59
. El poder	60
. La sexualidad masculina	61
. Psicoerotismo masculino	62

. La afectividad	63
. Paternidad	64
. Género y educación sexual	65

CAPÍTULO III: EDUCACIÓN SEXUAL

. La educación sexual	68
. La educación informal de la sexualidad	70
. La educación formal de la sexualidad	72
. Necesidades en la educación sexual formal	74
. Los educadores formales de la sexualidad	76
. Programas de sexualidad humana	77
. Educación sexual desde una perspectiva de género	80

MÉTODO

. Planteamiento del problema	85
. <i>Hipótesis</i>	85
. Hipótesis conceptual	85
. Hipótesis de trabajo	85
. <i>Definición conceptual de variables</i>	86
. Variable independiente	86
. Variable dependiente	86
. Variables control	86
. <i>Definición operacional de variables</i>	86
. Variable independiente	86
. Variable dependiente	87
. Variables control	87
. Sujetos	87
. Muestreo	88
. Tipo de estudio	88
. Diseño	88
. Técnica	89
. Instrumento	91
. Procedimiento	92

RESULTADOS

. Valor J	98
. Valor JC	99
. Valor M	100
. Conjunto SAM	100
. Valor G	105
. Valor FMG	106
. Valor Q	115
. Valor RR	117

ANÁLISIS DE RESULTADOS	
Primer plano de análisis	122
. Valor J	122
. Valor JC	122
. Valor Q	123
. Conjunto SAM	123
. Comparación intragrupal (Grupo 1)	124
. Comparación intragrupal (Grupo 2)	126
. Comparación intergrupala (sexualidad femenina)	127
. Comparación intergrupala (sexualidad masculina)	129
Segundo plano de análisis	130
<i>a) Definiadoras no incluidas en los conjuntos SAM</i>	130
. Grupo 1, sexualidad femenina	131
. Grupo 1, sexualidad masculina	132
. Grupo 2, sexualidad femenina	133
. Grupo 2, sexualidad masculina	134
<i>b) Análisis en función del signo de las definiadoras y el sexo de los sujetos</i>	136
CONCLUSIONES	142
LIMITACIONES Y SUGERENCIAS	148
BIBLIOGRAFIA	151
APÉNDICE A: Programa de sexualidad humana	156
APÉNDICE B: Instrumento	158
APÉNDICE C: Tablas de definiadoras agrupadas por sinónimos y valor M	160

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

TABLAS

Tabla 1: Conjunto SAM (Grupo 1, sexualidad femenina)	94
Tabla 2: Conjunto SAM (Grupo 1, sexualidad masculina)	95
Tabla 3: Conjunto SAM (Grupo 2, sexualidad femenina)	96
Tabla 4: Conjunto SAM (Grupo 2, sexualidad masculina)	97
Tabla 5: Valor J	98
Tabla 6: Valor JC	99
Tabla 7: Valor G	105
Tabla 8: Valor FMG (Grupo 1, sexualidad femenina)	107
Tabla 9: Valor FMG (Grupo 1, sexualidad masculina)	109
Tabla 10: Valor FMG (Grupo 2, sexualidad femenina)	111
Tabla 11: Valor FMG (Grupo 2, sexualidad masculina)	113
Tabla 12: Valor Q intergrupar	115
Tabla 13: Valor Q intragrupal	116
Tabla 14: Valor RR intergrupar	117
Tabla 15: Valor RR intragrupal	118
Tabla 16: Sexo de los sujetos y signo de las definidoras (Grupo 1, sexualidad femenina)	137
Tabla 17: Sexo de los sujetos y signo de las definidoras (Grupo 1, sexualidad masculina)	138
Tabla 18: Sexo de los sujetos y signo de las definidoras (Grupo 2, sexualidad femenina)	139
Tabla 19: Sexo de los sujetos y signo de las definidoras (Grupo 2, sexualidad masculina)	140

FIGURAS

Figura A: Valor J	98
Figura B: Valor JC	99
Figura C: Valor M (Grupo 1, sexualidad femenina)	101
Figura D: Valor M (Grupo 1, sexualidad masculina)	102
Figura E: Valor M (Grupo 2, sexualidad femenina)	103
Figura F: Valor M (Grupo 2, sexualidad masculina)	104
Figura G: Valor G	105
Figura H: Valor FMG (Grupo 1, sexualidad femenina)	108
Figura I: Valor FMG (Grupo 1, sexualidad masculina)	110
Figura J: Valor FMG (Grupo 2, sexualidad femenina)	112
Figura K: Valor FMG (Grupo 2, sexualidad masculina)	114
Figura L: Valor Q intergrupar	115
Figura M: Valor Q intragrupal	116
Figura N: Valor RR intergrupar	117
Figura O: Valor RR intragrupal	118

**“ LO QUE SOMOS ESTÁ EN LO QUE ESCRIBIMOS, EN LO QUE
CONTAMOS Y EN LAS PERSONAS QUE AMAMOS “.**

Fernando Martínez Cortés

ΨΨ

RESUMEN

La presente investigación tiene el propósito de determinar si existen diferencias entre los estudiantes que no recibieron un curso de sexualidad, en comparación con los estudiantes que sí lo hicieron, en cuanto a los conceptos que poseen relativos a la sexualidad femenina y a la masculina. La muestra de 100 sujetos se dividió en dos grupos de 50 estudiantes: grupo 1 y grupo 2 respectivamente, conformados en función de la variable de exclusión de no haber tomado el curso de sexualidad humana impartido en la Facultad de Psicología de la UNAM. La técnica que se utilizó fue la de Redes Semánticas Naturales que, mediante la construcción y aplicación de un instrumento permitió obtener las redes cognoscitivo-afectivas de los conceptos de *Sexualidad Femenina* y *Sexualidad Masculina* para ambos grupos. A partir de los resultados de las redes se hizo un análisis dividido en dos etapas: la primera basada en los valores de la técnica y a partir de la cual se concluyó que sí hubo diferencias significativas respecto a los conceptos que sobre sexualidad femenina y masculina poseen ambos grupos; y la segunda tomando además en cuenta el signo adjudicado a las definidoras, así como el contenido genérico de las mismas. Se concluyó que, a pesar de que hubo diferencias cuantitativamente significativas entre los grupos, éstas fueron a nivel de conocimientos académicos más que a un nivel actitudinal, ya que ninguno de los dos grupos estuvo exento de definir a las sexualidades con conceptos que denotan estereotipos socioculturales de género.

INTRODUCCIÓN

La sexualidad es un tema muy amplio y complejo presente en la vida de todos los seres humanos. Abarca diversos aspectos y manifestaciones (biológicas, psicológicas, sociales, etcétera). Incluye dimensiones como el género, el erotismo, las vinculaciones afectivas y la reproducción. Interviene en lo privado y en lo público, en las relaciones humanas, en la subjetividad de las personas, en las formas de organización social, en la cultura en general; la sexualidad es la base de la identidad.

La cultura educa la sexualidad, y ésta varía de una sociedad a otra y de una época a otra. Vivimos en una sociedad patriarcal, en donde existe una división sexual del trabajo, de los roles, de las formas de relacionarse, del poder, de las expresiones afectivas y de los derechos. Todo esto tiene que ver con la sexualidad, y es a partir del sexo biológico que se han designado distintas características a uno y otro sexo, las cuales se han considerado como innatas. Estos *deber ser* distintos para hombres y mujeres que la sociedad determina, constituyen los *sistemas sexo-género*: género femenino y género masculino. Existen además características genéricas de acuerdo al sexo, la edad y la condición económica y social de las personas.

Los grupos sociales han creado esta diferencia genérica con normas, leyes, mitos y ritos, para el control del comportamiento individual y social, que justifican y reproducen la división del mundo. Estos comportamientos regidos por las características genéricas se transmiten a través de la educación formal e informal; los canales de socialización de la sexualidad más importantes son la familia, la escuela, los amigos, la religión, las leyes y los medios de comunicación masiva, por lo cual, las personas que están inmersas en esta sociedad han sido educadas de acuerdo a ello, y han integrado las características y los *deber ser* que han sido asignados por género.

Se sabe que ha habido una revolución sexual, en la que se cuestionaron los papeles femenino y masculino tradicionales de la cultura occidental. Muchos grupos feministas, así como grupos de hombres no sexistas y antisexistas, desde hace años se han preocupado por reflexionar sobre estos temas para lograr una concepción más equitativa del mundo.

Junto con los cambios socioeconómicos, la aceptación de la diversidad individual y la eliminación progresiva de la doble moral, los estereotipos de masculinidad y feminidad están cambiando continuamente; pero a pesar de esto, persisten muchos de ellos que se experimentan cotidianamente.

El objetivo principal de esta investigación fue explorar los conceptos que los jóvenes psicólogos tienen sobre la *sexualidad femenina* y la *sexualidad masculina*, es decir, el significado de ser mujer u hombre en el orden de lo simbólico, por lo que se realizó una comparación entre dos grupos de estudiantes de la Facultad de Psicología de la UNAM, uno de los cuales que tomó la materia de sexualidad humana y otro que no la tomó.

Se empleó la técnica de Redes Semánticas Naturales, la cual permitió obtener las principales definidoras sobre la sexualidad (femenina y masculina) para, además de buscar diferencias entre ambos grupos, explorar en qué medida se relacionaban sus conceptos con los atributos de género en la sociedad. No obstante, la investigación se limitó, ya que se realizó al término del primer semestre del curso de sexualidad humana y se perdió información en la medida en que no se pudo ampliar los resultados obtenidos a nivel individual y en que la cantidad de sujetos de ambos sexos era dispar.

A nivel de aportación se considera muy importante investigar a fondo estos temas y reflexionar sobre ellos, sin caer en posiciones extremistas, es decir, sin pretender que se inviertan los papeles; sólo buscar formas más libres y equitativas de vivir la sexualidad para ambos sexos. Se trata de buscar medios que ayuden a romper con estas formas de *ser hombres y mujeres* impuestas por la sociedad, que han hecho de las diferencias físicas, diferencias muy profundas de desigualdad en el mundo.

CAPITULO I
SEXUALIDAD

LA SEXUALIDAD

Ya que el propósito de esta investigación es el de realizar un análisis crítico de los conceptos de *sexualidad femenina* y *sexualidad masculina*, es necesario partir de una base que permita sustentar dichas afirmaciones.

Se comenzará por plantear que los seres humanos no son un "mecanismo" constituido desde su mismo nacimiento, sino un conjunto de posibilidades energéticas, estructurales y canalizadoras que han de organizarse desde el primer momento de la existencia. Estas resultan en cada uno de los individuos y en cada uno de los grupos sociales, muy distintas en: su grado de integración, la organización de sus canales de comunicación y en la complejidad de sus esquemas de conducta; lo que depende de la historia infantil de cada sujeto y del ambiente familiar y educacional en que esta evolución biográfica haya transcurredo. Además, y sobre todo, de la asunción más o menos consciente que se haya ido haciendo (y de la integración personal) de la propia realidad pulsional, somática, afectiva, social y cultural.

Además, el modo de *estar-en-naturaleza* de la especie humana es completamente distinto y muy característico. Sus comportamientos consisten en la praxis, por la cual la naturaleza queda inmediatamente rebasada: no hay una adaptación de la especie o del grupo al medio (salvo en aspectos muy parciales), sino lo contrario, una transformación del medio para que sirva a las necesidades humanas. Por eso, la especie humana no *está-en-naturaleza*, sino *en su mundo*. La praxis es el modo específicamente humano de existir, consiste en un ininterrumpido *hacerse haciendo* y produciendo formas objetivas de realidad, progresivamente nuevas, que por eso mismo resultan culturales. La praxis crea sus propias condiciones y, sobre todo, "crea" el mundo humano o "nicho ecológico" de la especie humana (que a diferencia de los nichos de las demás especies, no es "natural", sino cambiante, institucional y heterogéneo) (Cencillo, 1993).

A partir de estas elucidaciones, que permiten ubicar al ser humano de una manera integral, surge la necesidad de hacer una distinción que resulta clave para el estudio, y esta es la diferencia entre los significados de los términos sexo y sexualidad.

A continuación se expondrán las definiciones que se integraron de dichos términos con base en la revisión bibliográfica de autores tales como: Alvarez Gayou (1990), Fernández (1988), Cencillo (1993), Rubio (1994), entre otros.

Se entiende por sexo a la serie de características anatomofisiológicas (genitalidad) y físicas determinadas genéticamente que permiten la reproducción de una especie mediante la interacción de dos seres diferenciados (macho-hembra). En la especie humana es el espermatozoide el que determina el sexo, derivando de allí las características sexuales primarias y secundarias durante el desarrollo embrionario (Alvarez Gayou, 1990). El "sexo" implica entonces procesos de sexuación prenatales de tipo fundamentalmente biológico (niveles genético, endócrino y neurológico).

A lo largo de la historia humana el sexo fue juzgado según las características corporales exteriores que cada persona manifestaba. No se pudo sospechar hasta comienzos de nuestro siglo que esta variable externa que aparecía al nacer en todo individuo humano es el producto final de un conjunto de procesos estrechamente entrelazados que tienen lugar antes del nacimiento. Procesos, que en general, concuerdan y se complementan en la producción de un recién nacido varón o hembra.

A mediados del presente siglo, como señaló Hampson (1965), se consideraron con conocimiento de causa siete perspectivas distintas al tomar en cuenta la variable sexo: 1) el patrón de cromatina sexual, 2) el sexo gonadal, 3) el sexo hormonal, 4) la morfología genital externa, 5) las estructuras reproductoras accesorias internas, 6) el sexo de asignación y crianza y, finalmente, 7) el rol genérico (Fernández, 1988).

Por otra parte, hablar de sexualidad es referirse al ser humano en su totalidad, ya que no sólo se le considera ser "sexuado", sino también que piensa y que convive con otros seres que también son, piensan y conviven. Por lo tanto la sexualidad tiene que ver con el sexo, pero no se reduce a éste.

Se concibe a la sexualidad como la sexuación biológica, la identidad individual y los roles sociales derivados de esta sexuación, la genitalidad orgánica y psíquica y sus funciones -además de los mecanismos que contribuyen a su buen o mal funcionamiento-, la actividad sexual con sus condiciones psicosociales y las consecuencias de ésta en la línea de la comunicación, la economía personal (pulsional, afectiva y realizativa) y la propagación de la especie (Cencillo, 1993).

Así, la sexualidad abarca todo lo que una persona es, está presente desde que nace hasta que muere, incluye el autoconcepto de l individuo, y se manifiesta en todos los niveles de la existencia humana. Es ante todo una construcción mental de aquellos aspectos de la existencia humana que adquieren significado sexual y, por lo tanto, nunca es un concepto acabado ni definitivo.

De acuerdo con Rubio (1994) la sexualidad comprende cuatro **Holones Sexuales o Subsistemas**: 1) la reproductividad, 2) el género, 3) el erotismo y 4) la vinculación afectiva interpersonal. El holón de la reproductividad se refiere a la necesidad de la especie humana de reproducirse, es decir, tanto la posibilidad humana de producir individuos que en gran medida sean similares a los que los produjeron, como las construcciones mentales que se producen acerca de esta posibilidad. A partir del dimorfismo (sexo femenino y sexo masculino) se conforma el segundo elemento de la sexualidad, al que se ha llamado género, el cual es la serie de construcciones mentales respecto a la pertenencia o no del individuo a las categorías dimórficas de los seres humanos, así como las características de los individuos que los ubican en algún punto del rango de diferencias. El holón del erotismo remite al componente placentero de las experiencias corporales (individualmente vividas o en interacción con otro) en las que se presentan los procesos de activación de respuesta corporal. Por último, el holón de la vinculación afectiva interpersonal incluye la capacidad humana de desarrollar afectos intensos (resonancia afectiva) ante la presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad de otro ser humano en específico, así como las construcciones mentales, individuales y sociales que de ellos se derivan.

La distinción entre los conceptos sexualidad y sexo permite explicar por qué suele encasillarse a la sexualidad en un área específica: biológica, social o psicológica; o, en contrapartida, afirmar que la sexualidad está exclusivamente condicionada de manera unitaria por los ya citados factores: biológico

(anatomofisiológicos), social (sistemas de educación, valores ético-religiosos y culturales, sistema jurídico, etcétera) y psicológico (estructura psicodinámica de la personalidad).

Esta última posición teórica, aunque más completa que la primera, no deja de tener sus limitantes, pues dentro de esta línea de pensamiento sólo se contemplan tres funciones básicas de las conductas sexuales (Alvarez Gayou, 1990):

- 1) La misma reproducción de los individuos sexuados que perpetúa la especie.
- 2) La búsqueda de relaciones placenteras para satisfacer necesidades orgásmicas, sean éstas innatas como imperativo-conductual o creadas por el propio *Homo sapiens*.
- 3) La participación de la sexualidad en la regulación de normas entre los individuos (sujetos conctuantes) en relación a todo el cuerpo social en que se agrupan, y en contacto directo e íntimo con los objetos (u otros sujetos) del contorno, ya sean éstos preexistentes o creados.

Las limitantes de esta segunda conceptualización no residen en que se piense en la sexualidad como globalmente compuesta por lo biológico, social y psicológico, sino en la exclusión de las dimensiones: histórica, personal o existencial, económica-estética, antropológica, entre otras. En consecuencia se requiere de modelos conceptuales integradores del conjunto de los elementos expuestos.

Partiendo de esta base, se describirá brevemente cada una de las dimensiones que abarca la noción de sexualidad humana, tanto individual como grupalmente para los fines de esta investigación: a) biológica, b) social, c) psicológica, d) personal o existencial, e) económica-estética, f) histórica y g) antropológica.

DIMENSIONES DE LA SEXUALIDAD

a) Biológica. Antes de abordar el factor biológico es necesario mencionar el papel que la sexualidad ha jugado en la evolución al fungir como su acelerador, como motor de ascenso de la vida a niveles superiores de organización, ya que todos los organismos complejos son sexuales.

Retomando un poco la historia, la pregunta de los sexólogos anteriormente era si el comportamiento sexual era instintivo o aprendido. La disputa polarizó un tiempo a etólogos y psicólogos conductistas, quedando aún sin dirimir el núcleo de la misma, es decir, el grado de influencia que pudieran tener los factores biológicos (genéticos, hormonales, neurológicos, instintivos, etcétera) en la determinación de la conducta sexual (papel, identificación, orientación), en oposición a factores experienciales (ambiente, aprendizaje, educación, guión personal, etcétera).

Actualmente, la teoría predominante es la de la interacción entre ambos factores, pues diversos estudios de revisión y comparación de las opiniones científicas al respecto favorecen más la creencia de que las diferencias sexuales biológicas del comportamiento, o no existen, o son tan insignificantes que no tienen mucho valor práctico. No obstante, todavía existen algunos autores como MacCulloch y Feldman (1971) y Diamond (1977) (citados en Giraldo Neira, 1981) quienes, basados en estudios con animales y en algunos indicios de sujetos humanos, creen tener evidencia de que la conducta femenina o masculina -el papel, la identificación y la orientación sexuales- están determinados por un "dimorfismo cerebral" (Money, 1972) originado en influencias hormonales prenatales. Según ellos existe después del periodo crítico embrionario, un cerebro femenino o un cerebro masculino o ambos, por lo que la excitación sexual en el adulto depende del tipo de cerebro que predomine en el individuo.

El biólogo considera que el comportamiento sexual tiene una significación fundamental porque conduce a la perpetuación de la especie, y por consiguiente a la continuidad de la vida misma. Más no sólo ha de considerarse como dimensión biológica lo genético, lo endócrino y lo bioquímico, sino también lo ecológico y lo ambiental, puesto que el influjo del medio no se reduce a la acción directa de agentes más o menos determinables sobre el organismo, sino que también comprende la dieta, el tipo de vida, la actividad, los ritmos del sueño y la vigilia, el tipo de contactos, la higiene y el control de determinadas necesidades que de todo ello se derivan (Cencillo, 1993).

Aunque la sexualidad humana implica una dimensión biológica (no únicamente genética), no lo es de manera exclusiva, pues unas veces será causa, otras efecto y otras concausa en interacción con otras dimensiones: psicosocial, afectiva-simbólica, ideológica, comunicacional, etcétera, las cuales constituyen siempre una estructura interactuante. Con esto se quiere afirmar que el concepto de sexualidad se va liberando de lo puramente biológico, y de la función reproductiva a la par que en la evolución de la cultura se ha presentado una liberación progresiva de lo reproductivo a lo personal y de lo biológico a la autorrealización sexual.

Al señalar que la concepción de la conducta sexual humana ha ido emancipándose del aspecto meramente biológico, no se pretende negar la importancia de los procesos reproductivos, en los que la especie se halla aún más interesada -y por ellos trascendida- que en los defensivos o nutricios: "...las funciones reproductoras (que están incluidas en la sexualidad) no son, como pudiera parecer en una consideración superficial, una propiedad accesoria, sino la más vertebral y esencial para la especie, lo que la hace afirmarse en su identidad y en su realidad" (Cencillo, 1993:47).

No se pretende negar la fuerza que estos procesos reproductivos pueden alcanzar, ya que la urgencia de engendrar (inserta entitativamente en el ser sexuado y sentida en forma de pulsión sexual) puede y suele entrar dialécticamente en conflicto con los proyectos individuales de vida, tendiendo a avasallarlos (en contra de los intereses del individuo) con el poder sobrehumano de una participación ontológica -y dinámica- de la corriente universal evolutiva de la naturaleza, y a pesar de la burbuja cultural en la que el ser humano vive instalado y defendido.

Lo anterior no implica que se adopte una postura etológica, la cual considera útil examinar la información disponible con respecto a los animales en un intento por determinar qué normas universales de comportamiento sexual son resultado de experiencias comunes de aprendizaje y cuáles son consecuencia de tendencias biológicas genéticamente controladas. Ésta sustenta que el ser humano, precisamente porque es un animal, comparte con otras muchas especies ciertas tendencias básicas de comportamiento así por ejemplo: cuando encuentra que un tipo dado de comportamiento sexual es característico de los seres humanos en muchas sociedades diferentes y también típico de todas las especies de simios y monos, conjetura que el elemento común se debe a la herencia.

Así, se afirma porque aún dentro de la misma biología es posible refutar la concepción etológica con argumentos tales como: que a diferencia de la mayoría de las especies, los seres humanos no tienen ciclos sexuales cerrados, por lo que tanto la mujer como el hombre están dispuestos a realizar el acto sexual durante la mayoría del período correspondiente a la edad adulta; y que los seres humanos son los únicos que tienen la posibilidad de copular exclusivamente por motivos de placer -las hembras de los animales no suelen experimentar los espasmos de intensa sensación llamada orgasmo, reservado a sus congéneres machos- (Eysenck y Wilson, 1981).

Asimismo, los seres humanos -a diferencia de los animales- experimentan en torno al ejercicio de la sexualidad muchas emociones, sensaciones y sentimientos; enfrentan situaciones y toman decisiones, lo cual implica una serie de mecanismos y procesos involucrados. Además, el hecho de que en la especie humana no pueda hablarse sólo de "ejemplares" sino que se trata de personas, el hecho de que éstas y la especie misma no "vivan" simplemente sino que existan, introduce en su sexualidad, y en su misma sexuación, una compleja serie de factores que trascienden lo biológico y ya no se producen con la constancia automática de la naturaleza, sino que presentan la contingencia inestable de la cultura: a los sujetos humanos no les basta con ser y con tener, sino que han de asumir y de identificarse psíquica-afectivamente, como aquello que son y que pueden hacer con lo que tienen.

Al llegar a la especie humana el eje centrado en aparearse, gestar y cuidar de la prole se desplaza y, sin perder importancia ni urgencia en lo que a la conservación de la especie se refiere, la vitalidad transcurre por el cauce de la personalización individualmente realizativa -en el difícil contraste con la función reproductora- abierta a otras dimensiones de creatividad cultural (obras, relaciones, instituciones, estructuras de situación y estados) y de expresividad vinculativa, estética e interactuante. La especie humana queda instalada en el modo de la *praxis*, alejándose definitivamente de la *noxis* vegetativa de otras especies (Cencillo, 1993). Esto último introduce ineludiblemente en el aspecto social de la sexualidad.

b) Social. Si a veces la conducta sexual parece casi predeterminada por la biología, en otras ocasiones da la sensación de que puede ser modificada casi hasta el infinito a través de los imperativos y las constricciones sociales. Esto es, aunque la estructura de la especie humana sea biológica, la vida no presenta una consistencia característicamente biológica ya que lo biológico desemboca nuevamente en la

praxis, la cual produce ulteriores niveles de realidad que escapan de las constancias y rutinas recurrentes de lo físico pero incurriendo en el riesgo de las constancias y rutinas recurrentes de lo social.

Lo anterior implica que la vida humana no viene dada a partir de una estructura de mecanismos fija (innata) sino que ha de hacerse en cada caso y de un modo diverso, entre el riesgo de quedar en las rutinas recurrentes de lo físico y de lo social, y el riesgo de no hallar las pautas y fórmulas adecuadas para incidir positivamente en el conjunto de las exigencias del medio ecológico y de los procesos sociales.

Tanto los hombres como las mujeres no desarrollan sus módulos de comportamiento sexual simplemente como resultado de una herencia biológica (las respuestas sexuales humanas no están determinadas exclusivamente por la acción de los genes o cromosomas). Al contrario, desde sus primeros años de vida son educados sobre el sexo directa e indirectamente.

Resulta sumamente significativo el hecho de que las diversas sociedades enseñen lecciones distintas en esta materia pues, como resultado de tales experiencias divergentes en la vida temprana, los miembros adultos de distintas sociedades tienen opiniones diferentes en cuanto a lo que es propio o normal e inusual o antinatural en el ámbito de la sexualidad; es decir, la vida sexual humana se ve afectada profundamente por la influencia social y la experiencia personal, adoptando consiguientemente formas distintas bajo diversas condiciones sociales. De esta manera, al comparar las diferentes culturas contemporáneas y pasadas, las diversas épocas de una misma cultura y los cambios de una momento histórico a otro en una misma sociedad, es posible observar claramente que la conducta sexual humana está influenciada -por no decir condicionada- por el aprendizaje social.

La sexualidad es aprendida y está notable y relativamente libre del control glandular u orgánico (a pesar de que su ejercicio presupone la estructura biológica). El relativismo es obvio puesto que no existen leyes biológicas absolutas que determinen las pautas sexuales de la conducta, y porque los patrones y las normas más o menos arbitrarias y/o provenientes de fuerzas exteriores a la sexualidad misma -religión, economía, etcétera- también determinan y moldean el comportamiento sexual "normal" y "anormal" de personas o grupos humanos.

El aprendizaje psicosocial es de una influencia decisiva pues puede llegar a superar cualquier posible predisposición genética, endocrina o cerebral. La relatividad sociocultural o la comparación transcultural provee suficientes argumentos para demostrar el papel del aprendizaje social en la determinación de las características sexuales femeninas y masculinas. El aprendizaje es cambio de la conducta o adquisición de la misma con base en la experiencia real o simbólica, directa o indirecta, y en consecuencia el comportamiento propio de la mujer o del hombre se puede aprender por: a) impresión; b) enseñanza directa; c) imitación de los mayores; d) condicionamiento; y e) procesos simbólicos (pensamientos) (Giraldo Neira, 1981).

Así, el aprendizaje social tiene un lado "negativo" (por el tipo de normatividad que deposite sobre la sexualidad). La cultura occidental, por ejemplo, encuentra con frecuencia muchos obstáculos y limitaciones para el goce de la sexualidad, nacidos del proceso de socialización y de la interiorización de normas restrictivas: la falsa creencia de que el sexo no hay que aprenderlo puesto que el "instinto" se encarga de todo; la falta de concientización acerca de las falsedades o medias verdades aprendidas de los amigos, medios de comunicación o de los padres y la religión, en resumen, la determinación del comportamiento, los sentimientos, creencias y forma de vivir y ejercer la sexualidad. Foucault, por ejemplo, en su estudio del poder afirma que éste se ha ejercido para regular los placeres de los individuos, concretamente su vida sexual. De acuerdo con Corres, (1996) las instancias que han tenido a su cargo el control de la actividad sexual de los sujetos, han sido la Iglesia y las instituciones civiles, como por ejemplo la familia.

En consecuencia, para lograr una sexualidad satisfactoria y expandir las posibilidades de autorrealización sexual, es necesario "desaprender", por así decirlo, muchas inhibiciones y falsas concepciones adquiridas en el proceso de educación o culturización. No obstante lo anterior, es parcialmente cierta la suposición de que los factores sociales constituyan sólo una "traba" para la sexualidad y toda la vida personal, afectiva y pulsional humana, aunque podrían serlo. Fuera de estos casos y riesgos, la espontaneidad y los dinamismos humanos no autorregulados requieren una regulación supletoria de carácter social (ya que biológicamente ésta no existe) que instaure unos ritmos, unos límites y un acompañamiento de conductas, para ayudar así a coordinar las libertades y las aspiraciones ilimitadas de cada uno dentro de una convivencia. Por lo tanto, toda la vida humana está bajo la normatividad, la cuestión es ver qué tipo de normatividad recae sobre la sexualidad.

Así entonces, la vida pulsional humana, al igual que toda actividad, requiere de un marco social o institucional debido a dos razones fundamentales (Cencillo, 1993):

1a) A la imposibilidad de que deje de generarse un sistema determinado de usos en cualquier vida de grupo y acerca de cualquier actividad.

2a) A que la fantasía humana rebasa siempre la utilidad -sobre todo la utilidad del otro- y conduce a una satisfacción cada vez más subjetiva y fantástica en contra de cualquier compromiso y tratando de arrogarse una libertad ilimitada en contra del más débil, el cual tiende a ser convertido en mero "objeto" gratificante sin derechos y siempre a disposición de los gustos y fantasías del más fuerte.

De acuerdo a lo anterior, se puede afirmar que existen dos posturas dentro del marco social, que pueden vivirse como opuestas: la de quienes reconocen el funcionamiento integrante y cohesivo de la sexualidad como algo que contribuye a la estabilidad de la unidad familiar y, por consiguiente, a la de toda la estructura del grupo social; y la de quienes consideran como un problema fundamental el perpetuo intento del ser humano por reconciliar sus tendencias sexuales básicas con los patrones éticos y las demandas ideales de su grupo social.

En resumen, todas las sociedades han generado usos y pautas sexuales que han modelado la personalidad y la identidad sexual de los miembros de cada sociedad, teniendo como consecuencia en cada caso la constitución de un tipos peculiares de sexualidad humana, con modos de relacionarse a este respecto los individuos de distinto o del mismo sexo, los más jóvenes y los maduros, etcétera; y una distribución de funciones y de identidades, además de ritualizaciones -iniciación de púberes, fiestas de quince años, circuncisión, amputación del clitoris o de los labios mayores, etcétera- que configuran los perfiles de personalidad sexual en esa sociedad determinada y que es necesario tener en cuenta para comprenderla. Por lo tanto, no hay una sexualidad humana general para toda la especie; se trata de disposiciones dotadas de extraordinaria plasticidad que cada cultura y sociedad van modelando para configurar perfiles y tipos de sexualidad humana.

c) Psicológica. La importancia del ámbito psicológico radica en que el ser humano no sólo es una fisiología orgánica investida de significado y de valor social; todo en él (incluso lo anterior) ha de ser asumido representacionalmente, ha de ser traspuesto y traducido a la esfera de lo imaginario y emocional (ya puramente psíquico) para que pueda vivirse como tal, para que pueda "ser".

Además, de acuerdo a la terapeuta Helen Kaplan (citada en Eysenck y Wilson, 1981: 91), "...el sexo se compone de fricción y de fantasía", es decir, tanto la estimulación física como la mental son necesarias para que se dé una excitación y un funcionamiento sexual adecuados.

A diferencia de los animales, en donde la excitación está provocada en su mayor parte por sensaciones físicas directas como las configuraciones visuales y olfativas, los seres humanos han desarrollado procesos representativos tan sofisticados, que las imágenes internas -tales como los recuerdos o los anhelos- constituyen fuentes de excitación sexual tan poderosas como las puramente físicas.

Las relaciones sexuales y la sexuación misma fundan la identidad personal de cada individuo, pertenecen a su esfera de intimidad más privativa y constelan una serie de símbolos y de asociaciones arquetípicas y afectivas muy profundas que trascienden ampliamente en el ser humano la mera función reproductora. Si bien cada individuo se ve sometido al servicio de la especie, su participación se verá filtrada y regulada por la opción consciente y personal (Cencillo, 1993).

En la sexualidad humana existen aspectos conscientes e inconscientes. Aún en sus aspectos y sucesos más orgánicos y materiales, la sexualidad refleja inmediatamente los estados de ánimo, las apetencias y rechazos, modos de relación interpersonal, fantasías y significados del psiquismo; y esto sin intervención alguna de procesos mentales conscientes, sino por la immanencia misma de los componentes psíquicos en la "carnalidad" u organización somática. Por ejemplo, no es necesario "darse cuenta" de que una relación no marcha o de que una persona no apetece o (por alguna razón extrasexual) incluso produce rechazo, para que la dinámica somática del sexo se perturbe o presente algunas disfunciones; basta con que se dé el hecho de ese rechazo inconsciente (aunque el sujeto piense todo lo contrario) para que la "anomalía" se produzca.

Vinculado a ello se encuentra que la asunción de la sexualidad y de sus posibilidades es sumamente contingente y dependiente de condiciones tan fundamentales como lo son las que rodean la infancia (y los modos infantiles de vivirla) de cada sujeto humano. -

Tomando en consideración la existencia de lo inconsciente -de acuerdo con Freud (1992)-, aunque la sexualidad obedezca a una pulsión enteramente "natural" y se encuentre dinamizada por ella, las consecuencias de una permisividad desestructurada en su satisfacción ya dejan de ser "naturales" (igual sucede con la agresividad), por lo que se hace patente la necesidad de una estructuración y limitación de las pulsiones sexuales.

La razón de tal paradoja (la de que en la especie humana las pulsiones más "naturales" no puedan dejarse indefinidamente libres en la prosecución de sus satisfacciones, y sin estructurar la consecución de los objetos de sus deseos y la misma economía libidinal de la vida afectiva), radica en el hecho de que la "naturaleza" en la especie humana no implica una autorregulación automática -como sucede en las demás especies- de sus energías, impulsos y tendencias, pues éstas funcionan parcialmente (impulsos parciales), teniendo que ser conjuntadas y armonizadas en cada caso y por cada sujeto para lograr una conducta estructurada y compatible con visiones objetivas de las cosas, con el altruismo cohesionador de las sociedades y de la especie, y con las tareas realizativas -de la propia persona y de su mundo- que son el contenido de la existencia de cada individuo.

Mas no ha de confundirse la normatividad (en función de los demás) con la represión, pues ésta es lo único claramente perjudicial para la pulsión sexual y para toda la economía de la persona. Y ya que la sexualidad dinamiza en ciertos aspectos las relaciones objetales y el *estar-en-realidad* de modo que los intereses, las aficiones, la sociabilidad y las afinidades interaccionales presentan este ingrediente dinamizador (aunque sea muy en la raíz, asociado a la afectividad y de forma muy diluida como un factor casi inespecífico que une o separa, facilita la comunicación o la bloquea, produce atracción o rechazo, monta defensas o identifica), puede comprenderse la influencia más o menos apreciable, según los casos, que los distintos grados de integración o de represión de la pulsión sexual pueden ejercer en la patología de la personalidad.

El psicólogo encuentra en el impulso sexual resortes de la conducta humana, hondas reservas de energía y motivaciones que impelen a hombres y mujeres a la acción y les proporcionan la fuerza impulsora para muchas de sus actividades cotidianas. Por lo tanto (y de acuerdo a lo dicho anteriormente), la sexualidad humana tiene también importantes nexos y repercusiones con y en la dinámica personal y su economía básica, pues:

- Por una parte, la sexualidad sitúa a cada sujeto humano en un entramado de relaciones (potenciales o actuales, imaginarias o reales, deseadas o rechazadas, realizativas o desestabilizadoras en situaciones determinadas), de responsabilidades y de problemas de comunicación y de identidad, de los cuales no puede desentenderse, y que le obligan constantemente a estructurar sus pulsiones y sus afectos.

- Y por la otra, la pulsión sexual mal canalizada y mal conectada con otras formas de pulsión (como las agresivas), puede generar patologías e interferir en la realización personal positiva o negativamente: es decir, de las condiciones psíquicas que requiere la sexualidad de los seres humanos, dimana toda una serie de tipos de conflictividad sexual (que no se presentan en las demás especies) hasta llegar a constituir ciertas patologías de la persona y de los grupos íntimamente asociadas a su trayectoria existencial. Además, al no ser la sexualidad un episodio inconexo en la organización general de la personalidad, las anomalías en esta área suelen tener un significado sintomático y connotar otras anomalías y problemas no sexuales.

d) Personal o Existencial. En primera instancia, cabe señalar que es muy difícil precisar los límites de este campo de la sexualidad humana ya que se confunden muy fácilmente, sobre todo, con los del área psicológica. Sin embargo, se tratará de delinear las diferencias lo más precisamente posible para fines expositivos.

Así, se puede afirmar que los seres humanos se encuentran en el plano personal o existencial cuando la reproducción, dentro de la sexualidad y de manera progresiva, fomenta la unión instintual y la mutua búsqueda de los individuos de cada especie hasta llegar a las relaciones afectivas y amorosas -en esta búsqueda- y a la comunicación consciente y personal entre los seres humanos.

Lo anterior queda más claro al recordar que la sexualidad humana presenta un aspecto muy característico e importante, que es su incidencia en la realización humana y personal.

A los seres humanos nada se les da hecho, ni su propia organización psíquica y personal. Cuentan más bien con una serie de factores y de fuerzas -entre ellas la sexual-, cada individuo ha de organizar desde sí mismo para darles su perfil propio y personal, lo cual a su vez genera una conducta determinada más o menos productiva o creativa, más o menos altruista o egoísta, más o menos realizativa o alienante. El ser humano tiene la curiosa propiedad de no nacer "hecho" en cuanto humano y de un modo estándar, sino tener que hacerse cada cual como una versión propia de "humanidad" dentro de la especie, con el consiguiente riesgo de no llegar a hacerse y de "alienarse".

A este *hacerse* se le llama realización y se puede definir como el logro armónico y plural de la mayoría de sus posibilidades, privativas y concretas, de su genuinidad, en la consecución de metas objetivas, concordes con los procesos sociales, y con un incremento de la propia identidad (Cencillo, 1903).

Realizarse es haberse hallado y articulado a sí mismo en una praxis que incide positivamente en el mundo real y colectivo; donde el resorte no está en lo que se haga, sino en el modo como se viva lo que se hace. La realización no depende de lo externo, del "fuera" sino del "dentro": las "cosas" y las gratificaciones que se obtengan de ellas no van a producirla, sino la propia densidad y consistencia del sujeto, que se va haciendo más él mismo en lo que haga, con tal de que lo haga desde él mismo y no "alienado" en lo impersonal, en el consumo y en los modelos comerciales que se le proponen.

La sexualidad influye poderosamente en la realización: comunicación a ciertos niveles, amor, fecundidad creativa, inspiración, procesos identificativos, dialéctica interpersonal, etcétera, que suelen tener aspectos netamente sexuales dependientes de la organización por y en cada sujeto de su propia economía sexual.

No puede establecerse, antropológicamente, un estilo o unas pautas generales que sirvan a todas las personas y en todos los tiempos para regular su economía sexual, ya que cuestiones de temperamento, de modos de vivenciar y de índole del trabajo u ocupación exigen o aconsejan

comportamientos sexuales distintos. Lo más humano de la sexualidad humana es que no puede prescribirse ningún comportamiento sexual como absolutamente positivo ("bueno" para la especie), ya que dentro de cada sexo la personalidad influye de forma poderosa en la manera en que hombres y mujeres se enfrentan con los problemas que provoca el impulso sexual y en el significado mismo que le dan a la "satisfacción sexual": además todo comportamiento llevado a su extremo presenta el riesgo de deshumanizarse y deshumanizar -por lo menos, la relación con el otro-. Por lo tanto, habrá individuos que apenas necesiten actividad sexual (dado su temperamento, su ocupación y su modo de integración), y otros en cuya vida deba tener una relevancia mayor.

A este respecto se ve la complejidad que la sexualidad humana presenta, dado que en los seres humanos no ocurre lo que en las demás especies, las que gracias a la alternancia de periodos de celo, tienen regulada su sexualidad de modo que permita la dedicación a otras actividades.

Está claro que en la especie humana una actividad sexual en ritmo creciente y estimulada además por la fantasía, no es lo más apto para que el sujeto despliegue todas sus posibilidades existenciales y productivas. Es decir, la densidad del fenómeno sexual humano se ve incrementada por la fantasía creativa que incide sobre la sexualidad humana -a diferencia de las demás especies- al tratar de ensayar variaciones que no siempre resultan viables. En la fenomenología sexual de la especie humana sorprenden las constantes variaciones etológicas, institucionales, culturales y mecánicas que la fantasía humana ha ido desarrollando para acercar o alejar las líneas hereditarias, aumentar el placer, eludir el compromiso social, o simplemente investir de valor y de significados transoceánicos y transutilitarios el proceso biológico de la copulación, la gestación y el parto. Los sistemas complicados (y cambiantes, según las sociedades) de pareja y de parentesco, las posturas coitales y su diferente valoración estética y ética, e incluso los cambios de tipo de objeto erótico atractivo o no, provienen de ahí y contrastan llamativamente con la regularidad de los comportamientos sexuales de cada especie (Cencillo, 1993).

Se habla ya de la valoración ética -entendida como la decantación de las múltiples experiencias y reflexiones que toda la especie ha ido haciendo al respecto-, es importante señalar que la *realización* no es nunca la mera liberación de pulsiones, o de la pulsión sexual, sino su armonización con todas las demás y con las exigencias objetivas de los factores reales que a cada uno le solicitan en su situación

biográfica e histórica; es el conocimiento de lo adecuado en cada circunstancia para lograr dicha armonización.

c) Económica-Estética. Cencillo (1993), parte de lo ético y llegar al valor económico-estético que le atribuye a la sexualidad humana, pues en ésta no sólo intervienen factores estrictamente sexuales de erogenización o de funcionalidad reproductora, sino también económicos y sobre todo estéticos.

De esta manera, hay sociedades en las que una sexualidad fecunda adquiere un valor económico de primer orden; o en las que la sexualidad se ve como fuente de placer y de gratificaciones diversas, que generan a su vez intereses económicos y promueven un sector de la producción o del comercio: esclavas, esclavos, efebos, hetairas, geishas, harenes, intercambio familiar de mujeres, pornografía, prostitución, etcétera. Así, la industria de la moda, de la cosmética, de la orfebrería, del regalo y de la floristería se benefician en su mayor parte de las exigencias de la sexualidad; hasta la industria de la vivienda y la del automóvil han sido intensamente influidas por ésta.

Pero debido a la fantasía simbolizadora e ideativa de la especie humana y en consecuencia a la oscilación de sus gustos y de sus concepciones, se ha pasado del valor económico de la mujer como objeto de intercambio y mediación en las alianzas tribales o dinásticas de antaño, al valor económico de las ocasiones y lugares de encuentro con mujeres "libres" que consumen bienes suntuarios; esto es, dejan en cierta medida de ser objetos de posesión para convertirse en poseedoras de objetos, suscitando con ello la necesidad principal de los medios de "acceso" a su compañía.

Mas de la misma raíz de la fantasía se origina otra dimensión de la sexualidad, la estética. La persona o su cuerpo, como objeto de deseo sexual, no aparece sólo como una fuente de placer o de amor, o como un factor económico, sino como portadora de valores estéticos, de "belleza".

Entonces, el proceso de contacto genital o de cortejo previo (baile, fiestas, exhibiciones de elegancia o de destreza deportiva, etcétera) constituyen, además y suplementariamente, ocasiones de vivencias estéticas y de cultivo de la belleza por ambos sexos, llegando frecuentemente hasta el punto de no poder precisar dónde acaba la pura estética y empieza la atracción erótica.

El erotismo ejerce peso sobre la estética de manera tal que no es la pura búsqueda de la belleza la que orienta la elección de objeto estético, sino que interfiere de algún modo una dimensión sexual y erótica que no lo impurifica, pero sí lo determina y tal vez lo mediatiza. Esto es, las "cosas" reales y concretas no valen para el ser humano ni le motivan por su "materia" sino por su significado, por el valor resultante de éste y sobre todo por su simbolismo (cuando lo poseen), y entonces su poder de atracción y de sugestión se incrementa hasta lo inverosímil y la fascinación. Así, la libido puede comportarse respecto de los objetos simbólicamente sobredeterminados como si se tratase de las cosas mismas (de ahí el poder de los evocadores), e incluso las cosas no la movilizan y excitan, sino en cuanto se hallan simbólica o sémicamente investidas. No es un cuerpo material, sino los significados estéticos y asociativos con otras experiencias anteriores lo que determina más intensamente la movilización y la orientación del impulso.

No hay que olvidar que otra vertiente estética de la sexualidad consiste en el placer añadido a la relación y actividad sexual por el cuidado de la belleza natural de los cuerpos (por el gusto) y por el buen hacer en el comportamiento genital y en el modo de la comunicación. Son factores completamente ausentes en los procesos reproductores de las demás especies y, sin embargo, de importancia enorme en y para la actividad sexual humana, que puede no ser enfocada como función reproductora exclusivamente y ser considerada en su aspecto estético intrínseco, como fuente de satisfacción y felicidad, siquiera sea ésta por breve espacio: de ahí la importancia humanizadora de la relación sexual con un equilibrio entre las ilusiones caprichosas de la fantasía y el deseo y las rutinas de lo consabido. "Lo que hace tan avasallador el deseo es que en tal relación y en tal acto se funden perfectamente lo más visceral y biológico con lo más personal, diferenciado e idealizado" (Cencillo, 1993: 60).

f) Histórica. Además de toda la información ya mencionada sobre el comportamiento sexual, existe mucho material descriptivo que trata de las personas en las sociedades antiguas -babilonios, griegos, romanos, etcétera-. Sin embargo, estos pueblos no fueron estudiados de primera mano por investigadores especialistas, sino que el conocimiento habitual de su comportamiento sexual depende de documentos fragmentarios que ha legado el pasado. Por lo tanto, ya que es casi imposible aquilatar la veracidad y la representatividad de las descripciones preservadas del comportamiento sexual en los tiempos antiguos, no se expondrá un panorama general de lo que ha sido la historia de la sexualidad a

través de las diferentes culturas (aunque quizá la presente investigación sí se remonte a épocas todavía más primitivas); solamente se tratará de definir el concepto de historicidad y los factores que conlleva.

Ciertamente hay comportamientos sexuales comunes a toda la especie -que investiga y analiza la etología humana-, pero nunca llegan a constituir por sí mismos un sistema total de conducta que pueda calificarse de perfil de la sexualidad humana: se quedan en segmentos comportamentales diversamente combinables dentro de diferentes conductas sociológicamente moduladas desde un sistema de signos (código) determinado y vigente en un momento dado de la evolución. Esos segmentos comportamentales generalizados en su materialidad a toda la especie, reciben significados y valoraciones diversas en cada sociedad y momento histórico.

Cabe mencionar que en la vida inconsciente de los sujetos juegan unos mismos símbolos y constelaciones simbólicas que recorren toda la historia y que emergen tanto en los sueños de los individuos, como en visiones y alucinaciones, en el arte, en las religiones y en los mitos sea cual fuere el área geocultural y la época que consideremos. Ya en 1870 Steintal (citado en Sagrera, 1967: 42) notaba como *"incluso nuestra vida más íntima, nuestra poesía más sublime y nuestra más profunda especulación, nuestras creencias y nuestras supersticiones se encuentran ligadas, sin solución de continuidad, a las más rudas concepciones del mundo de los tiempos primitivos"*.

Es este carácter inconsciente de lo simbólico en los seres humanos lo que le da la cualidad de atemporal a diversas manifestaciones humanas tales como los mitos, cuya relevancia en la esfera histórica de la sexualidad se sustenta al afirmar junto con Durkheim (citado en Sagrera, 1967: 40) que *"los mitos son una explicación de lo presente mucho más que una historia propiamente tal"*.

No se puede dar una definición exacta y clara del mito pues eso equivaldría a suprimir su mismo ser, que consiste en una representación cognoscitiva de una realidad oscura y dinámica; pero por mito no hay que entender "fábula" o imaginación ficticia (sin realidad), por el contrario el mito genuino (arcaico) es la expresión sintética y alegórica de relaciones universales reales (inexpresables todavía para un pensamiento y un lenguaje concretos). Kierkegaard (citado en Sagrera, 1967: 137) postula: *"Si se puede calificar la dialéctica que corresponde al mito como un deseo, una tendencia, como una mirada ávida hacia la idea, lo mítico corresponde entonces a los fecundos abrazos de la idea"*.

Al ser la intuición una especie de visión cognoscitiva y si se considerara la diferencia entre la visión y la conceptualización, entre el ver las cosas y el comprenderlas, se podría hablar muy bien del mito como de una visión en contraposición a ideas y conceptos.

El origen de los mitos se encuentra simultáneo al conocimiento humano, pues al intentar remontar el proceso de los fenómenos llega un momento en que el investigador se detiene ante lo desconocido. La razón de este proceder es obvia: el ser humano tiene horror al vacío, necesita una seguridad que el reconocimiento de esas tinieblas le impediría tener para actuar eficazmente en su ambiente. Así, como afirma Durkheim (citado en Sagrera, 1967: 3-4), en el campo intelectual los mitos "no explican nada y no hacen sino cambiar de lugar la dificultad, pero (...) así parece que al menos atenúan el escándalo lógico".

"El mito, visto desde la razón, es ininteligible, absurdo; es la negación del discurso ordenado que explica el por qué verdadero de las cosas" (Corres, 1994: 9). Los mitos construyen las sociedades y los modos de vivir en ellas. Algunos aparecen como simples relatos en los que se funda la cultura, vistos como un mal necesario, y otros norman las creencias y percepciones, por lo que son universales y vigentes, reproduciendo formas de ser que se mantienen. De acuerdo con Corres (1994: 10) "existen otros mitos, los que se crean de acuerdo a las necesidades de cada momento de la historia y de cada historia. Estos mitos aparecen y desaparecen según hayan o no cumplido con la misión impuesta por la razón en forma de orden social basado en el poder, en la dominación".

Los grandes mitos genuinos, producto de la fantasía de los pueblos, son visiones absolutamente ceteras de los grandes problemas de la vida (como la sexualidad), lo mismo que los aciertos de los poetas al enfocar y al juzgar los sucesos de la existencia humana. Nunca llegaría ninguna ciencia a tales grados de lucidez, trabada por sus verificaciones y sus modelos lógicos. El que los mitos y la poesía estén generados por la fantasía, indica que la fantasía es fuente de conocimiento real -más no sensorial y lógico-, sino intuitivo y por supuesto simbólico.

La razón sin la fantasía estaría ciega: no sabría de dónde viene ni a dónde habría de ir; y ni las ciencias ni las ideologías habrían llegado a existir sin la imaginación (los mitos han precedido a las ciencias y las utopías alimentan a las ideologías). No es posible que la reflexión científica hubiese

localizado objeto alguno, ni dispuesto de esquemas racionales, si la imaginación no hubiese previamente "creado" el mundo de los significados (y luego el de las "cosas"), y generado filosóficamente los sistemas implicativos de la "razón", que también son cambiantes al hilo de la praxis y en el sucederse -o el coexistir- de las culturas. La especie humana (más todavía que el individuo) vive desde su fantasía más que desde su razón; por eso precisamente ha creado los mitos (incluyendo los sexuales) y las utopías.

El mito no trata, como la razón, de abstraer, sino al contrario de hacer sensible; no quiere objetivar, alejar, enfriar, sino subjetivar, acercar, calentar. Bianchi (citado en Sagrera, 1967: 147) afirma que el mito ayuda al ser humano que encuentra en él "el prototipo de su quehacer cotidiano", "asegura la validez frente al fluir del tiempo y de las circunstancias, salvando al ser humano de la desorientación y del caos".

Los mitos proporcionan esos puntos de apoyo y descanso en que los individuos, como las culturas, encuentran su estabilidad: "El mito -indica Sauvy (citado en Sagrera, 1967: 147)- revela un descanso de la conciencia, un despido momentáneo de la razón más o menos reprimida en los pliegues del inconsciente; proporciona el confort del espíritu".

Por otro lado los mitos, esos "fósiles del pensamiento" según Frazer (citado en Sagrera, 1967: 41), se van integrando hoy en el grupo de testimonios que certifican acerca de las épocas primitivas de la humanidad, ocupando dentro de ellos un papel muy importante. Nunca se hubiera podido conocer la historia mental y espiritual, los flujos y reflujos de los grandes problemas que agitaron al ser humano mucho antes de la época de los documentos escritos sin la aportación fundamental de los mitos. Pero también es cierto que la pobreza misma del mito es la que incita a completarlo con el rito: la acción.

En las sociedades más arcaicas (y probablemente en las absolutamente primitivas) se ritualiza la vida en todos sus aspectos. No es la "naturalidad" del "buen salvaje" que alababa Rousseau (citado en Sagra, 1967), sino todo lo contrario: parece como si aquellas sociedades se viesen en la obligación de insuflar continuamente significado y valor a los comportamientos -mediante la culturalización ritual-, para diferenciarlos de los comportamientos animales. Este modo de organizar la existencia y las conductas en las sociedades más arcaicas parece obedecer a dos intuiciones siempre presentes en cualquier sistema mítico o sapiencial antiguo (Sagra, 1967):

- a) La amenaza del "caos", a causa del desfondamiento radical humano, que exige siempre una organización cultural de lo espontáneo.
- b) Más una organización reelaborativa, que condense en cada momento y en cada punto, mediante el rito y el significado, la relación que cada parte guarda con el todo.

Como si el grupo, al ritualizar todos los actos de la vida, estuviera siendo intérprete autorizado de lo debido. Todo esto es, por lo menos, índice de la densidad de significados que aún los más primitivos perciben, a su modo, en las posibilidades y diferentes versiones de la conducta humana (incluyendo la sexual), que nada tiene de satisfacción automática de necesidades, ni se agota en la anécdota de cada momento.

La impotencia humana ha ido pasando del campo de la naturaleza al de la sociedad, y por ello los mitos son cada vez más sociales. Existe toda una serie de modos sociales en la modernidad, que funcionan como una explicación simple y cómoda de fenómenos aún inexplicables de otro modo en sociedades complejas. Así, se atribuyen todos los males, según los países y las ideologías, a diferentes grupos sociales: jesuitas, masones, judíos, comunistas o capitalistas; función proyectiva que en sociedades más restringidas se encarnaba en un sólo individuo, y que en las sociedades patriarcales es evidentemente una mujer: Eva, Pandora, etcétera.

Dado el progreso unilateral de las técnicas, se impone un desarrollo acelerado de las ciencias sociales y psicológicas que permitan integrar al ser humano en ese mundo nuevo y desconocido, que le inquieta hasta el punto de hacerle recurrir a antiguos métodos para enmascarar míticamente su temor. Se reconoce que el equilibrio debido en cada época entre la autoridad y la libertad, la ignorancia y el conocimiento, es difícil de mantener, mas con todo solamente él puede dar la felicidad al ser humano.

g) Antropológica. Los antropólogos clasifican a los pueblos de la Tierra en términos de sus diferentes sociedades, cada una de las cuales está caracterizada por patrones culturales distintivos. Por lo tanto, existe una gran cantidad de información sobre la conducta sexual de los seres humanos que viven en estas sociedades. La literatura que contiene las descripciones más completas y auténticas del comportamiento en las sociedades con patrones culturales señaladamente distintos, se ha acumulado como resultado de la investigación antropológica in situ. Sin embargo, del estudio comparativo de los patrones sexuales de diversas culturas se han obtenido las siguientes conclusiones (Giraldo, 1981):

- 1.- No hay ninguna conducta sexual universalmente prohibida. Toda forma de conducta sexual tiene aceptación en alguna cultura.
- 2.- Toda cultura tiene alguna prohibición sexual, prejuicio o tabú.
- 3.- La conducta sexual humana está influenciada (si no condicionada) por el aprendizaje social; tal conducta es aprendida y está notablemente libre de controles exclusivamente biológicos o de ser determinada por lo que ha sido llamado "la naturaleza".
- 4.- Lo "natural" en el ser humano, en la conducta sexual, es aprenderla y moldearla en una de muchas posibles direcciones y, más comúnmente de acuerdo con el patrón cultural prevaleciente en su grupo social, con algún grado de libertad y creatividad personal.
- 5.- El concepto de "normalidad" no es definible en términos absolutos.

6.- La identificación sexual (masculinidad-feminidad) puede darse en muchas variedades, incluso con diferentes normas en las relaciones intersexuales: secuenciales, múltiples, monogámicas, premaritales, extramaritales, homosexuales, bisexuales, heterosexuales, exclusivas, etcétera.

7.- La aceptación de un tipo determinado de conducta sexual depende del condicionamiento emocional y sociopsicológico existente dentro de un grupo cultural y no de una "ley natural" universal a todos los seres humanos, culturas, etcétera.

En la sexualidad hay un repertorio de gestos y de acciones físicas universales, pero que cada cultura selecciona y organiza según un sistema de símbolos propio y así estructura unos comportamientos sexuales que ya no son "universales", sino idiosincrásicos. Igual sucede con la valoración sexual del cuerpo: mientras en unas sociedades se considera al servicio de la procreación, en otras se percibe más como objeto estético y en otras como instrumento de placer.

Por otra parte, durante toda la historia la sexualidad ha sido sometida a una esfera de regulaciones y a pautas culturales. Así, la actitud libertaria que descalifica como "represiva" cualquier regulación de la vida sexual, sobre todo en sus aspectos sociales, resulta a esta luz, bastante ingenua, pues todo en la especie humana va siendo diferentemente pautado, en cada sociedad y cultura, para que produzca unos efectos deseados y específicos y para que no desestabilice el conjunto de tareas que cada grupo se propone en su praxis cultural.

Sería impensable que unas pulsiones tan intensas e influyentes como las sexuales pudiesen haberse dejado "en barbecho" sin ninguna canalización, sin ninguna modulación en cada caso y sólo como una pura fuente de gratificación sensual. Por lo tanto, otro de los aspectos típicos de la sexualidad humana en su densidad antropológica, son los diferentes sistemas de regulación de la sexualidad y de sus actividades y relaciones que la van modulando y dotando de diferentes perfiles según las diversas culturas y a lo largo de su historia; lo cual no implica ningún juicio de valor, ni positivo ni negativo.

Así, es claro que lo "natural" en el ser humano es aprender a moldear su conducta en una de las posibles direcciones y de acuerdo con el patrón cultural prevaleciente en el grupo. Lo natural en las personas es la conformación de la conducta mediante un proceso de enriquecimiento libre y creativo.

En conclusión, el propósito de exponer las distintas esferas en que se encuentra inmersa la sexualidad no es otro que el de ampliar el concepto, pues éste suele restringirse a campos muy específicos dejando de lado aspectos -como los mencionados- que también es necesario considerar.

Cabe aclarar que la división de la sexualidad humana en dimensiones es meramente convencional, es decir, sólo se hizo para fines explicativos. No es posible en la realidad delimitar tajantemente cada una de las áreas, ya que de hecho todas se encuentran sobrepuestas e íntimamente relacionadas.

De esta manera, ya ampliada la acepción de sexualidad humana de forma que permita sustentar el desarrollo del presente trabajo, se abordará a continuación todo lo referente al género -en tanto es la base de la sexualidad femenina y masculina-.

CAPITULO II
DIFERENCIAS GENÉRICAS EN TORNO A LA
SEXUALIDAD

GÉNERO

Definición de Género

Como ya se ha visto, la sexualidad comprende diversas potencialidades humanas: biológicas, afectivas, construcciones sociales y relaciones intra e interpersonales.

Se entiende al género como construcción simbólica de todo lo que en cada cultura abarca la sexualidad en función del hecho de ser mujer u hombre, y al igual que ésta, el género abarca varias dimensiones.

El género permea la identidad misma, es decir, el marco interno de referencia del ser es constituido como elemento central. Para Rubio (1994) el género es un serie de construcciones mentales respecto a la pertenencia o no del individuo a las categorías dimórficas de los seres humanos: masculina y femenina.

En el nivel biológico del género, existen desarrollos importantes para la determinación del mismo: los diversos niveles en los que opera en proceso prenatal y postnatal de diferenciación sexual, las manifestaciones anatómicas del dimorfismo y las manifestaciones menos evidentes del dimorfismo en el sistema nervioso central.

En el plano psicológico, el género adquiere relevancia central en la conformación de la identidad individual; de hecho, el género es uno de los principales componentes de la identidad: "ser hombre" o "ser mujer". John Money y Anne Erhardt (citados en Rubio, 1984) llamaron a este concepto "mismidad", unidad y persistencia de la individualidad personal como hombre, mujer o ambivalente, en mayor o menor grado, especialmente como en los planos de la autoconciencia y la conducta.

En resumen, el género hace referencia a una realidad compleja fundamentalmente psicosocial, basada en el sexo, que interactúa continuamente con éste a lo largo del ciclo vital. Cada sociedad desarrolla sus sistemas de género a partir de la diferencia sexual entre hombres y mujeres. Es decir, los seres humanos adjudican características intelectuales, morales y psicológicas diferentes según se haya nacido, hombre o mujer.

Estos rasgos socialmente asignados e interpretados como masculinos o femeninos son vistos como "naturales", pero en realidad son contruidos socialmente (Flores y Parada , 1994).

Ahora bien, el género no es exclusivo del ser "hombre" o "mujer". Existen muchas categorías genéricas: "Ser mujer o ser hombre es un hecho sociocultural e histórico. Más allá de las características biológicas del sexo, existe el género: se trata de un complejo de determinaciones y características económicas, sociales, jurídico-políticas, culturales y psicológicas, que crean lo que en cada época, sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser mujer o ser hombre, o ser cualquier otra categoría genérica. Los géneros son históricos y, en ese sentido son producto de la relación entre biología, sociedad y cultura, y por ser históricos devienen y presentan una enorme diversidad... Los atributos sociales y psicológicos de los sujetos, las formas de comportamiento, las actitudes, las relaciones, las actividades, así como el lugar que ocupan en relación con el poder y con todo lo que se atribuye al sexo...En nuestra cultura, las formas de ser hombres y mujeres son calificadas como sexuales, y esta consideración forma parte de la ideología que analiza lo humano, como parte de una naturaleza humana" (Lagarde, M., 1990: 177).

La organización genérica es una construcción social basada en los datos corporales; se asemeja a órdenes raciales y etarios que clasifican y organizan a los sujetos y definen sus modos de vida al otorgar sentido, valor y poder a las características corporales. Culturalmente se crean sistemas explicativos sobre lo "natural" del cumplimiento de deberes de género, de raza, de edad, como mandatos irrenunciables, fortaleciendo identidades femeninas y masculinas asignadas (Lagarde, M., 1994).

El sexo biológico, salvo raras excepciones, es claro y constante; si en él estuvieran determinadas las características de género, las mujeres siempre tendrían las características consideradas femeninas y los varones las masculinas, además de que serían universales. La división en géneros, basada en la anatomía de las personas, supone además formas determinadas -frecuentemente conceptualizadas como complementarias y excluyentes- de sentir, de actuar, de ser. Estas formas, la femenina y la masculina, se encuentran presentes en personas cuya anatomía no corresponde al género asignado (Lamas, 1986), lo cual prueba que el género es una categoría construida socialmente.

Categoría de Género

La psicología fue la primera disciplina que utilizó la categoría de género para establecer una diferencia con el sexo biológico (Stoller, 1968). Hacia mediados de la década de los setenta la categoría de género irrumpe en el escenario académico-político entre las feministas universitarias de habla inglesa. Con ella se hace referencia a la distinción entre sexos y, por lo tanto, al conjunto de fenómenos del orden de lo corporal, y a los ordenamientos socioculturales muy diversos, contruidos colectivamente a partir de dichas diferencias corporales. En español, el concepto se comienza a usar a principios de los ochenta, a partir de la traducción de textos escritos originalmente en inglés.

Teresita de Barbieri (1996) en su artículo "Certezas y malos entendidos sobre la Categoría de Género", concluye que éste es entendido por un amplio conjunto de autores como atributo de individuos, mientras que para otros, como ordenador social, construcción colectiva e histórica.

Para los individualistas subyace la idea de que la sociedad es sólo la sumatoria de individuos que la forman, y por tanto el género sería un atributo o característica que permite clasificar a los individuos (sexo, identidad individual, y papeles o roles sociales), en esta vertiente se encuentran personas que provienen de la psicología y algunas otras disciplinas sociales, permeadas por el individualismo metodológico.

Para quienes la sociedad es más que el conjunto de los seres humanos que la integran -psicología y algunas otras disciplinas sociales-, el género es una dimensión de la sociedad, aquella que surge a partir de algo real, la existencia de cuerpos sexuados, una categoría o subconjunto de los cuales tiene la probabilidad de producir otros cuerpos; dentro de esta vertiente predominan las personas provenientes de la sociología, la ciencia política, la antropología y la historia, aunque no siempre la disciplina marca la orientación.

Así, para Gayle Rubin (1976) el género es una construcción social que transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana. Según ella, esta transformación ocurre desde el punto de vista societal mediante la organización del parentesco, que al dividir a hombres y mujeres casables y no casables, produce heterogeneidades objetivas y subjetividades acordes con los requisitos sociales.

Años más tarde, en 1989 Rubin (citada en de Barbieri, 1996: 58), reformuló su teoría dando más énfasis a la sexualidad y por tanto restringiéndola al ámbito de la identidad. Define un sistema **sexo-género** de la siguiente manera: "es un conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humanos es conformada por la intervención humana y social y satisfecha en una forma convencional por extrañas que sean algunas de las convenciones."

El enfoque del género como identidad individual o sexual (Rubin, 1989 citada en de Barbieri, 1996) hace referencia a los procesos psicológicos que tienen lugar en los primeros años de la vida, cuando se forma la personalidad o se constituye el sujeto psíquico. De este modo, el género son los sentimientos, actitudes, representaciones subjetivas y autorepresentación del sujeto sobre sí mismo y los otros. El modelo individualista de Rubin es dicotómico, ya que concibe a la identificación con el modelo cultural femenino o masculino, el cual se absorbe sin mediación y no distanciándose del sexo biológico.

Por otro lado, Ormer y Whithead (1981, citados en de Barbieri, 1996: 64) consideraron que "las elaboraciones culturales en torno a lo masculino y lo femenino que aparecen en diversas culturas denominadas género, constituyen un sistema de prestigio, entre otros, a partir de la preeminencia de los varones en la esfera pública y el relegamiento de las mujeres a la esfera privada".

De Lauretis (1991, citado en de Barbieri, 1996), coincide con la anterior definición, pues sostiene que el género es un sistema de representación que asigna significado (identidad, valor, prestigio, ubicación en la estructura de parentesco, estatus en la jerarquía social, etcétera) a los individuos dentro de la sociedad. Si las representaciones de género constituyen posiciones sociales cargadas de significados diferentes, el hecho de que alguien sea representado y se represente a sí mismo como hombre o mujer, implica el reconocimiento de la totalidad de los efectos de esos significados.

Otra posición es la que presenta Scott (1986, citada en de Barbieri, 1986: 65), para quien "el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y es una forma primaria de relaciones significantes de poder." Distingue cuatro elementos o dimensiones donde se expresa el género: 1) símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples, incluidos los mitos; 2) conceptos normativos que son las interpretaciones de los significados de los símbolos; doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas; 3)

nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales; 4) la identidad subjetiva. Pero agrega además la consideración del género como una forma primaria de relaciones significantes de poder.

Como se ha visto, existen diversas posturas en torno al concepto de género: unas tienen más a lo individual y otras a lo social. Por toda la literatura revisada, es claro que el concepto de género es algo sumamente amplio, ya que involucra tanto a lo individual e intrapsíquico, como a lo social y cultural; por lo tanto la concepción de género que se utilizará en el presente trabajo sintetiza ambas posturas.

Asignación, Identidad y Rol de Género

Lamas (1996), desde una perspectiva psicológica y retomando las ideas de Money (1972), define al género como una categoría en la que se articulan tres instancias básicas:

a) *La asignación o atribución de género.* Ésta se realiza en el momento en el que nace el bebé, a partir de la apariencia externa de sus genitales, se le señala como varón o como mujer. A veces la apariencia externa está en contradicción con la carga cromosómica, por lo que si no se detecta dicha contradicción o se prevee su resolución o tratamiento, se generan graves trastornos.

b) *La identidad de género.* Se establece a la edad en que el infante adquiere el lenguaje (entre los 2 y 3 años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Desde dicha identidad, el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de "niño" o de "niña", comportamientos, juegos, etcétera. Después de establecida la identidad de género, cuando un niño se sabe y asume como perteneciente al grupo de lo masculino y una niña al de lo femenino, todas sus experiencias pasan por ahí, por lo que ya asumida la identidad genérica, es muy difícil cambiarla.

c) *El papel o rol de género.* Se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino, las cuales establecen estereotipos que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género. Existen variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y el nivel generacional de las personas.

Filogénesis del rol de género

En el devenir histórico de la humanidad se pueden encontrar las huellas que reconstruyen, no sólo la variabilidad intersociocultural de los papeles, sino su temporalidad e interdependencia entre sexo, conductas y socialización. Así, en un principio, la estructuración de las formas culturales, las necesidades alimentarias y lo incomprensibles que son fenómenos como la lluvia, el trueno, el fuego y la germinación de las plantas, el embarazo y el nacimiento de nuevos seres, se vuelven puntos importantes de una duda cultural interminable y expansiva.

Cuando aún no se identifica la relación heterosexual pene-vagina con la posibilidad, a nueve meses de distancia, de un nacimiento, la reproducción se manifiesta como "mágica" o "divina" mientras que la sexualidad se vive y manifiesta únicamente a través del deseo impulsivo. Es el prólogo a una cultura del sexo por la relación anatómica entre parto y sexo en el cuerpo de la mujer, mientras que en el hombre tal relación no exista dado que su participación en la reproducción es insospechada. Según Alvarez Gayou (1990: 64), "el pene es sexo y orina; la vagina es sexo y surgimiento de vida; el reinado de la hora de la fertilidad".

Al descubrimiento posterior de la relación o puente entre sexo masculino - sexo femenino-embarazo y parto-, el panorama sociocultural da un cambio: falo= divinidad fecundadora y vagina= recipiente; así intervienen en ambos sexos en forma mágica en la reproducción.

Es el momento en que se puede hablar ya concretamente de una cultura del sexo en torno a la cual comienzan a girar infinidad de conductas, actitudes y expectativas que reafirman la supervivencia y la estabilidad de un cuerpo social falocrático. Sin embargo, con este nacimiento de papeles sexuales la cultura del sexo aún no manifiesta en plenitud una concepción de la sexualidad.

El sexo se explica como fuerza mágica sobrenatural divina y su manifestación conductual se concibe como el resultado mecánico: la forma en que la fuerza sobrenatural actúa para desencadenar el fenómeno del nacimiento de las nuevas generaciones: sexo=reproducción.

De todo ello se desprenden formas de comportamiento que se expanden a toda la socialización del individuo, dependiendo de los genitales y de un marco cultural normativo en torno a funciones fisiológicas vinculadas a los genitales y a la reproducción: menstruación, eyaculación (inseminación), embarazo, parto y lactancia. Se establecen calendarios, actitudes, ritos, tabúes, etcétera, armándose una estructura de relaciones socioeconómicas e interpersonales en constante complejización.

Una vez fortalecido el cuerpo social y enriquecidas las posibilidades del mismo, los papeles se afirman con mayor rigidez mediante su estereotipificación. Esto origina, consecuentemente, ya no una relación mágica neta, sino una dependencia religiosa y jurídica que distrae e impide a los individuos el dudar de sí mismos y buscar su expresividad sexual.

Los individuos a través de un condicionamiento sociocultural que se prevee desde antes de que nazcan, estructuran un universo de expectativas. Éstas, independientemente de que en un momento dado el individuo pueda no asumirlas en su totalidad reproduciéndolas, conforman desde el nacimiento una influencia innegable que se reflejan tanto en sus conductas como en sus actividades. Como sea, el individuo crece y se desarrolla biológicamente bajo la presión social del grupo al que pertenece.

La cultura y las demandas de todo tipo de conglomerado social son parte constitutiva de sí, y el devenir histórico conforma el marco, contribuyendo a la formación de toda la gama de manifestaciones individuales que invisten de características "prefabricadas" a la sexualidad. Sin embargo, el universo de las expectativas no es una realidad del individuo, sino el conjunto de creaciones de aquellos que le preceden y que esperan que éste asuma. Esto no sólo demarca diferencias individuales sino intergrupales e intergeneracionales no biológicas de las características, subrayando la temporalidad y circunstancialidad de lo que constituyen los diversos papeles (Alvarez-Gayou, 1990).

Ontogénesis del rol de género

Procesos psicosociales tales como la adquisición y desarrollo de la identidad sexual y de género, siguen secuencias evolutivas que están en relación con la edad. Esta temporalidad está determinada tanto por los procesos biofisiológicos y cognitivos subyacentes a ellos, como por el diseño sociocultural de la vida en una sociedad determinada.

De acuerdo con la historia cronológica del ser humano, en la sociedad, durante el embarazo de la madre, las expectativas sociales se orientan en un sentido u otro con relación al deseo de las partes de la pareja de tener un hijo varón o mujer, y este deseo refleja presiones ideológicas.

Las razones que más frecuentemente se escuchan para justificar el por qué se desea que el recién nacido sea varón o mujer están en relación directa con el estrato sociocultural de la familia, con el lugar que ocuparía el bebé en la descendencia, con aspectos económicos y en general con la ideología moral de la familia.

En el momento del nacimiento las expectativas se concretan, el bebé ya tiene un sexo anatomofisiológico específico, el recién nacido recibe ya la influencia constante del entorno. Si la criatura es varón o mujer, además de los regalos azules o rosas, de los juguetes e indumentaria, le son asignadas una serie de actividades de quienes le rodean, que empiezan a asignarle, a diferenciar y delimitar su mundo y sus posibilidades de expresión. Por ejemplo, si el bebé llora y es mujer, se asume que la mujer es débil y delicada; si el que llora es el varón, se intentará callarlo para acostumbrarlo al silencio, dado que los hombres no lloran. Desde este momento se crea una diferenciación de patrones a seguir, que después implicarán reflejos constitutivos de una emotividad, una afectividad y un desempeño de actividades a partir de la imagen biológica-genital de los individuos (a esto se le llama asignación de género). Éste y otros muchos son ejemplos de la socialización de los roles genéricos no obstante con esto no se pretende uniformar y pasar por alto las diferencias interfamiliares e interclase en un mismo grupo social.

Hacia los dos años, los individuos se autclasifican como niño o niña. En cierto sentido están demostrando que saben cuál es su identidad, aunque por las dificultades del lenguaje sea difícil expresarlo con palabras tal vez tampoco tengan una metac conciencia de ello. Es probable que este proceso de autclasificación sea simultáneo al interés que manifiestan por actividades o juegos establecidos de acuerdo con su sexo. A partir de los tres años, los niños recurren frecuentemente a su identidad sexual para aceptar o rechazar juegos, actividades, gestos, vestidos, etcétera.

Así, la segunda instancia es la "identidad de género" (de la cual ya se ha hablado) y se establece paralelamente a la adquisición del lenguaje, debido a que con la experiencia simbólica que ello implica, el individuo se socializa manifestando una exploración más compleja del entorno, reproduciendo poco a poco de memoria conductas aprendidas de un modelo que aún estando ausente, se repite, madurando su capacidad responsiva de simbolizaciones y acontecimientos.

A partir de este momento y por exigencia de la presión social, los estímulos se hacen complejos en general y, socialmente, van siendo encasillados ordenadamente como correspondientes a "emociones", a relaciones sociales y aspiraciones que construyen un ser social integrado y consecuente, tanto con las necesidades del grupo social como con las exigencias de éste para el aprovechamiento del propio individuo en la sociedad. El individuo necesita de la atención, el afecto, la aprobación y la identificación de otras personas, quienes a su vez están inmersas dentro de la misma sociedad y por tanto, sería difícil situarse fuera de los parámetros establecidos.

Durante toda la infancia, los padres y familiares prestan especial atención a conductas "propias del sexo", recompensando conductas que juzgan como "adecuadas", así como sancionando o modificando aquellas que "no lo son". Esto último subraya el hecho de que la sociedad impone un juego de convencionalismos que, en caso de no ser asumidos, provocarán el insulto, actitudes de desprecio, la represión y el intento de modificar la expresividad individual del comportamiento.

La idea de "sexo débil" como etiqueta identificadora de la mujer en la sociedad, y de "sexo fuerte" para el varón, amada a conceptos que se ven como sinónimos de "pasivo" y "activo" respectivamente, se constituyen como eje estructural de las expectativas de realización, reforzada más allá de la familia por instituciones sociales como la escuela y la iglesia.

A partir de la niñez intermedia, la pubertad y la adolescencia se produce la adquisición más madura de la identidad y el rol de género. En el periodo puberal, con un desarrollo biológico y una estructuración psicológica más compleja, en relación a sí mismo y al marco sociocultural en que se desenvuelve, el individuo, mujer o varón, no sólo resiente cambios fisiológicos sino que paralelamente a las expectativas sociales asume con mayor complejidad y rigidez los papeles sexuales. Ante el inminente desarrollo de los jóvenes, los adultos empiezan a exigir "mayor responsabilidad y coherencia" entre sexo y conducta; son observados y juzgados como adultos en potencia y se alude a su "madurez" para comportarse como "corresponde" al desarrollo anatomofisiológico alcanzado, manifiesto por la aparición de las características sexuales secundarias.

Existen diversas formas y ritos como grupos sociales que reflejan necesidades particulares de cada uno como identidad única. A través de tales ritos los varones y mujeres asumen "definitivamente" los caracteres y papeles sexoconductuales que el cuerpo valorativo social establece. Aquí se está hablando ya de la asunción del papel o rol de género.

Perspectiva de Género

Ahora bien, habiendo asumido el rol o papel de género -las características y atributos simbólicos, sociales, económicos, jurídicos, políticos y culturales asignados a las personas de acuerdo con su sexo-, muchas personas también realizan funciones que en los estereotipos corresponden a los del otro género. Por tanto se puede ver que los géneros sí son aprendidos, y se modifican social y culturalmente (Lagarde, M., 1995).

Dichos cambios en el género de las personas pueden producirse primero cambiando unas cuantas características y luego más y más. La sociedad detecta el o los cambios y comienza a nombrarlos, rechazarlos, combatirlos, marginarlos, excluir a las personas o bien los acepta paulatinamente.

Abordar un tema como el de los papeles o roles sexuales es penetrar en una controversia de conceptos, actitudes y expectativas en que se relacionan factores biológicos y sociohistóricos. Concebir que por ser mujer o por ser hombre, desde un punto de vista puramente anatomofisiológico, el individuo se conduce de una forma determinada, constituye un error, del mismo modo como afirmar que uno y

otro sexos pueden manifestar siempre conductas exactamente iguales, supone limitar el comportamiento humano de manera simplificada y equívoca.

Los roles sexuales, como otros tantos códigos normativos del comportamiento, implican una estructura binaria que enfrenta a dos sectores biológicos de la población. Esto hace decir a David Cooper (1978 citado en Álvarez-Gayou, 1990: 68): "Se trata de un método de control social, de un método de manipulación micropolítica de personas, lo que a su vez en una sociedad explotadora sólo puede conducir a una falsa reciprocidad".

En las sociedades con una tradición tanto grecolatina como judeo-cristiana, se habla fácilmente de diferencias básicas entre hombre y mujer con base en un enunciado de determinantes anatomofisiológicas, independientemente de no existir una clara relación entre estas diferencias y el conjunto de las manifestaciones psicológicas, y menos aún en relación a las pretendidas formas de actuar "femeninas" o "masculinas".

En realidad sólo las diferencias fisiológicas entre mujer y hombre son específicas. Sin embargo, esta sociedad insiste en considerar que sólo posee sexualidad aquél individuo que menstrúa, puede embarazarse, parir y lactar, o bien, es capaz de inseminar. Y es a través de esta categorización mecanicista como se restringe la sexualidad a un rango de edades del que quedan fuera el resto de los individuos, por ejemplo los niños y los ancianos, entre otros. A todo ser humano se le exigen papeles aunque se le niegue su sexualidad. Este contradictorio sistema impositivo, independientemente de que pueda negarse la acción sexual misma como expresión de sexualidad, conlleva a que el individuo se manifieste sexualmente, ya que los roles imprimen una sexualidad al conjunto de comportamientos del sujeto a lo largo de su vida.

Al hablar de perspectiva de género es fácil caer en el error de pensar que se está refiriendo a las mujeres o a la perspectiva del género femenino. Este uso erróneo, que es el más común, ha reducido al género a "un concepto asociado con el estudio de las cosas relativas a las mujeres" (Lamas, 1996: 15). Por el contrario, el género afecta tanto a hombres como a mujeres y la definición de feminidad se hace en contraste con la de masculinidad, por lo que género se refiere a aquellas áreas -tanto estructurales como ideológicas- que comprenden relaciones entre los sexos; aunque cabe aclarar que el término

género se ha venido asociando con lo "femenino" porque fueron las mujeres las que empezaron a tratar este asunto, debido a toda una desigualdad social y sexual que las inferiorizaba.

La presente investigación está planteada desde la perspectiva de género, puesto que se refiere al conjunto de ideas, prescripciones y valoraciones sociales (acerca de la sexualidad) sobre lo masculino y lo femenino (género), esto es, no se limita a uno sólo de los sexos; pues lo que le ocurre a uno de los géneros influye y es influido por lo que le ocurre al otro. La perspectiva de género implica, de acuerdo con esta investigación, un compromiso con la eliminación de cualquier tipo de subordinación.

Todo lo anterior supone desarrollar una visión sobre los problemas de la relación hombre-mujer, y a través de la perspectiva de género se puede distinguir correctamente el origen cultural de muchos de estos, pudiendo plantear alternativas sociales para su resolución.

SEXUALIDAD FEMENINA Y SEXUALIDAD MASCULINA

En la sección anterior se mencionaron las construcciones sociales hechas a partir del sexo de una persona. Se definió al género como la serie de características que cada sociedad, en cada época, adjudica a los seres humanos, por el hecho de ser hombres o mujeres.

La presente investigación se ha centrado en explorar los conceptos que se integran a partir de estar inmerso en una sociedad, acerca de la sexualidad "femenina" y "masculina". Por lo tanto, se está hablando de las categorías genéricas, es decir, de los roles que se supone se deben tener o asumir por el hecho de ser mujer u hombre; de la forma de vivir la sexualidad que han de tener hombres y mujeres, de lo que implica la sexualidad masculina y la femenina, en esta sociedad y en este tiempo.

La dualidad sexual es una realidad en esta sociedad. Dicha sociedad ha reforzado las diferencias entre mujeres y hombres; esto es llevado a cabo en la familia, el trabajo y las interacciones sociales en función del sexo de los individuos. En general, la perspectiva más tradicional de los roles sexuales ha relacionado a cada sexo con una serie de rasgos.

Las características masculinas han sido descritas con adjetivos tales como: asertividad, independencia, autonomía y autoexpansión. Las femeninas están relacionadas con: sensibilidad, emotividad, afectividad, capacidad de relación interpersonal y dependencia (Escartí, Musitu y García, 1988, citados en Sanz, 1990).

En el caso de esta cultura proveniente de la tradición judeo-cristiana, la estructura es patriarcal -aunque no sólo ésta- la máxima jerarquía es masculina, una figura paterna de bondad pero sobre todo de ley y orden, juicio, premio y castigo. La mujer aparece como símbolo de seducción, de pecado, culpable de las desgracias humanas: Eva. En la tradición católica es muy importante la figura femenina como imagen materna representada por la virginidad y castidad -la Virgen-, conciliadora, mediadora entre la figura paterna y la humanidad. Estos arquetipos se reproducen en torno al varón-padre y mujer-madre en la estructura familiar, y responden a la expectativa social en cuanto a los sexos (Sanz, 1990).

Además de ser una sociedad patriarcal, -lo que implica que la jerarquía de poder está representada por el varón- existe una valoración de todo lo masculino. Los genitales, que permiten la distinción sexual al nacer (pene y testículos), adquieren un valor simbólico de poder. Es una sociedad falocrática. Para que esta estructura de dominación social pueda mantenerse se requiere que las personas incorporen dicha estructura psicológicamente y reproduzcan las relaciones sociales de dominio-sumisión a través de un tipo de relaciones, que fina Sanz (1990) ha llamado "sadomasoquistas". Socialmente, el papel de dominio se le otorga al varón, y el de sumisión a la mujer, y esto se adquiere desde un nivel psicológico, integrándose al yo de las personas.

Según Sanz (1990) se da lugar a un mundo de mujeres y a un mundo de varones. Para que esto se dé, el proceso de socialización es diferente para ambos. Los valores que se les enseña a cada cual como propios de lo "masculino" o "lo femenino" son distintos y exclusivos y corresponden a uno de los polos de los siguientes ejes:

Lo masculino=varones

Fortaleza
Seguridad
Actividad
Propulsividad
Rapidez
Agresividad

Lo femenino=mujeres

Debilidad
Duda
Pasividad
Receptividad
Lentitud
Temura

Hasta ahora se ha hablado a grandes rasgos de las diferentes características atribuidas a los hombres y a las mujeres de acuerdo con su género, y se cree necesario describir por separado a la sexualidad femenina y a la masculina, con todo lo que ello implica, es decir, la sexualidad como parte de la identidad y de la subjetividad, como los roles establecidos de acuerdo con el género, como las relaciones de poder y como las atribuciones que se asumen e integran.

Cabe aclarar que se hablará de relaciones de poder, ya que la sexualidad está íntimamente relacionada con las mismas, pues las inhibiciones sexuales a menudo tienen que ver con las relaciones de poder existentes.

La exposición teórica de dichos roles atribuidos, será en forma de apartados o subtemas, pero es necesario aclarar que todos están relacionados entre sí puesto que son elementos de la sexualidad, de una sexualidad femenina y de una sexualidad masculina vistas desde una manera global.

SEXUALIDAD FEMENINA Y GÉNERO

El cuerpo y sus significados

La identidad y la sexualidad de la mujer están íntimamente relacionadas con su cuerpo. La diferencia y naturaleza biológica, específicamente la capacidad de reproducirse, ha sido utilizada durante siglos en casi todas las sociedades para justificar la subyugación de las mujeres. Se les ha conceptualizado como seres regidos por sus cuerpos, cuerpos que a su vez se consideran inestables e inherentemente débiles. Tradicionalmente, se ha presentado la biología como justificación para excluirlas de la educación o de la fuerza laboral.

Los ciclos biológicos

Alrededor de 1870, la *histeria* se convirtió en el término general que englobaba a aquellos problemas femeninos generalmente atribuidos a la propensión de las mujeres modernas de ese siglo a desafiar su "naturaleza", a poner en tela de juicio su papel de procreadoras y a asumir los derechos de los hombres. La histeria como síndrome comprendía una larga serie de síntomas, desde desmayos, asfixia, sollozos, risas y parálisis hasta infelicidad general, nerviosismo o descontento. *Histórico* se convirtió en sinónimo de "femenino": la esencia de la histeria se veía como parte de la esencia de la femineidad. Emotividad, labilidad e irracionalidad se combinaban para producir la personalidad histérica, que se consideraba tan inherentemente poco fiable como inherentemente femenina. La mujer se consideraba particularmente vulnerable a la histeria en ciertas fases de su ciclo vital: la pubertad, el embarazo y la menopausia eran las fases del ciclo vital más atacadas de inestabilidad y sufrimiento.

La neurastenia, era un segundo trastorno nervioso que atacaba a las mujeres del siglo XIX. Algunos de sus síntomas eran parecidos a los de la histeria; comprendía dolores de cabeza, masturbación, vértigo, insomnio y depresión, entre otros. Generalmente afectaba a mujeres solteras que, de alguna manera, no estaban "realizando" su función reproductora.

Hoy en día la neurastenia y la histeria han sido reemplazadas por las modernas "enfermedades" del síndrome premenstrual, la depresión postnatal y el síndrome de deficiencia menopáusica. La reproducción y la menstruación se utilizan como factores controladores de la vida de las mujeres, puesto que se define a éstas por su status reproductivo, su posición en el ciclo vital o en el curso de la vida, reforzándose la idea de "anatomía es destino".

Historiadoras feministas han desafiado las ideologías inherentes a estas prácticas exponiendo la naturaleza misógina de las creencias que asocian la locura, la maldad o la infelicidad de la mujer con su ciclo reproductor y su sexualidad (Ussher, 1991).

Los órganos genitales de la mujer están dispuestos en el interior y en el exterior de su cuerpo, lo que conduce a una determinada percepción de sí misma. Su vida está continuamente fluyendo, cambiando: existe un ciclo menstrual que modifica su cuerpo, varía el tamaño de sus pechos, de su vientre, la sensibilidad o tensión de sus genitales externos, de su deseo, de sus emociones. Existe la posibilidad de un embarazo; si éste ocurre se siente que algo crece en el interior, que ella alimenta y con lo que se puede comunicar. Es posible que el conjunto de estos factores biológicos, de estas transformaciones, faciliten la sensación de totalidad (Ussher, 1991), pero también dados todos estos constantes cambios, la percepción subjetiva de la sexualidad femenina y de la identidad es muy compleja y ha sido utilizada para hacer construcciones sociales negativas asociadas con la reproducción y con todos los cambios biológicos y psicológicos en la vida de las mujeres.

Se habla de un *ciclo de reproducción*, que comprende desde la menarquia hasta la menopausia. Ussher (1991) planteó que la pubertad marca el inicio del proceso que asocia la reproducción con la idea de debilidad o debilitamiento femenino, definiendo a las mujeres según su situación en el ciclo reproductivo de la vida. Porque es a partir de la menarquia cuando la "niña" se convierte en "mujer", y a partir de la menopausia cuando la sociedad juzga a las mujeres de inútiles e innecesarias.

La sexualidad de la mujer está categorizada en la sociedad como algo intrínsecamente relacionado con la reproducción. A la mujer premenárquica o postmenopáusica se le considera asexual, lo que sirve para cubrir la sexualidad femenina separada de la reproducción con una capa de secreto y vergüenza.

Sin embargo, al mismo tiempo que se define como sexual a una mujer sí posee la capacidad de reproducir, se niega o ignora el elemento sexual en la menstruación, el embarazo y la menopausia, así como si no se ha casado, puesto que se esperaba que fuera "virgen" (aspecto que se explicará a continuación).

La virginidad

Para Freud la exigencia de que la novia no traiga al matrimonio el recuerdo del intercambio sexual con otro hombre no es más que la aplicación consecuente del derecho de propiedad exclusiva sobre una mujer; es la esencia de la monogamia: la extensión de ese monopolio hacia el pasado.

La virginidad y la pureza fueron consideradas como una sola entidad, por lo tanto no resulta difícil entender por qué los conceptos de sexo e impureza (pecado) están íntimamente ligados.

Según estudios de Giraldo Neira (1981) todo macho debe estar orgulloso de poseer sexualmente tantas vírgenes como sea posible, pero su novia debe permanecer virgen hasta el matrimonio, lo mismo que las mujeres de su familia. Las mujeres deben resistir los avances de los hombres y aparentar indiferencia. Esta situación hace que los hombres se sientan superiores por su libertad sexual y, paradójicamente por proteger la virginidad de sus familiares de sexo femenino. Así, una de las mayores ofensas que se puede infligir a un hombre es la de haber sido engañado por su novia en lo que respecta a la virginidad.

La menstruación

La ideología dominante que apoya la investigación de Usher (1991) ve las "hormonas circulantes" como una carga; las mujeres están regidas por su estructura biológica, que es inherentemente inestable. Muchas mujeres ven la menstruación como una "maldición" que, en el mejor de los casos es un inconveniente y, en el peor, una enfermedad debilitadora que ataca una vez al mes.

A menudo se interiorizan muchos mitos y suposiciones negativas relativas a la menstruación. La educación menstrual se preocupa principalmente de la higiene y la biología, de un modo que está

desconectado de la experiencia. El hecho de que un gran número de mujeres jóvenes carezcan de información acerca del mensturo cuando éste se produce, el que se les haya enseñado a que limiten sus actividades durante el mismo, y el que deba llamarse el "período", puede producir confusiones que perduran toda la vida.

La llegada de la menstruación trae consigo la posibilidad de que la mujer quede embarazada si tiene relaciones sexuales. Las propias muchachas declaran que la menarquia confirma su identidad como mujeres y su capacidad de reproducir, y tiene un efecto profundo en las relaciones con sus padres (Danza, 1983 y McKeever, 1984, citados en Ussher, 1991).

En algunos estudios con adolescentes (Clarke y Ruble, 1978, citados en Ussher, 1991) se refleja la ideología que rodea a la menstruación, llena de actitudes y creencias negativas. Creen que va acompañada de molestias físicas, aumento de emotividad y ruptura de actividades e interacciones sociales y sexuales. En 1982 Brooks-Gunn y Ruble (citados en Ussher, 1991), al preguntar a jóvenes adolescentes masculinos cuál sería para ellos el peor inconveniente de ser una mujer, ellos invariablemente respondían que menstruar.

La mayor parte del discurso que rodea a la menstruación la describe como algo sucio y desagradable; ocultarla es de primordial importancia. La imagen indecorosa, antihigiénica y sangrienta de la menstruación promovida por los fabricantes de productos "higiénicos", ayuda a desarrollar los temores y ansiedades de las mujeres. Es impresionante cómo las propias mujeres (incluso universitarias) estigmatizan la menstruación y hablan de ella -de sí mismas- con desagrado.

No se puede precisar qué es lo que produce distintas respuestas de las mujeres a la menstruación. En parte, debe ser el contexto en que ella misma se experimenta por primera vez y la instrucción que las jóvenes hayan recibido sobre este hecho. Un segundo factor es probable que sea, o bien que ellas crean que el dolor o la incomodidad menstrual forman parte del "destino de la mujer" o bien, que tengan una versión menos estereotipada de su papel. El dilema es que la respuesta a la menstruación es cultural (no importa si los retortijones y otros síntomas son de origen físico o de otra clase) (Gagnon, 1980).

El comportamiento de una mujer, bien académicamente o en el trabajo, se espera que resulte adversamente afectado por la menstruación con una concentración deficiente y un estado de ánimo cambiante haciendo de ella una trabajadora inestable e irracional. Esto es, la menstruación tiene asimismo su lado político, puesto que ha sido utilizada como una razón para no contratar a las mujeres para ciertas clases de empleos o como una explicación de por qué supuestamente faltan al trabajo con más frecuencia que los hombres; el menstuo desempeña un papel en la discriminación contra las mujeres (Gagnon, 1980).

Dualidad: materna-seductora

He aquí un punto importante de la sexualidad de las mujeres: existe una dicotomía respecto a la imagen de la mujer: o buena o mala (seductora y engañosa), o madre o puta; y la dificultad que aparece para integrar ambas figuras -la afectiva y la sexuada, la idealizada y la real- con lo que muchas veces en la vida cotidiana se produce una cierta escisión en torno a la mujer: aquella con la que se convive se identifica más con la figura de mujer maternal y bondadosa, pero se permiten mayores impulsos sexuales, mayor juego erótico o mayor desarrollo de la sexualidad con las mujeres de fuera del hogar: la amante, la prostituta, o en general las "otras" mujeres (Sanz, 1990). Y para que una mujer considerada "sexual", es decir, *en edad reproductiva*, tenga derecho de ejercer su sexualidad, necesita hacerlo bajo el reconocimiento social (matrimonio, pareja estable, etcétera), porque si no es así, se duda de su reputación, de su bondad y entrega -ambas características atribuidas a la mujer "decente"-.

La asociación mujer-madre refuerza la noción de que a las mujeres se les define por sus relaciones: en este contexto, a través de sus relaciones bien con los hombres o con sus hijos. A lo largo de todo el ciclo vital se anima a las mujeres a buscar autodefinición, significado y un papel en la vida a través de sus relaciones con otros, a través de amistades, relaciones amorosas, matrimonio, pareja, hijos, entre otros (Ussher, 1991). No ocurre lo mismo con los hombres: "Para las mujeres, el total de la identidad se define en el contexto de una relación y se juzga por una norma de responsabilidad y cuidados. Aunque el mundo del yo que a veces describen los hombres incluye personas y "apegos profundos", no se menciona ninguna persona ni relación concreta, ni tampoco se describe la actividad de la relación en el contexto de la autodescripción... el "Yo" masculino se define, separa." (Gilligan, 1982: 50 citada en Ussher, 1991)

"La pubertad, que da al hombre el conocimiento de un mayor poder, da a la mujer el conocimiento de su dependencia." (Tilt, 1852, citada en Ussher, 1991: 39). En efecto, una de las características psico-afectivas de las mujeres es ser dependientes: dependientes de la mirada y aprobación de los demás, dependientes económicamente, dependientes afectivamente de sus parejas, de sus hijos, etcétera. Con lo cual no queremos decir que no existan hombres dependientes o mujeres independientes, sólo que la dependencia es una característica que se espera y se enseña al género femenino.

Las mujeres han sido creadas en la dependencia y para la dependencia, llegando a considerar incluso que ésta es un estado natural femenino (Burin, 1987).

El cuerpo materno

Como se ha visto, el cuerpo está en la base de la condición de la mujer: a las mujeres se les especializa para ser en gran medida un cuerpo. El cuerpo materno sirve para dar vida a los otros y toda la educación está dirigida a hacerlo "bien". Este cuerpo que sirve para dar vida a otros, debe estar dispuesto toda la vida para el cuidado permanente de los demás, es una función: la función materna (Lagarde, M., 1994). El modo en que se construyen el embarazo y el parto en la sociedad contribuye a la construcción de la vida de las mujeres haciendo que se les vea como cuidadoras y alimentadoras, más que como triunfadoras o proveedoras.

"...las mujeres se definen socialmente en términos de su capacidad reproductiva y sexual: las mujeres no son ni el cerebro ni los músculos de la sociedad; son sus reproductoras, sus criadoras, su celebrada carne" (Horowitz y Kaufman, 1989, citados en Kaufman, 1989: 68).

La ideología que implica que mujer es sinónimo de maternidad refuerza la creencia de que la matriz es el punto focal del cuerpo de la mujer y el aparato reproductor el centro de su vida emocional: el discurso de la mujer regida por su matriz. Badinter (1993: 23) afirma: "el útero y los ovarios, que definen a la mujer, la consagran en su función maternal y hacen de ella una criatura desde todos los puntos de vista opuesta a su compañero".

"El cuerpo de la mujer, con su potencialidad gestadora y alimentadora de nueva vida, ha sido a lo largo de las épocas un campo de contradicciones: un espacio investido de poder y de una marcada vulnerabilidad; una bondadosa figura y la encarnación del mal; un cúmulo de ambivalencias, la mayoría de las cuales han servido para descalificar a las mujeres del acto colectivo de definir la cultura" -en el orden de lo público y lo económico- (Rich, 1986, citada en Ussher, 1991: 112).

El cuerpo erótico y la belleza

Por otro lado el cuerpo erótico también se va construyendo. Es un cuerpo que tampoco pertenece a la mujer, ya que está destinado para el placer de los otros y la reproducción, siendo necesario que cubra ciertos requisitos estéticos, valorados desde la mirada de los demás.

El cuerpo femenino se escinde en la medida en que se cosifica y fragmenta, en tanto objeto sexual. Así por ejemplo, se habla de senos, cintura, cadera, piernas, nalgas, etcétera, como si fueran entidades independientes y no partes del cuerpo de una *persona* como totalidad. "Junto a la tendencia del inconsciente de representar al todo con una parte, ciertos atributos físicos no sólo son objeto de deseo sexual individual, sino que se les atribuye la definición social de las mujeres" (Horowitz y Kaufman, 1989, citados en Kaufman, 1989: 97).

La pornografía es un ejemplo de la mercantilización y cosificación sexual del cuerpo femenino. "La pornografía es una manifestación insolente del poder masculino, de la disponibilidad sexual de toda mujer para cualquier hombre, de la vulnerabilidad de la mujer, de la mujer reducida a partes sexuales, de la mujer envilecida y aún desmembrada. Como manifestación de fetichismo, mistificación y dominación, la pornografía refleja y refuerza las imágenes negativas de la mujer" (Horowitz y Kaufman, 1989, citados en Kaufman, 1989: 98).

La belleza es un atributo de la sexualidad femenina, dado todo este manejo de los cuerpos, en el que estos se encuentran en el centro de la vida de las mujeres. El cuerpo erótico, sexy, sensual, de las modas, las pinturas y los arreglos, también se va construyendo. La manera más sencilla de definir a una mujer físicamente atractiva consiste en describirla como decididamente "no masculina". Existe la creencia de que la belleza femenina debe poner en relieve aquellos rasgos que diferencian a la mujer del

varón (labios carnosos, cejas más finas, complexión más suave, ausencia de vello facial y corporal, etcétera), aunque no siempre existan esas diferencias, por lo que la mayoría de las mujeres tiene que recurrir al maquillaje, cirugía, depilación, dietas, entre otros, para cubrir las expectativas que en cada época y sociedad estén en boga.

La idea e imagen del cuerpo femenino perfecto ejerce una influencia omnipresente en la conciencia de las mujeres y comienza a crear conflicto por primera vez durante la pubertad. Las mujeres de las culturas occidentales son bombardeadas con imágenes de mujeres "ideales". Esto es algo socialmente construido: los redondeados contornos del ideal renacentista contrastan con la lisura de la Flapper de los años veinte. El ideal de los años 50 era rollizo y de curvas pronunciadas, en contraste con el de los años 60, que era casi famélico, igual al de la actualidad, los 90. Al apretar, comprimir y rellenar sus cuerpos con el fin de ajustarse a algún ideal artificial, las mujeres están interiorizando el mensaje de que el cuerpo natural no es presentable ni atractivo y es necesario cambiarlo.

Los significativos mensajes contenidos en los medios de difusión, advierten a las mujeres que no se fíen de su cuerpo, pues puede traicionarlas engordando, emitiendo olores desagradables y sangrando. Al mismo tiempo, se recibe el mensaje de que el cuerpo femenino es el pasaporte a la felicidad: es a través del cuerpo como se atraerá a un hombre, que debe ser su principal objetivo. Esta actitud, que es inculcada desde la adolescencia, está presente a lo largo de toda la vida de una mujer, resultando en una preocupación constante por su peso y aspecto y una insatisfacción con su cuerpo (Ussher, 1991).

La afectividad y los roles femeninos

El cuerpo significa también afectos, formas de comportamiento, de pensamiento, de lenguajes, actitudes, capacidades y deseos. Todo cuerpo humano (Lagarde, M., 1994) es al mismo tiempo una subjetividad, está ligada al ser.

La mujer se expresa con su cuerpo y con la palabra dotados de gran contenido emocional, y también desde el silencio. La mujer construye su identidad desde su espacio interior, el cultivo de sus sentimientos, la imaginación intimista.

Al tener poco valor la palabra como vía de expresión en las mujeres, se utiliza el cuerpo como vehiculización de emociones. Asimismo, en la mujer se potencia y se permite más que en el varón la expresión corporal, la suavidad de movimientos, la flexibilidad, etcétera.

Se permite e incluso se exige, la vivencia de ciertos sentimientos, de ciertas formas de compromiso, de ciertas formas de amar "más entregadas y apasionadas que los hombres, más comprometidas, más dependientes, más sentimentales, más eufóricas, entre otras. Las mujeres -a diferencia de los hombres- están enseñadas a amar y comprometerse con su pareja, además de ser monógamas (al respecto, el presente trabajo considera que que la monogamia es una opción que debería acordarse en pareja, pero ejercida y respetada por ambas partes). Se dice que las mujeres son lloronas, rebeldes, tiernas, amorosas, chismosas. Es una afectividad producto de ese modo de vida concebido para los demás, en función de los otros, pero que presupone inferioridad. Quien llora, se queja, quien es débil, se siente impotente, quien no puede, quien depende de los demás, es la mujer" (Lagarde, M., 1994: 22).

A la mujer desde pequeña se le enseña a ser tierna, maternal y cuidadora. Se le dan muñecas y elementos de cuidado para lavarlos, vestirlos o pasearlos; se le enseña a ser receptiva a las demandas externas a través de juguetes que la inicien en las tareas domésticas: cocinitas, maquinitas de coser, etcétera. Se le estimula a que acate, escuche, acepte y que cultive emociones "femeninas" -puede llorar pero no agredir- (Sanz, 1990).

"Dicen que nos vemos feas, que la boca se nos pone grande, que nos vemos como hombres, decididamente horribles... Enojarnos es para nosotras más que un tabú, es un terreno inaccesible. ¿En qué diccionario de la lengua mujeril habremos aprendido que el enojo significa culpa, sentimiento prohibido, fealdad?" (Susana Pendzik, Doble Jornada, núm. 36).

"Más sumisas, menos independientes, menos aventureras, más fácilmente influenciadas, menos agresivas, menos competitivas, más excitables en crisis menores, de sentimientos más vulnerables, más preocupadas de su aspecto externo y menos objetivas" (Broverman, 1970, citada en Ussher, 1991: 101).

De hecho, las mujeres agresivas o competitivas por ejemplo en el trabajo son respetadas por los hombres en cuanto que se colocan en un lugar de igual a igual y no aceptan el lugar de sumisión, pero son despreciadas como mujeres, sobre todo para el establecimiento de una pareja estable, en cuanto que "no se asume el rol femenino".

Infidelidad

En casi todas las sociedades humanas -tanto las actuales como las pasadas- la monogamia ha constituido un ideal que ha recibido más adhesiones femeninas que masculinas. La preocupación de la sociedad humana por el adulterio femenino ha solido manifestarse a través de disposiciones legales que consideran que la infidelidad femenina es algo mucho más grave que la masculina. Además, es mucho más frecuente que los hombres pidan el divorcio basándose en el adulterio femenino, aunque se dé la paradoja de que en la práctica los hombres son mucho más adúlteros que las mujeres, y si así ocurre éstas suelen "perdonar" (es mucho más común que una mujer acepte y perdone una infidelidad, a que un hombre lo haga). Así por ejemplo en el estudio Kinsey, la infidelidad masculina era dos veces más frecuente que la femenina, y en cambio constituía un factor de divorcio con una frecuencia doble en el caso del varón (Eysenck, 1981).

Represión y sexualidad femenina

La sexualidad está normada de una manera muy conflictiva para las mujeres, lo contrario que para los hombres, para quienes es muy abierta y relajada. La sexualidad femenina no es un sujeto que decide, en términos generales es un objeto normado por una diferente moral, una diferente valoración de lo que deben hacer los hombres y las mujeres (Lagarde, M., 1994).

La definición de las mujeres ha sido durante mucho tiempo como de seres débiles, inferiores e inherentemente inestables a causa de su peligrosa sexualidad y sus "úteros sangrantes" (Ussher, 1991). En la mayoría de las sociedades, hombres y mujeres desarrollan actitudes muy distintas con respecto a sus cuerpos y su sexualidad; por lo general, la actitud positiva y casi orgullosa de los hombres contrasta profundamente con la actitud negativa y, a menudo, cargada de *sentimientos de culpa* de muchas mujeres.

La sexualidad femenina, en general, es vivida con culpa y miedo al placer. El placer se asocia al pecado, lo sucio, lo feo, lo desagradable, lo inmoral, la culpa, el castigo; *si goza o tiene deseos sexuales, algo malo habrá que decir de ella.*

En lo individual es frecuente que las mujeres tengan problemas para disfrutar la sexualidad, no permitirse el goce. Su deseo es amenazador para los hombres, quienes deben ser los que tomen la iniciativa. Está claro que aunque las mujeres puedan responder fisiológica y psicológicamente con tanta fuerza como los hombres ante las representaciones eróticas, su valoración del tema es muy diferente.

"La educación religiosa, familiar, escolar e informal, a través de los medios de comunicación, enseña todavía a la mujer que su papel primordial, casi único, es ser esposa y madre; que es una desgracia ser soltera; que el sexo para ella debe limitarse al matrimonio; que los deseos sexuales deben inhibirse y que el amor es lo único que legitima el sexo; que debe ser pasiva, no tomar la iniciativa, dejar que el hombre la enseñe y guíe, en su vida sexual y social; que el hombre es el que debe saberlo todo en el sexo; que debe negar que desea el placer sexual; que no debe hablar de sexo, aunque tenga que embellecerse para "pescar" un hombre. Que debe ceder a las necesidades sexuales del esposo, que sólo debe tener sexo con un hombre, que debe resistirse a las invitaciones sexuales de los hombres, que debe fingir el orgasmo aunque no lo tenga, para hacer sentir al hombre que es "muy bueno" y que sabe "hacerla gozar"; que el coito y el pene son lo que hace el sexo agradable, que la desnudez es vergonzosa, que el sexo es para satisfacer al hombre y no para la satisfacción de ambos, que debe ser dependiente y sentimental y nunca independiente y valerosa, que no debe superar en nada al esposo..." (Giraldo, 1981: 82).

La sexualidad es vivida muy distinta por las mujeres y los hombres. La sexualidad de las mujeres es negada, o restringida a ciertos límites y existen muchos tabúes al respecto, incluso para las propias mujeres. Desde la infancia, los muchachos desarrollan un mayor entendimiento de sus propios órganos sexuales, que son más visibles y se nombran con más facilidad que los de las muchachas. Shopper (1979, citada en Ussher, 1991), daba cuenta de cómo las madres se mostraban más reacias a nombrar los órganos genitales de sus hijas que los de sus hijos, y además tendían a hacerlo a una edad mucho más tardía.

Existe una mezcla de vergüenza e ignorancia respecto a los genitales femeninos; producto de esto es el hecho de que muchas mujeres conceptualizan sus genitales con una sola abertura excretora que está desprovista de toda sexualidad (Shopper, 1979, citada en Ussher, 1991). De este modo, mientras los varones aprenden a percibir sus genitales como una fuente de orgullo y placer, las mujeres desarrollan por lo general un sentido de vergüenza, repulsión y humillación en torno a los suyos, interiorizando los estereotipos sociales que definen los genitales como desagradables, olorosos e inatractivos.

La autoexploración del cuerpo podría permitir, aparte de un conocimiento íntimo, la detección precoz de anomalías, pero es triste que muchas mujeres miren esta autoexploración con horror, o si tienen alguna molestia en alguna parte del cuerpo que se considere sexual, les de pena acudir a un médico, lo que ilustra el tabú que rodea a la sexualidad y los genitales femeninos.

Psicoerotismo femenino

La ideología dominante también se plasma en las vivencias corporales, desarrollándose formas distintas de percibir las sensaciones, las emociones, o incluso de manifestar el erotismo y comportarse sexualmente. En la erótica femenina y en la vida de la mujer, tiene gran importancia lo que Sanz (1990) llama *globalidad o corporalidad*, frente a la *genitalización masculina*. Esto expresa formas distintas de percibir las sensaciones corporales. Los hombres tienden a restringir sus sensaciones a la zona genital, a diferencia de las mujeres, quienes emplean todo el cuerpo, llenándolo además de emociones, no únicamente de placer físico.

Otra parte importante del erotismo femenino son los afectos: tras el encuentro erótico, el varón puede mantener distancia, mientras que en las mujeres el acercamiento sexual crea ciertos lazos emocionales, la relación personal no es vivida como antes, se desea una mayor proximidad, un acortamiento de la distancia.

Hablando del placer sexual propiamente dicho y de la vivencia erótica, otro aspecto es la dificultad para expresar el deseo, para tomar la iniciativa en las relaciones sexuales, y otras manifestaciones de la sexualidad, ya que vivimos en una sociedad sexualmente represiva para las

mujeres. Un ejemplo de lo anterior es la vivencia del orgasmo: en los últimos años, ha habido un mayor reconocimiento del derecho al placer sexual por parte de las mujeres; pero ahora, de ser un derecho (y no), ha pasado a ser casi una "obligatoriedad", como una forma de concebir la "libertad sexual". De ahí que aquella persona que no tenga orgasmo es calificada de patológica o "anorgásmica" (Sanz, 1990).

Anticoncepción

Un aspecto importante de la salud sexual es la necesidad de control sobre las consecuencias reproductivas de la actividad sexual. No se puede tener una vida sexual libre de ansiedad si se encuentra preocupada por el embarazo. La libertad implica control sobre la vida de cada persona. Generalmente quienes asumen la responsabilidad del control natal son las mujeres, en gran parte porque si ocurriera un embarazo (deseado o no, llevado a término o no), sería en ellas, en su cuerpo y en sus vidas; lo cual no quiere decir que a los hombres no les afecte, o que en todos los casos sin excepción ocurra así, pero los varones pueden quedarse o irse y las mujeres -sin excepción- tienen que vivir lo que sea que pase a su cuerpo.

SEXUALIDAD MASCULINA Y GÉNERO

Falocentrismo

Primero Freud y después Lacan, han aportado de formas distintas las garantías teóricas necesarias para poder afirmar la superioridad y unicidad del órgano masculino, sea o no éste tratado como símbolo. La teoría freudiana contempla el deseo femenino del pene, y la teoría lacaniana la primacía del falo.

Lacan considera el patriarcado como un sistema de poder universal, lo que ha hecho notar que "la primacía del Falo es un emblema único de lo humano, necesario para sostener la preeminencia del padre en tanto que Padre: el origen y el representante de la Cultura y la Ley, nos proporciona el acceso al lenguaje, posee el falo que puede otorgar o denegar" (Lacan, 1958, citado en Badinter, 1993: 167).

Para Lacan, un sexo ha sido el elegido para acceder al nivel de significante de la identidad sexual: no hay significante del sexo femenino, ni un significante de la diferencia de sexos; sólo el falo constituye la unidad sexo: "El hombre no es sin tenerlo y la mujer es sin tenerlo" (Lacan, 1958, citado en Badinter, 1993: 168).

Una explicación psicológica de John Stoltenberg (citado en Badinter, 1993: 168) afirma: "el niño aprende que él tiene un pene y que su madre no". Si no consigue sentir su pene, tal vez acabe siendo como ella... Más tarde, el erotismo del muchacho se concentrará exclusivamente en su pene, sobre esa parte de sí mismo que le diferencia de su madre. Así pues, es a través del sexo y de la actividad sexual como el hombre toma más fácilmente conciencia de su identidad y de su virilidad.

Hay muchos hombres obsesionados con su virilidad, que han dejado de considerar su sexo como un órgano de placer y, en cambio, lo ven como una herramienta, el instrumento de la hazaña, una cosa separada de él. Otros muchos dicen mantener conversaciones con su pene, que lo miman y le piden que se mantenga en estado de erección (Fraeher y Kimmel, citados en Badinter, 1993).

Ya que los genitales masculinos (el pene y los testículos), en nuestra sociedad han adquirido un valor simbólico de poder, vivimos en una sociedad falocrática. Esto representa una estructura de dominación social -y por lo tanto sexual- y para que se mantenga ha necesitado que las personas incorporaran dicha estructura psicológicamente y reprodujeran las relaciones de dominio-sumisión.

Badinter (1993) señaló que la circuncisión practicada justo al nacer, a los tres o los cuatro años, o durante la adolescencia, siempre tiene por objeto reforzar la "masculinidad" del chico. Groddeck (citado en Badinter, 1993) afirma que el prepucio es suprimido para eliminar cualquier trazo femenino en la insignia de la masculinidad, porque el prepucio es femenino, es la vagina en la que se encuentra el glándulo masculino.

En esta sociedad es muy importante el tamaño del pene, como signo de virilidad y potencia sexual. Los adolescentes -sobre todo- hacen bromas al respecto y comparan el tamaño de sus penes, o quién orina o eyacula más lejos, como prueba de su masculinidad. Esto es un arma de dos filos, porque el que vivamos en una sociedad falocrática en la que el poder y la dominación dependan del falo, no

quiere decir que la vivencia de la sexualidad sea del todo sencilla para los varones, se vive también con angustia (se requiere tener los genitales de cierto tamaño y "utilizarlos" de cierta manera, para demostrarse a sí mismo y a los demás que se es muy hombre). Asimismo, cualquier dificultad con el pene (falta de erección, etcétera) es considerada como motivo de profunda humillación y desesperación, ya que la virilidad está en gran parte basada en ello.

"El niño inconscientemente percibe el pene como símbolo fálico. El resultado es un intenso temor de *castración* inconsciente debido a que esta sociedad patriarcal y heterosexista impone la posesión del pene como norma para ser poderoso, activo y amante de mujeres. Se establece una antítesis entre fálico y castrado" (Horowitz y Kaufman, 1989, citados en Kaufman, 1989: 74).

Virilidad

En el sistema patriarcal, los hombres han utilizado diferentes métodos para conseguir que los niños se conviertan en hombres, en "verdaderos" hombres; se trata siempre de una institución que prueba que la identidad masculina se "adquiere" a un alto precio (Badinter, 1993). Virilidad es sinónimo de fuerte, digno de un hombre, lo que caracteriza al sexo masculino, vigor del hombre (Pequeño Larousse, 1975), por tanto la virilidad tiene que ver con el ideal masculino, con características y roles que han de asumirse como innatos aunque de ninguna manera lo sean. Ser viril, es ser "hombre" según la versión supervalorada del sistema. Existe un período en la vida de los hombres durante el cual se les enseña a "hacerse hombres", es decir, se les inculcan los valores viriles como naturales a sus peculiaridades fisiológicas visibles (Moreno, 1987).

Una de las pedagogías de la virilidad la constituye la necesidad de aplicar pruebas. La masculinidad se gana al término de un combate (con uno mismo) que implica a menudo dolor físico y psíquico "el dolor es un asunto de mujeres... el hombre debe despreciarlo so pena de verse desvirilizado y rebajarse al nivel de la condición femenina. Tiene que luchar contra sí mismo para no ceder ante la debilidad y la pasividad que siempre están al acecho.... Los hombres no nacen masculinos, se hacen masculinos, viven una lucha permanente por demostrar cuán masculinos son, cualquier hombre que no consiga realizar la masculinidad plenamente de acuerdo a la norma dominante, es acusado y enjuiciado por falta de virilidad" (Lagarde, M., 1994: 33).

La virilidad tiene que ver con la fuerza física, la potencia sexual (a la que se asocia el tamaño del pene), con la genitalización de la sexualidad, con la dominación sexual, con resistir el dolor, con reprimir algunos sentimientos que se consideran signo de vulnerabilidad "femeninos", con la expresión de otros sentimientos que se consideran atributos "masculinos" (agresión, enojo, etcétera), con el poder, el dinero y la capacidad de decidir, entre otros.

Alfonso Hernández (1996: 46) habla de un modelo de ser hombre, deseado e inalcanzable: "ser atractivo, fuerte, proveedor, propenso a la violencia y la agresividad, protector de las mujeres, el que todo lo sabe y todo lo puede", y agrega que esto va de la mano con el concepto de hombre y de *poder*.

"Y entonces me pregunto cómo he vivido odiándome con tanta ternura. Cómo he crecido cuidándome de mis propios sentimientos para no ser un mariquita cualquiera que a veces tiene miedo, que en veces siente que no puede consigo mismo ni con el mundo que a fuerza de chantajes y menturas he tragado sin darme cuenta; de qué manera me he esforzado por convertir en olvido todo el dolor de ser el superhombre pobrehombre, el supergenio virilidota, el supersabio peorignorante, el supermacho subimpotente en el concurso nacional de sementales de barrada, el supercampeón infraderrotado de telenovela en los últimos treinta y tantos años, el superhéroe mil veces conquistado, el supermago hiperhechizado de sus pocimas y filtros, el eterno proveedor hambriento. Y entonces me doy cuenta que el mucho amor que me decía era peor mentira, muerte y nada vida. Y entonces resulta que me canso de ser hombre" (Moisés Contreras Hernández, La Tarea, 1996: 21).

La Fuerza y el cuerpo

El niño varón, desde pequeño aprenderá de los adultos, de los medios de comunicación, de sus compañeros y de la escuela, que ser un hombre significa ser fuerte y rudo, estar dispuesto a pelearse o a ir a la guerra (Miedzian, 1995).

La masculinidad, como un estereotipo, va siempre unida a determinadas cualidades, sobre todo asociadas con la fuerza, la violencia, la agresividad y la idea de que es necesario estar probando y probándose continuamente que se "es hombre" (Hernández, 1996).

El cuerpo de los hombres ha de ser musculoso y por tanto "más fuerte" que el de las mujeres; pero a diferencia del cuerpo femenino, el masculino no es exhibido ni escindido para el "placer y la mirada de los demás", el cuerpo masculino está más protegido sexualmente, y -nuevamente a diferencia

del femenino- no es un objeto, no es indispensable que cubra normas estéticas para que ese hombre sea valorado, por lo menos no de igual manera e intensidad que una mujer. El cuerpo masculino no es para la seducción, el varón seduce básicamente por la palabra, o por el conjunto de características psicofísicas de su personalidad.

Un punto importante al tocar el tema del cuerpo masculino, es que se ha supuesto que no está destinado a ninguna mujer, como sucede con el cuerpo de las mujeres respecto a los hombres. El cuerpo de los hombres les pertenece a sí mismos y pueden decidir libremente sobre él. Aquí también se puede hablar acerca del falocentrismo y de la genitalización, puesto que son experiencias del cuerpo, y su sobrevaloración es parte fundamental para la "fuerza" y la dominación.

Como se observa, todo está interrelacionado: el cuerpo y la fuerza, el cuerpo y la genitalización, el cuerpo y el poder, la fuerza y el poder, el cuerpo y la psique.

El Poder

Como se mencionó antes, esta sociedad es falocentrista o falocrática, lo cual tiene que ver directamente con el poder, con la dominación social y sexual, con el androcentrismo. Myriam Miedzian (1995) plantea que los niños aprenderán que los hombres son más importantes y dominantes en el mundo adulto, puesto que son quienes lo organizan. Una inmensa mayoría de líderes políticos, profesionales y religiosos son hombres. Los trabajos que desempeñan hombres gozan de más prestigio y están mejor remunerados que los de las mujeres. Desde que surgió el patriarcado, el hombre se ha definido como un ser humano privilegiado, dotado de algo más que las mujeres ignoraban. Se juzga más fuerte, más inteligente, más valiente, más responsable, más creador o más racional, lo que justifica su relación jerárquica con las mujeres. Pierre Bourdieu (citado en Badinter, 1993) constata que ser un hombre es, de entrada, hallarse en una posición que implica poder.

En sus relaciones con las mujeres, los hombres dominan, son quienes inician las relaciones, "sacan a las mujeres" y las invitan. Las mujeres casadas como uso y costumbre social, adoptan el apellido de sus maridos y pese a que ellas se ocupan de toda o casi toda la educación infantil, sus hijos llevan primero el apellido del padre.

La sexualidad masculina

La sexualidad masculina ha sido definida en términos de agresión, cosificación, dominación y opresión hacia las mujeres y otros seres humanos inferiorizados; encierra tensión, conflicto y lucha. Horowitz y Kaufman (1989, citados en Kaufman, 1989: 66) señalan que existe una tensión interna en la sexualidad masculina, la cual radica entre el placer y el poder. "El poder se deriva de tocar, sentir, fantasear e intimar, se deriva en definitiva, del cuerpo. El poder es de dos clases: la primera es puro poder del placer, pero el poder de la sexualidad masculina también se deriva de las relaciones sociales de poder; el poder social sobre las mujeres, el poder de las restricciones sociales y las formas socialmente impuestas de represión sexual; el poder social de la heterosexualidad sobre la homosexualidad; la interiorización de dominación social y sexual en la forma de las estructuras de la masculinidad."

Se considera que la sexualidad masculina es activa y la femenina pasiva. La homosexualidad se equipara con la pasividad, y por ende con la castración, ya que conduce a la ansiedad acerca de la propia masculinidad (Horowitz y Kaufman, 1989, citados en Kaufman, 1989). Por tal motivo esta sociedad también es homofóbica, porque se desprecia desde lo masculino todo lo que se considera pasivo o femenino.

No sólo se acepta socialmente, sino que se exige que para los hombres el deseo sexual se convierta en una reacción de atracción intensa, erótica y permanente hacia las mujeres. La norma social es que los hombres sean actores sexuales, y ese no es el problema, sino que se contraponen con la represión de una correspondiente actividad sexual en las mujeres, (ejemplos de esto son la masturbación, que se permite o se acepta en los varones y no en las mujeres; el deseo sexual y la toma de la iniciativa en las relaciones eróticas por parte de las mujeres, no es muy bien aceptado, ya que ello correspondería a los varones).

La sexualidad, sea procreadora o erótica, es para los hombres un espacio de virilidad. Muchas veces la cantidad de hijos permite valorizar económica y socialmente al padre y darle una connotación especial a su virilidad. En México, tener una esposa llena de hijos significa ser muy viril. En las sociedades como estas sociedades un hombre muy poderoso es un hombre que eróticamente "la hace";

el imaginario cultural patriarcal, un hombre poderoso eróticamente es un hombre que demuestra esa "capacidad" públicamente (Lagarde, M., 1992).

Psicoerotismo masculino

Se ha mencionado antes que las vivencias corporales son distintas para hombres y mujeres; lo son la forma de percibir las sensaciones, las emociones, o incluso de manifestar el erotismo y comportarse sexualmente. En la erótica femenina y en la vida de la mujer tiene gran importancia lo que se podría denominar como "globalidad", y en la masculina "genitalidad". Incluso las formas de comunicación tienen formas expresivas distintas. La identidad del varón se construye desde su identificación con los genitales, con el rol de dominación, con lo externo, con la expresión hacia fuera (Sanz, 1990).

En investigaciones realizadas por Sanz (1990), la mujer en su relación con el varón nota: falta o escasez de ternura; monotonía y rutina tanto en la relación sexual como en la vida cotidiana; escasez de caricias o limitación de éstas a algunas partes del cuerpo (boca, pechos y genitales); focalización de todo contacto hacia los genitales; rapidez y brevedad en el encuentro, entre otros. Existen pues dos *cóctigos eróticos*: los varones se sienten atraídos por las mujeres más desde su marco referencial genital y genitalizador; las mujeres perciben de los hombres más la globalidad de su persona y de las sensaciones. Cabe aclarar que la monotonía y la forma de ejercer la sexualidad y de percibir el ejercicio de ésta por parte del otro o de la otra, no son intrínsecos al hombre o a la mujer, sino depende de cada persona y su subjetividad.

En esta cultura genitalizada, coitalizada, el mayor poder demostrativo de la masculinidad es el de la eyaculación. Un valor generado eróticamente para los hombres es el placer que "dan" a las mujeres, son considerados como "dadores de goce" (Sanz, 1990).

La afectividad

Aunque ahora se sabe que los hombres tienen la misma necesidad y capacidad de afecto que las mujeres, el rol estereotipado masculino les ha impuesto una serie de sacrificios y la mutilación de una parte de sus expresiones afectivas, puesto que el hecho de que no "deban" demostrar ciertas cosas, no significa que no las sientan.

Según Badinter (1993), uno de los imperativos -el roble sólido- pone en evidencia la necesidad de ser independiente y de no contar más que con uno mismo, no demostrarse la emoción o el cariño, que son síntomas de debilidad femenina. Se necesita ser una bestia sexual con las mujeres, pero no atarse a ninguna, se debe estar preparado más para la muerte que para el matrimonio y el cuidado de los hijos. Por tal motivo, no se debe comprometer emocionalmente (para no ser atrapado por nadie, y por tanto "privado" de su libertad, misma que incluye la posibilidad de involucrarse -no afectivamente- con muchas mujeres).

A diferencia de las mujeres, quienes se cree que "son por naturaleza" maternas -dulces, pacíficas, entrañables-, los hombres no son dulces y más bien son agresivos "también por naturaleza". La maternidad hace a las mujeres ser del mundo privado, y los hombres, por el contrario son de la esfera pública.

Stoller (citado en Badinter, 1993), afirma que el comportamiento que las sociedades definen como convenientemente masculino está elaborado, en realidad, con maniobras defensivas: temor a las mujeres, temor a mostrar cualquier tipo de feminidad, incluidas las que se esconden bajo la temura, la pasividad o el cuidado a terceros, y, claro está, el temor a ser deseado por otro hombre. De todos esos temores, Stoller deduce las actitudes del hombre ordinario: ser rudo, ruidoso, beligerante, maltratar a las mujeres y convertirlas en objeto de fetichismo; buscar sólo la amistad entre los hombres al mismo tiempo que homofóbico, grosero y denigrar las ocupaciones femeninas. "La primera obligación para un hombre es la de no ser una mujer".

Paternidad

Se dice que la paternidad -a diferencia de la maternidad- no es instintiva e innata, que los hombres no "tienen grabada en sus entrañas" la información que les dice cómo ser papás. Muchas veces se les considera torpes para el cuidado de los bebés. Ellos son más bien proveedores de cosas materiales, no tanto de cuidado y afecto a sus hijos.

De acuerdo con Lagarde, M. (1992), en el caso de la condición masculina, la sexualidad procreadora no es el eje principal -como en las mujeres-, aparece sólo como una potencialidad del sujeto que sólo lo define simbólicamente. La paternidad no define la masculinidad de los hombres, aún cuando en el centro de la cultura patriarcal esté el padre. Los hombres que no son padres, simplemente no lo son, pero las mujeres que no son madres, reciben todo el peso de la cultura que evalúa al género a partir de la maternidad.

Badinter (1993) afirmó que entre los padres y sus hijos se establece la razón como sistema intermediario necesario que permite, mantener las distancias entre ambos. El padre queda postergado a un rol de escasa importancia para el hijo. Este concepto de paternidad, conforme con la tradición patriarcal, consigue reforzar la diada madre/hijo y, en particular, la de madre/hijo varón.

Hoy se sabe que los hombres pueden y deben cuidar a sus hijos del mismo modo que lo hacen las mujeres, no sólo "ayudarles" (se escucha muy a menudo la expresión de "qué buen marido es, me ayuda mucho e incluso baña, carga, cambia, al bebé..."); deben y pueden involucrarse afectivamente, cercanamente con ellos, y esto ayudará a generar en los hijos sentimientos de seguridad y fuerza, y al mismo tiempo les ayudará a ellos a dejarse sentir -dar y recibir- todos esos afectos que "no les corresponden".

GENERO Y EDUCACIÓN SEXUAL

La biología es un determinante básico que hace diferentes a hombres y mujeres, pero interrelacionada con este hecho está la estructura de roles que existe en la sociedad occidental y que se aprende a través de agentes socializadores (familia, instituciones, medios de comunicación, etcétera) en un proceso educativo distinto para varones y para mujeres.

Todos estos constructos sociales conllevan su interiorización en cada uno de los individuos del sistema; y la sociedad educa a los individuos para que lo asuman y reproduzcan. Por eso los cambios de valores sociales y de estructuras relacionales "no se produce automáticamente" por el hecho de cambiar el sistema socioeconómico, o cuando alguien quiere romper sus antiguos esquemas asumiendo una ideología diferente, o haciendo terapia, o tomando cursos, talleres, seminarios, etcétera. Todo ello por supuesto que produce crisis y favorece cambios. Pero el sistema realiza una tarea compleja y efectiva mediante la cual se integra todo un sistema de valores patriarcal y discriminatorio, la mayoría de las veces sutil e imperceptible (por lo cual generalmente no somos conscientes de ello) que se transmite e incorpora a través de siglos de historia.

Sanz (1990) afirmó que para que pueda darse un cambio de valores realmente efectivo tiene que haber una actuación paralela en tres áreas: la social, la relacional y la personal, porque es en esos tres espacios en donde se plasma. Trabajar sólo en alguno de ellos es una labor necesaria, imprescindible, pero insuficiente, si bien la actuación en cualquiera de ellas repercute sobre las demás.

Patricia Corres (1991) hace una reflexión sobre la condición femenina, en cuanto a la no libertad de pensamiento y palabra, lo cual lleva a pensar que mujeres y hombres deberían asumir su libertad y superar el primer obstáculo, que está dentro de ellos mismos. *"Mujeres y hombres son seres humanos por igual, y las diferencias entre ellos no significan ni carencias, ni deficiencias, ni desventajas; son sólo diferencias, así nada más."*

Asimismo, propone una reflexión ético-moral como posibilidad de delinear una nueva identidad de la "especie humana", donde hombres y mujeres se presenten frente al mundo, y ante sí mismos, sin prejuicios de género. *"Después de todo, el cuerpo masculino y el cuerpo femenino son el cuerpo humano: expuesto en su intimidad, pero infranqueable..., aunque oculto en sus interiores, penetrable"* (Corres, 1991: 48).

En la presente investigación, se considera que la reflexión sobre estos temas es fundamental para ir logrando pequeños cambios internos y relacionales también. Una muy buena forma de hacerlo -aparte de la personal- es hacerlo en grupos de estudio y discusión, en seminarios, talleres y cursos. Así como la educación formal e informal es una vía para interiorizar los roles socialmente aceptados, también lo es para reflexionar y tratar de cambiarlos.

CAPITULO III
EDUCACIÓN SEXUAL

La educación sexual

El fenómeno educativo consiste en la transmisión de las pautas culturales, de los hábitos, de las ideas, etcétera, de un determinado grupo social. Este proceso inevitable se lleva a cabo de manera recíproca entre sus integrantes, los cuales se encuentran vinculados por la convivencia. Todo individuo, por tanto, recibe educación y ayuda en el proceso de educar a otros. El proceso de educación está determinado por niveles de transmisión verbales y no verbales que aportan al individuo las características del grupo al que pertenece. Los seres humanos incorporan y asimilan datos, respuestas, actitudes, conductas y valores, al tiempo en que educan sus emociones y sentimientos.

El sexo biológico de los seres humanos se define desde su concepción y su sexualidad se inicia desde el nacimiento. Las influencias internas y externas van definiendo, moldeando y educando dicha sexualidad y el resultado de todo ello es una serie de actitudes y conductas sexuales a lo largo de la vida. La sexualidad no se despierta repentinamente en la pubertad como mucha gente quiere creer, sino que va desarrollándose a lo largo de la vida, cambiando gradualmente y expresándose de distintas formas, yendo de uno a otro nivel; y muere sólo cuando la vida termina (Alvarez Gayou, 1990).

La educación sexual es un proceso que se inicia desde el primer día de vida, a través de un aprendizaje directo e indirecto obtenido de los adultos, y por lo tanto, los padres y la familia son los primeros encargados de la misma. Esto es, todo ser humano está recibiendo desde que nace una educación de los aspectos sexuales de su personalidad en un proceso paulatino y continuo, entendiendo como principal aspecto la educación de los afectos.

Los padres a menudo creen estar en el dilema de si proporcionar o no "educación sexual" al niño, sin darse cuenta de que deseen o no educar la sexualidad, lo están haciendo día a día a través de sus reacciones, actitudes y otras conductas cotidianas: la forma como lo aman, la manera como lo acarician y cargan, el afecto o dureza que se manifiesta en sus voces, la palpación de la piel de ambas partes, el olor y aroma de sus cuerpos, sus reacciones hacia sí mismos y del uno hacia el otro, sus sentimientos hacia la exploración corporal del niño o de la niña, sus actitudes al establecer el control de esfínteres, sus respuestas (y actitudes que las acompañan) a las preguntas y tentativas del niño a saber más acerca de sí mismo y del medio que lo rodea y su habilidad de dar y expresar amor entre ellos mismos y hacia él o

ella, así como los roles o papeles que desempeña cada uno en la vida cotidiana (fuera de la casa y dentro de ella), son algunas de las maneras en las que los progenitores influyen en la integración de la sexualidad de los hijos.

No se puede escoger entre proporcionar o no educación sexual, sólo queda la alternativa entre si se dice y hace algo positivo o algo negativo con respecto a ésta. Los padres se den cuenta o no, lo quieran o no, transmiten a sus hijos su propia forma de vivir la sexualidad. Ya Calderone (1966, citado en McCary, 1983: 3) afirmaba: "Aún cuando los progenitores eviten el discutir de "sexo" cuando se encuentran juntos, los niños descubren sus actitudes de tensión o naturalidad a través de la comunicación silenciosa".

De acuerdo con Rodríguez, (1994) la importancia de la educación de la sexual estriba en ser una de las dimensiones de la cultura estrechamente vinculadas a la identidad, a la construcción de normas morales y prácticas, y a la regulación de las relaciones sociales, ya que es una forma de moldear las emociones, los deseos y las relaciones entre los hombres y las mujeres. La identidad y la definición de un tipo particular de persona no puede deslindarse de las formas simbólicas masculinas y femeninas interiorizadas en la historia personal, de los modos de expresión de las emociones y los deseos, de los estilos para mover el cuerpo, gozarlo y vestirlo, ni de los medios para controlar las potencialidades eróticas y reproductivas que marca la cultura. Asimismo las normas de la sexualidad van a regular el comportamiento entre los géneros, las generaciones y las edades vitales, los puestos de poder y subordinación, clases sociales y los grupos étnicos.

El proceso de la educación sexual humana posee una parte de información consciente, en realidad ésta es mínima en relación a la información inconsciente que a cada momento se está proporcionando, de tal suerte que los adultos y sus escalas de valores influyen en el desarrollo e integración de la sexualidad tanto del niño como del adolescente o en su rechazo de ésta; es decir, se está proporcionando la llamada educación sexual informal -que más adelante se explicará-, y debido a esto las personas crecen con ciertas creencias, valores, prejuicios y actitudes hacia la sexualidad, cuestiones culturales que resultan muy difíciles de erradicar.

La sexualidad, como una de las dimensiones del ser humano ha estado sujeta a los efectos de la educación. Su vinculación con el orden emocional, erótico, placentero y amoroso comunica íntimamente a la sexualidad con los valores personales más apreciados.

Hasta aquí se ha hablado del papel de los padres y el resto de la familia como educadores de la sexualidad, del proceso de educación sexual a lo largo de la vida de un individuo y de la influencia de la cultura en este hecho, a esto Rodríguez en 1982, lo definió como un proceso global de educación o socialización de la sexualidad, llamado *educación sexual informal*, diferenciándola de la *educación sexual formal*.

La educación informal de la sexualidad

La educación informal de la sexualidad se refiere a la acción que ejercen la familia, la escuela, la iglesia, los medios masivos de comunicación y los grupos informales sobre la sexualidad de los individuos, se caracteriza por la falta de formulación explícita de fines y pautas para alcanzarlos y aunque es informal tiene un impacto muy real en cada uno de los individuos que conforman una sociedad.

La mayor parte del aprendizaje de cuestiones sexuales o relacionadas con la sexualidad se realiza de forma encubierta y no oficial, ya que las cuestiones "sexuales" son un tabú; y los amigos, o muchos medios de comunicación tienen información errónea. Gracias al estigma alrededor de la sexualidad, muchas prácticas son vividas por la mayoría de las personas -en esta cultura- con mucho temor, ansiedad e incompetencia, al tiempo de que acarrearán culpa. Con frecuencia, dichas condiciones acompañan a las personas a través de toda su vida.

Todo lo anterior, aunado a que en México existe una gran cantidad de problemas debidos en su mayor parte a una educación de la sexual inadecuada, a que la sexualidad sea un tabú, y a que dentro los puntos de la sexualidad existen muchas *diferencias de género* que toman menos libres a las personas; se hace patente la necesidad de una educación sexual distinta a la que tenemos.

Para Monroy de Velasco (1977) algunos de los problemas que se presentan son:

a) Un alarmante número de madres solas o que aunque casadas legalmente, son abandonadas por sus esposos al poco tiempo de haber contraído nupcias, en la época de crianza de sus hijos.

b) Un gran número de abortos ilegales que se realizan en verdaderas condiciones antihigiénicas y que ponen en peligro la vida de las mujeres o su fertilidad futura.

c) Numerosos casos de embarazos no deseados (sobre todo de adolescentes). Esto trae como consecuencia tener hijos no deseados, lo cual afecta la vida tanto de los progenitores, como del hijo. Existen mujeres que son madres entre los 12 y los 17 años de edad, y a parte de lo que eso significa ya, sus hijos pueden nacer con problemas físicos. Si a lo anterior le agregamos que la mayoría de estas adolescentes son madres solas, podemos imaginarnos la cantidad de problemas económicos, psicológicos, educativos y sociales a los que se enfrentan.

d) Los embarazos no planeados entre adolescentes llevan con cierta frecuencia al matrimonio, el cual se lleva a cabo por presiones sociales pero sin contener bases emocionales, sociales y económicas sólidas, por lo que está condenado al fracaso en la mayoría de los casos. Los hijos de este tipo de matrimonios prematuros, crecen con fuertes carencias de toda índole.

e) La gran incidencia de enfermedades de transmisión sexual acompaña a los tabúes y a la ignorancia acerca de las relaciones sexuales. Además la persona al no saber qué hacer, tener "pena" de recurrir a un médico, por consejo o por autorrecetarse inadecuadamente no le presta la atención debida a la ETS (enfermedades de transmisión sexual), convirtiéndose así en foco de contagio para quienes convivan íntimamente con ella.

f) Las pautas de "machismo" y su correlación con los sentimientos de inferioridad del sexo femenino (de abnegación y sufrimiento) también tienen sus orígenes en una educación inadecuada desde los primeros años de la niñez. Las enseñanzas diarias de padres a hijos van formando la personalidad del individuo.

g) La formación de roles sexuales rígidos y estereotipados se origina desde los más tiernos años de vida, debido a las influencias socioculturales. La sociedad ha decidido, arbitrariamente, que ciertas cualidades, conductas y actividades sean características del sexo femenino y otras más, exclusivas del masculino, por lo que si algún individuo no se apega a estos convencionalismos es señalado por los demás miembros del grupo social.

h) El hecho de no poder tratar en el hogar temas tan íntimos y necesarios como lo son los relacionados con la sexualidad, provoca que se pierda la confianza entre padres e hijos, adultos y jóvenes, acarreando así una carencia de orientación sexual adecuada en las edades en las que más se necesita -cabe aclarar que si se educa, pero se educa la mayoría de las veces en el tabú, en el temor, en la vergüenza, en la prohibición, etcétera-.

i) El desarrollo de la sexualidad lleva por lógica sentimientos, pensamientos y conductas sexuales. Si el individuo ha sido condicionado a pensar (y a sentir) de cierta manera, y que además el sexo es malo, sucio, pecaminoso, empezará a sufrir fuertes sentimientos de culpabilidad que, en la mayoría de los casos no lo preservarán de experimentar su sexualidad, pero que sí harán que padezca ansiedad y que desarrolle tal vez inhibiciones, represiones, fobias o temores. Es importante mencionar el hecho de que existen diferentes obligaciones y prohibiciones por el hecho de ser mujer u hombre, y a ambos géneros se les están exigiendo cosas y prohibiendo otras, que impiden la libertad tanto de hombres como de mujeres.

La educación formal de la sexualidad

La educación formal de la sexualidad es aquella que parte de la formulación explícita de fines y organiza sistemáticamente los medios para alcanzarlos (Rodríguez, 1982).

Para Rodríguez (1982), la escuela es la institución social que las sociedades establecen como agente de educación formal. La educación que en ellas se propicia sirve al sistema que les da origen, responde tanto a los programas formales, como a la interacción informal de los grupos que integran la estructura educativa. La integración entre los miembros de la familia, los amigos y conocidos, los educadores y educandos, los fieles y ministros, emisores y receptores, reproduce en el

g) La formación de roles sexuales rígidos y estereotipados se origina desde los más tiernos años de vida, debido a las influencias socioculturales. La sociedad ha decidido, arbitrariamente, que ciertas cualidades, conductas y actividades sean características del sexo femenino y otras más, exclusivas del masculino, por lo que si algún individuo no se apega a estos convencionalismos es señalado por los demás miembros del grupo social.

h) El hecho de no poder tratar en el hogar temas tan íntimos y necesarios como lo son los relacionados con la sexualidad, provoca que se pierda la confianza entre padres e hijos, adultos y jóvenes, acarreado así una carencia de orientación sexual adecuada en las edades en las que más se necesita -cabe aclarar que si se educa, pero se educa la mayoría de las veces en el tabú, en el temor, en la vergüenza, en la prohibición, etcétera-.

i) El desarrollo de la sexualidad lleva por lógica sentimientos, pensamientos y conductas sexuales. Si el individuo ha sido condicionado a pensar (y a sentir) de cierta manera, y que además el sexo es malo, sucio, pecaminoso, empezará a sufrir fuertes sentimientos de culpabilidad que, en la mayoría de los casos no lo preservarán de experimentar su sexualidad, pero que sí harán que padezca ansiedad y que desarrolle tal vez inhibiciones, represiones, fobias o temores. Es importante mencionar el hecho de que existen diferentes obligaciones y prohibiciones por el hecho de ser mujer u hombre, y a ambos géneros se les están exigiendo cosas y prohibiendo otras, que impiden la libertad tanto de hombres como de mujeres.

La educación formal de la sexualidad

La educación formal de la sexualidad es aquella que parte de la formulación explícita de fines y organiza sistemáticamente los medios para alcanzarlos (Rodríguez, 1982).

Para Rodríguez (1982), la escuela es la institución social que las sociedades establecen como agente de educación formal. La educación que en ellas se propicia sirve al sistema que les da origen, responde tanto a los programas formales, como a la interacción informal de los grupos que integran la estructura educativa. La integración entre los miembros de la familia, los amigos y conocidos, los educadores y educandos, los fieles y ministros, emisores y receptores, reproduce en el hogar, en el

ámbito laboral, en las escuelas, en los templos y en los centros de convivencia, de manera intencional y de manera accidental el tipo de relaciones sociales y materiales de producción de un sistema, las relaciones entre hombres y mujeres y el propio concepto de hombre y mujer quedan condicionados.

Cuando ha surgido en el seno de una sociedad o de un país la cuestión de proporcionar educación sexual, ésta casi invariablemente ha provocado encendidas y apasionadas polémicas. Surgen las polémicas, en esencia por la amenaza que muchas personas ven en la posibilidad de que esta educación otorgada fuera del hogar, en instituciones escolares o por maestros, vaya a mover los cimientos morales y éticos que norman la vida de los individuos. Existe una fuerte carga emocional provocada por mitos y tabúes ancestrales en estas sociedades que han determinado históricamente que la sexualidad se encuentre envuelta en gruesos mantos de "ética, pecado y moralidad". También es causa de lo anterior el desconocimiento de lo que un término significa, y sexo y sexualidad tienen ante el público siempre una connotación coital; de ahí que casi invariablemente la educación sexual sea asociada con técnicas coitales.

Algunos psicólogos clínicos, consejeros religiosos, trabajadores sociales y médicos, poseen gran cantidad de mitos y tabúes acerca de la sexualidad, comparten las mismas creencias y prejuicios de sus sociedades y, al igual que los demás integrantes de éstas, pueden tener conflictos y problemas sexuales sin resolver, a menudo no están bien enterados o informados sobre el tema, ni han reflexionado sobre su propia sexualidad. Entonces, como puede observarse, las creencias sin fundamento alguno no son exclusividad de los "no educados" y palurdos, pues algunos profesionales muy educados pueden retener una colección curiosa y posiblemente peligrosa de prejuicios sexuales. Por lo tanto, el error engendra al error y el ciego conduce al ciego, las actitudes ilógicas al igual que la información se filtran a través de todas las edades y niveles educativos y socioeconómicos (McCary, 1983).

Las actitudes primitivas o negativas ante las personas que buscan consejo y ayuda, así como las afirmaciones sin base sólida y los métodos inadecuados en materias sexuales, pueden dañar seriamente la apreciación que el educador haga, y por tanto la vida de la persona que acudió a él. De especial cuidado deben ser las actitudes negativas que un profesional de la salud pueda sentir o expresar respecto a la sexualidad de grupos como los niños, adolescentes, personas de la tercera edad, adultos, deficientes mentales, personas limitadas físicamente, internos en instituciones penales y grupos minoritarios.

Es necesario que los profesionales de la "salud" enfrenten sus propias actitudes emocionales, pues esto haría menos probable que proyecte sus problemas sobre los demás y que los trate de manera incompetente. De acuerdo con Alvarez Gayou (1990) entre las actitudes más frecuentes que son un signo inequívoco de la existencia de mitos sexuales en el profesional, se pueden citar las siguientes:

- La incomodidad con la propia sexualidad, que redunde en incomodidad para tratar el tema.
- La intranquilidad que provoca la falta de información.
- El temor a tratar ciertos temas "tabú"
- El erigirse en juez del comportamiento de los demás.
- El compartir mitos y prejuicios de mayor prevalencia en la sociedad.
- La tendencia a etiquetar rigidamente las expresiones de la sexualidad dentro de un marco patológico.

Con base en lo que se ha mencionado hasta aquí, la presente investigación pretende fundamentar la necesidad de que los psicólogos en formación no sólo tengan acceso, sino obligación de tomar cursos de sexualidad humana, en donde puedan aprender, reflexionar y capacitarse para trabajar con las personas, desde lo social, lo educativo o lo clínico según sea el caso.

Necesidades en la educación sexual formal

La educación formal de la sexualidad también incide sobre tres áreas: proporciona conocimientos (nivel cognoscitivo), conforma actitudes y valores (nivel afectivo) y dota de habilidades (nivel operacional); en el caso de la educación sexual, resulta indispensable manejar la información y las actitudes y valores con el máximo de objetividad. O dicho con otras palabras, la educación sexual se compone de tres aspectos: las vivencias, las actitudes y la información. Las vivencias positivas constituyen aquellas experiencias que desarrollan las habilidades necesarias para un uso racional de la sexualidad, acorde con las potencialidades humanas (Alvarez Gayou, 1990).

Una actitud es una posición mental y emocional que uno tiene a favor o en contra de algo. El pensamiento siempre está acompañado de un sentimiento en pro o en contra, formando así la actitud. Generalmente la idea corresponde al sentimiento y viceversa; de esto se sigue una predisposición a actuar de un modo determinado y consciente. Con respecto a la sexualidad, tal como sucede con cualquier otro objeto, una actitud será negativa o positiva. La actitud se transmite a través de los actos, de las palabras y de las ideas cotidianas. La información no sólo debería ser completa, sino dada por una persona que presente una imagen positiva de la sexualidad en sí misma.

Desde el punto de vista biológico la sexualidad tendría dos finalidades: la conservación de la especie o la reproducción, y la satisfacción y el placer sexual. Pero más allá de esto, la educación formal de la sexualidad debe tender a crear responsabilidad humana para que el individuo desarrolle al máximo sus capacidades y logre salud y bienestar, debe orientar y canalizarla adecuadamente; es decir, proveer información para desarrollar el entendimiento de las relaciones humanas en sus aspectos físico, mental, emocional, social, económico y psicológico, debe formar parte de la educación integral del individuo e incluir más que una información anatómica y fisiológica, pues debe enfatizar el desarrollo de las actitudes positivas y servir de guía entre las relaciones humanas, debe ser científica y racionalmente planeada; formativa e informativa y estar basada en el desarrollo psicosexual de los seres humanos, tomando en cuenta la necesidad de cuestionar y replantear las diferencias genéricas.

Rodríguez (1982), habla de una "pedagogía de la sexualidad", refiriéndose a la acción educativa intencional que busca transformar los valores, actitudes y comportamientos sexuales de una sociedad. Implica un replanteamiento del proceso de socialización de la sexualidad, obliga a describir la estructura de esa sociedad para analizar las posibilidades que tiene la educación de incidir en ella y a definir el sentido en que la educación sexual lograría un impacto real y positivo. La pedagogía de la sexualidad analiza todos los elementos educativos que permitan lograr una actitud crítica hacia los principios y valores sexuales que transmite la sociedad; la toma de conciencia de principios, valores y comportamientos sexuales propios: "una actitud analítica y flexible hacia las innovaciones técnicas, científicas, económicas y culturales que conlleven transformaciones de la sexualidad; y un compromiso para actuar libre, placentera y responsablemente en este campo" (Rodríguez, 1982: 68).

Los educadores formales de la sexualidad

Todo profesional de la salud, como educador sexual, y todos los maestros que educan en la sexualidad, deberían proporcionar información objetiva, científica, libre de mitos y prejuicios y adecuada, pues el hecho de que las personas expresen en algún momento de su vida preocupaciones en esta área, evidencia la vinculación entre sexualidad práctica profesional -sea a nivel preventivo, terapéutico, de rehabilitación o educativo-.

El camino que deberá seguir el maestro y todo educador sexual, es el de educar basado en hechos científicos y analizando la sexualidad humana en su contexto biopsicosocial. Así, deberá analizarse cada uno de los fenómenos de la sexualidad humana, proporcionando objetivamente tanto los aspectos potencialmente beneficiosos, dañinos o de ambos tipos, que el ejercicio de la sexualidad conlleva.

En lo que a los aspectos éticos respecta, el educador sexual debe considerar a los siguientes como fundamentales: el respeto, la objetividad y el interés.

1) Isadora Rubin (citada en Monroy de Velasco, 1977), explica que en toda sociedad existen dos tipos de valores: los universales y los alternativos. Los primeros son aquellos que se han establecido y que la mayoría de las personas deben respetar. Los alternativos son valores poco comunes para todos los miembros de una sociedad. La mayoría de los valores que se refieren a la sexualidad, afirma Rubin, han pasado de la categoría de universales a la de alternativos, y es aquí donde radica el elemento del "respeto". El educador sexual, si bien comparte valores universales, tiene asimismo sus propios valores alternativos, en especial en cuanto a sexualidad. Pero en igual situación se encuentran los educandos y las familias a las que pertenecen. Esto, que pudiera parecer un problema insalvable, tiene resolución mediante el ejercicio del respeto por parte del educador de los valores alternativos y de sus educandos.

Los valores universales dentro de cada cultura pueden cuestionarse, pero el principal valor universal que no debe perderse es el "respeto", respeto a las formas de pensar, a los valores, a las experiencias en la sexualidad, etcétera.

2) El segundo aspecto es la objetividad, sin la cual no es concebible el proceso educativo. La característica principal del educador sexual debe ser la de proporcionar la información equilibrada, sin tomar partido, y respetando la forma de pensar de los educandos, lo que no implica no cuestionar ciertas cosas.

Monroy de Velasco (1977), basándose en "The Family Planning Association, (Londres, Inglaterra)", la educación sexual debe fundamentarse en las siguientes premisas:

- La sexualidad es una parte integrativa de la personalidad total y el individuo tiene derecho a adquirir una información completa y objetiva acerca de ella.
- Las personas tienen el derecho de tener sus propias creencias, pensamientos y sentimientos. Sin embargo, son responsables de los efectos de su conducta en sí mismos y en quienes los rodean.
- La conducta sexual varía en un rango aceptable de una persona a otra y de un grupo a otro. Puntos de vista divergentes deben ser respetados si están basados en principios de honestidad y respeto.
- Todo individuo sea cual fuere su género, edad o posición, tiene derecho a que se le respete su privacidad.

Programas de sexualidad humana

Al elaborar un programa de sexualidad humana es necesario contextualizarlo, ya que la conducta sexual está ligada al desarrollo económico, al crecimiento demográfico y al nivel educativo de una población. Algunos grupos y pueblos muestran una mayor aceptación de la sexualidad como fuente de placer, de desarrollo personal humano y de relaciones interpersonales dichos grupos suelen ser aquéllos de mayor desarrollo económico, una mayor educación y menor problema demográfico (Alvarez Gayou, 1990).

Un curso de sexualidad humana para profesionales de la salud, debe proporcionar información, crear actitudes que permitan un manejo adecuado de diversas situaciones concernientes a la sexualidad y enseñar habilidades necesarias para la evaluación, la prevención, el diagnóstico, el manejo y la referencia de disfunciones sexuales y problemas relacionados con la sexualidad. Con estos propósitos, Alvarez Gayou (1990) plantea que un curso de sexualidad humana en una facultad o escuela de ciencias de la salud debe buscar los siguientes objetivos generales:

- Evaluar el papel de los profesionales de la salud (médicos, enfermeras, psicólogos y psicólogas, trabajadores y trabajadoras sociales, psiquiatras, etcétera) nivel de instituciones y en práctica privada como educador, consejero, terapeuta y canalizador en consultas de índole sexual.
- Analizar la ineficacia de los puntos de vista y experiencia personales, del profesional de la salud, como base para una decisión clínica, dada la amplia gama de actitudes y comportamientos sexuales en distintas sociedades y grupos.
- Caracterizar los aspectos biológicos, psicológicos y socioculturales de la sexualidad humana.
- Contrastar la función adecuada o inadecuada de los distintos profesionales de la salud como consejeros, terapeutas y canalizadores en problemas de índole sexual, dada la actitud frente a su propia sexualidad y a la de sus consultantes.
- Sensibilizar a los estudiantes para que adquieran una actitud libre de mitos y prejuicios.
- Mostrar modelos y tácticas para la realización de una exploración mínima de la sexualidad útil.
- Caracterizar dificultades sexuales, incluso aquellas conexas que están íntimamente relacionadas con el motivo por el que acuden las personas a los trabajadores de la salud.
- Informar adecuadamente al futuro profesional de la salud para que asuma un papel activo de educador sexual con sus pacientes y con la comunidad.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

- Facilitar bibliografía suficiente y disponible para una educación continua del futuro profesional de la salud.

- Un punto importante sería tener en cuenta la perspectiva de género en todo lo referente a cuestiones de la sexualidad, ya que no pueden separarse.

En la actualidad nuestra educación está fundamentalmente basada en los conocimientos y aportaciones de la ciencia, aunque se preserven mitos y falacias. Este aspecto es muy importante en materia de sexualidad. Algunas de las ventajas del método científico son: desmitificar, revalorizar y objetivar; en el caso de la sexualidad humana y su educación, están muy necesitadas de desmitificación, revalorización y objetivación. En países como México esto ayuda en lo que respecta al estudio y enseñanza de la sexualidad, para eliminar mitos, prejuicios, jerarquías morales y en general aspectos valorativos que la tienen tan deformada. La cultura reprime, presiona y atrapa a los individuos, por toda una estructura ideológica alrededor de la sexualidad.

En concordancia con la Asociación Mexicana de Educación Sexual (AMES), Alvarez Gayou (1990), considera que un individuo cuenta con una adecuada educación sexual cuando:

- Posee información objetiva, clara y veraz acerca de la sexualidad humana.
- No basa sus actitudes en miedo, ignorancia y prejuicios.
- Ejerce plenamente su sexualidad de manera integral, racional, placentera, respetuosa y responsable.
- Respeta profundamente las creencias, ideas y sentimientos de los demás.
- Ha dado flexibilidad a los papeles sexuales estereotipados prevalecientes en la sociedad.
- Establece relaciones con los demás, basadas en el respeto mutuo y carentes de patrones no igualitarios y sexistas.
- Mantiene actualizada su información acerca de la sexualidad.

La educación sexual tiene metas concretas como son el que el individuo conozca los procesos físicos, mentales y emocionales relacionados con la sexualidad, comprenda las relaciones y responsabilidades entre el género femenino y el masculino, sepa que tiene la posibilidad de vivir su propia sexualidad de una manera positiva, no viva con angustia, ansiedades, vergüenza y temores; esté consciente de que la sociedad podrá funcionar mejor sin tabúes, sin explotación, y sea capaz de planear su propia vida, de tomar decisiones racionales para el presente y el futuro en las que ni él ni los demás resulten perjudicados.

Educación sexual desde una perspectiva de Género

La educación como proceso humano y social, se da en un espacio histórico y cultural determinado, con personas que juegan y viven de sus expectativas, intereses e inquietudes. Si partimos del hecho de que los actos de enseñar y de aprender son independientes entre sí y de que sólo cuando en ciertos escenarios y momentos se conjuntan y dan por resultado la educación, entonces podremos hablar de los actores de este proceso como sujetos cambiantes y libres.

Hablar de educación es hablar de procesos de construcción de conocimiento, de ese conocimiento dinámico que permite a todos los seres humanos relacionarse con el medio y con los otros con quienes conviven. Ya no podemos seguir entendiendo la educación como un proceso de transmisión de conocimientos, de uno a otro, primero porque el conocimiento no se transmite, sino que se construye; y segundo porque esa construcción es una operación interna individual. En este proceso de construcción intervienen, entre otros factores, la voluntad, la intención, los intereses y las expectativas de cada sujeto involucrado.

Aquí entra en juego lo que se ha llamado esquemas de interpretación, marcos de referencia; porque cada persona (eternos aprendices de y en este mundo) "interpreta" el mundo de distinta manera. Hay que considerar que es sujeto individual está inmerso en un contexto inmediato y mediato (la esfera de lo social) que lo influye y le ofrece un repertorio de menús de lectura y de formas de relación con el mundo circundante; así, para los educadores lo interesante es no sólo reconocer este hecho, sino aprovecharlo y explorarlo en los procesos educativos con el objeto de lograr las metas educativas que se hayan planteado.

El proceso de significación es un proceso interno a través del cual un sujeto construye un sentido de lo observado: es un proceso por medio del cual un sujeto relaciona datos aislados y les da un nuevo sentido, es un proceso de búsqueda de relaciones nuevas, distintas a lo anterior, que permite comprender el mundo y la realidad (tanto interna como externa) de manera más afín a los intereses, expectativas y necesidades del sujeto. Este proceso resulta indispensable, y al mismo tiempo inevitable, para formar parte de una sociedad o grupo social determinado; de ahí los llamados significados comunes: aquellos que se comparten de una u otra manera al pertenecer a un grupo, comunidad, nación. Aún cuando esos significados, esa construcción del sentido, depende de cada sujeto, de su propio trabajo de construcción, el proceso de construcción parte de bases y significados comunes, sociales, compartidos; en última instancia parte de la cultura, se alimenta de ella y al mismo tiempo la influye y la modifica con sus construcciones de sentido personal (Collignon, 1996).

Esos marcos de referencia, a partir de los cuales "se mira" la realidad y se le da sentido, se van construyendo con el paso del tiempo y a través de las relaciones con los demás. La existencia de las diversas formas individuales de ver el mundo es indiscutible, pero estas formas coexisten con una serie de significados compartidos, que al adquirir esta característica permiten la aparición y cohesión de diversos grupos. Esos significados son los "lentes", los ojos y al mismo tiempo los códigos de relaciones. Dichos marcos están estrechamente relacionados con el género y la identidad de cada sujeto.

Se sabe que al nacer a las personas les son atribuidas características genéricas. Las relaciones de género incluyen errores de creencia, rasgos de personalidad, prácticas, símbolos, representaciones, valores, conductas, normas y actividades que se asignan a hombres y mujeres durante un proceso de construcción social. Históricamente, la diferencia ha implicado subordinación del género femenino frente al masculino. La perspectiva de los estudios de género tiene como centro el estudio de las razones de esta subordinación y la propuesta de fundamentos para modificarla positivamente.

Un lugar privilegiado, tanto para la modificación de pautas sexistas como para su reforzamiento, es la educación. Tanto la educación formal (en la escuela) como la informal (en la casa y la calle) reproducen los estereotipos de género. "El mensaje de que hay cuestiones propias para niños y otras para niñas cobra forma en las actividades diferenciadas que todavía se dan en muchos planteles

escolares: taller de mecánica para varones, de costura para muchachas. Respecto al deporte se llega incluso a plantear que, a la hora del recreo, el patio es territorio masculino" (Lamas, 1996: 19).

En este sentido, la familia y la escuela son dos de los principales agentes de socialización que contribuyen a perpetuar (quizá también a transformar) los valores (actitudes, procesos, cosas, instituciones) que sostiene la feminidad y la masculinidad en una sociedad.

En sociedades patriarcales como la mexicana, la pedagogía de la sexualidad es patriarcal. Reproduce, ordena, implementa e impulsa un sistema de normas, valores y mandatos que reafirma el carácter desigual y opresivo de las relaciones en y entre los sexos desde una concepción del mundo que los hace aparecer ante la sociedad y ante los sujetos como "naturales" y ahistóricos, como destino establecido a partir de la diferencia biológica del sexo (Lagarde, B., 1996).

A partir de esta diferenciación entre lo masculino y lo femenino se han desarrollado una cultura y una pedagogía sexual cuyos fundamentos, en esencia son: la negación, la prohibición y la represión de elementos vitales como el conocimiento del cuerpo y su funcionamiento, la forma de expresar el deseo y las fantasías, la búsqueda del placer, del erotismo y de los afectos. Esta pedagogía es sexista, impositiva, directiva y profundamente cerrada, nunca abre a los individuos posibilidad alguna para optar; se desarrolla sobre la idea biológico-naturalista de que sexo es destino, y la única y posible alternativa que plantea queda establecida al margen de la voluntad de los sujetos al momento de nacer: masculino o femenino, hombre o mujer (Lagarde, B., 1996).

La normatividad social hace que la educación sexual prácticamente reduzca sus contenidos a la dimensión biológica y reproductiva, y deje para cada individuo, de manera ambigua y aislada, la comprensión, el aprendizaje y el manejo de los aspectos psicológicos, afectivos y sociales de su sexualidad. Mabel Burín (1987) afirma que el movimiento feminista ha relacionado la revolución sexual de las mujeres, que incluye una educación sexual no represiva y no sexista, con la salud mental. Las críticas se dirigen, por lo general, a que los textos oficiales sobre educación sexual no tratan más que un aspecto de la sexualidad: la reproducción, y no se atreven a enfrentar la función del placer.

En el ámbito educativo, donde prevalece un discurso cargado de valores como la igualdad y la tolerancia, llama la atención que se pretenda ignorar la manera en que, no obstante, se genera una práctica discriminatoria, una desigualdad de género y un ejercicio de sexismo educativo.

Así como en la esfera laboral es importante suprimir la discriminación que afecta a la población femenina, en el terreno educativo es crucial eliminar las representaciones, imágenes y discursos que reafirman los estereotipos de género, lo cual puede lograrse desde el diseño de libros de texto y programas no sexistas hasta el desarrollo de políticas de igualdad de trato y oportunidades (Lamas, 1996).

Al trabajar con grupos de estudiantes los educadores se enfrentan a grupos de referentes, de significados sobre ciertos aspectos de la vida. Así es como puede entender cómo es que a ciertos alumnos les interesa más trabajar o estudiar ciertos temas y a otros no. El trabajo docente también tiene marcos de referencia (intereses, expectativas, necesidades) y significados construidos. La acción de los educadores para y con los otros influye en esos marcos de referencia (en los propios y los ajenos) al trabajar nueva información, nuevos datos y diferentes actitudes; de tal manera que ellos al actuar contribuyen a reforzar o a transformar los significados sociales establecidos.

Por ello es interesante la perspectiva que considera a la educación como un proceso de y para el cambio de estructuras, esquemas y significados en lo que a género se refiere, porque permite enfrentarse a otras formas de ver y entender la feminidad y la masculinidad, no como roles naturalmente establecidos, rígidos y contrapuestos, sino como escenarios de acción dinámicos, flexibles y complementarios en los cuales hombres y mujeres se pueden mover con libertad, reconociendo diferencias más no status de superioridad ni inferioridad (Collignon, 1996).

MÉTODOS

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La presente investigación tiene el propósito de determinar si existen diferencias entre un grupo de estudiantes que recibieron un curso de sexualidad humana en la Facultad de Psicología de la UNAM durante el periodo 96/I, en comparación con otro grupo de estudiantes de la misma Facultad que no lo hicieron, en cuanto a los conceptos que poseen relativos a la sexualidad femenina y a la masculina.

HIPÓTESIS

Hipótesis Conceptual

Se espera que los alumnos que cursaron la materia de sexualidad humana posean más conceptos sobre sexualidad femenina y sexualidad masculina acordes a una educación formal o institucionalizada, en contraste con los alumnos que no la tomaron, cuyos conceptos tienen más relación con la educación informal.

Hipótesis de Trabajo

H₀: Los estudiantes de séptimo semestre de la Facultad de Psicología de la UNAM que cursaron la materia de sexualidad humana y los alumnos del mismo semestre que no la cursaron, no presentan diferencias respecto a los conceptos que sobre sexualidad femenina y masculina poseen.

H₁: Los estudiantes de séptimo semestre de la Facultad de Psicología de la UNAM que cursaron la materia de sexualidad humana y los alumnos del mismo semestre que no la cursaron, sí presentan diferencias respecto a los conceptos que sobre sexualidad femenina y masculina poseen.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE VARIABLES

Variable Independiente

- Curso de sexualidad humana: es el tiempo señalado para asistir a lecciones que expliquen a la sexualidad como un fenómeno bio-psico-social, que forma parte del crecimiento y de la personalidad propias del ser humano, abordando tanto sus manifestaciones biológicas como las expresiones que son producto de la experiencia y del aprendizaje.

Variable Dependiente

- Conceptos en torno a la sexualidad femenina y a la sexualidad masculina: son todos los conocimientos e ideas que se tengan al respecto del sexo, del autoconcepto, del sentido de identidad, de la reproductividad, del género, del erotismo, de la vinculación afectiva interpersonal, etcétera, en todos los ámbitos, épocas y niveles tanto de la mujer como del hombre.

Variables Control

- Edad: tiempo que una persona ha vivido contando desde que nació.
- Escolaridad: conjunto de cursos que un estudiante sigue en un centro docente.

DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES

Variable Independiente

- Curso de sexualidad humana: haber cursado o no durante un semestre la materia de sexualidad humana, la cual pretende cubrir como objetivo general que el alumno adquiriera conocimientos básicos bio-psico-sociales de la sexualidad humana, con el fin de que pudiera transmitir conocimientos y actitudes adecuadas en relación al tema; y como objetivo particular la adquisición de elementos terminológicos y conceptos sobre la sexualidad humana (Ver anexo I).

Variable Dependiente

- Conceptos en torno a la sexualidad femenina y a la sexualidad masculina: son todas aquellas definidoras producto de las redes semánticas resultantes de las palabras-estímulo "sexualidad femenina" y "sexualidad masculina".

Variabes Control

- Edad: se estableció un rango de edad de 20 a 25 años.
- Escolaridad: séptimo semestre en la carrera de psicología en la UNAM.

SUJETOS

La muestra estuvo constituida por 100 sujetos, 50 para el grupo control y 50 para el experimental, en función de que hubieran o no cursado la materia de sexualidad humana. Todos los sujetos se ubicaron dentro de un rango de edad de 20 a 25 años, y estaban finalizando el séptimo semestre de la carrera de psicología de la UNAM.

	Mujeres	Hombres
Grupo 1	37	13
Grupo 2	41	9

MUESTREO

El muestreo se realizó en dos etapas para ambos grupos:

1) Se sortearon todos los grupos de séptimo semestre con sus respectivas materias en todas las áreas, para conformar al grupo 1, y cuando no fue cubierto el número de sujetos preestablecido se procedió a seleccionar los grupos y materias que fueron necesarios, por lo que la selección fue aleatoria y con remplazo; de igual manera, se constituyó al grupo 2 eligiendo al azar grupos de sexualidad humana con la misma opción de remplazo.

2) Una vez hecho lo anterior, la selección de los sujetos que integraron los grupos 1 y 2 se hizo en función de la variable de exclusión, de no haber tomado el curso de sexualidad humana, es decir, el muestreo para este caso fue de manera intencional.

TIPO DE ESTUDIO

El estudio fue *exploratorio*, ya que sólo pretendió indagar los conceptos que poseían ambos grupos para determinar el efecto del curso de sexualidad humana, pero sin buscar cotejar los datos obtenidos con alguna otra medición previa o posterior. Fue *ex post facto* a causa de que se realizó después de que los alumnos de séptimo semestre optaron o no por la materia. Y fue *de campo* debido a que se trabajó directamente con los alumnos en sus aulas.

DISEÑO

Se trabajó con un diseño cuasiexperimental, ya que los sujetos de ambos grupos no fueron asignados de manera aleatoria ni hubo más de una medición por sujeto. Tomando en cuenta que tanto el grupo 1 como el grupo 2 se conformaron a partir de grupos previamente constituidos cuyos miembros eligieron cursar o no la materia de sexualidad humana, el diseño fue de grupos independientes. El esquema seguido fue el siguiente:

G1 ----- X ----- M

G2 ----- S ----- M

Donde:

- G1 = Grupo uno
- G2 = Grupo dos
- X = No curso de sexualidad humana
- S = Curso de sexualidad humana
- M = Medición (aplicación)

TÉCNICA

Se utilizó la técnica de Redes Semánticas Naturales. Su origen se ubica en el campo de la psicología cognoscitivista, como parte de diversos estudios realizados en torno a la memoria semántica. El concepto de redes parte del supuesto de la existencia de unidades (nodos) conceptuales y vínculos o relaciones de asociación o significado entre ellas (Valdez, 1991, citado en Saldivar y Díaz s/f).

El modelo de las redes semánticas establece que la información almacenada está organizada en forma de redes, en las que las palabras, eventos o representaciones se relacionan entre sí, dando en conjunto el significado (Figuerola, 1980, citado en Saldivar y Díaz s/f).

La red semántica de un concepto es el conjunto de conceptos elegidos por la memoria a través de un proceso reconstructivo. La estructura semántica va desarrollándose y adquiriendo nuevas relaciones y elementos a medida que aumenta el conocimiento general del individuo. Este proceso de recombinación de los elementos adquiridos es responsable de la compleja interrelación de los eventos que confieren al lenguaje uno de sus principales aspectos: el significado (Figuerola, González y Solís, 1981, citados en Saldivar y Díaz s/f). Dichos autores, en 1976 propusieron ir más allá de los modelos por computadoras e iniciaron el estudio de las redes semánticas naturales en humanos, mediante una técnica para la evaluación del significado a partir de la información contenida en la memoria semántica de los sujetos. Dichos autores en 1980, desarrollaron un procedimiento para conocer las redes semánticas de los sujetos directamente, al obtenerlas a partir de ellos mismos y analizarlas por medio de técnicas cuantitativas y cualitativas que permiten describir varios aspectos de las mismas. En conclusión esta técnica permite obtener la información necesaria para describir con precisión la composición y estructura de la red semántica de un concepto en particular, con base en los datos generados por un

grupo de sujetos, así como estudiar las diferencias en la conceptualización, entre grupos diversos de sujetos.

El análisis de resultados se hizo a partir de las *definidoras*. Por *definidora* se entiende toda palabra (sustantivo, adjetivo, verbo, etcétera) que a juicio de cada sujeto define, se relacione o se asocie con el significado del concepto o palabra estímulo por definir, en este caso: sexualidad femenina y sexualidad masculina. A partir de los datos recabados se obtuvieron los siguientes valores cuantitativos:

- *Valor J.*- Este valor representa la riqueza de la red y consiste en el número total de *definidoras* asignadas a cada uno de los conceptos por cada uno de los grupos constituidos.

- *Valor JC.*- Es una aportación de Valdez (1991) para la obtención de las categorías semánticas. Se obtiene a partir de las *definidoras* agrupadas por categoría con base en sus relaciones de sinonimia.

- *Valor M.*- Con él se determina la importancia que otorgan los sujetos a cada palabra *definidora* en la red semántica generada para un concepto específico, dado que se relaciona la frecuencia de ocurrencia de las palabras *definidoras* con la jerarquización asignada por los sujetos, es decir, indica el peso semántico de cada *definidora*. Se obtiene asignando el mayor puntaje (en este caso 20) a la *definidora* jerarquizada en primer lugar, el siguiente puntaje (19) a la *definidora* que obtuvo el segundo lugar y así sucesivamente hasta llegar al valor de 1 cuando la palabra o término hubiese sido ordenada en último lugar.

- *Conjunto SAM.*- Lo constituye el grupo de *definidoras* con el valor M más alto, en forma jerarquizada. En este estudio se consideraron las 20 más altas.

- *Valor G.*- Representa la densidad de la red semántica de cada concepto. Se obtiene a partir del conjunto SAM, considerando el valor M que se encuentra en primer lugar (el más alto) y restándole el siguiente valor M; a éste a su vez se le resta el tercero y así sucesivamente. Las diferencias de los valores M obtenidas se suman y se dividen entre $n-1$ (19).

- *Valor FMG.*- Permite cuantificar la distancia entre las palabras que conforman la red; por lo tanto constituye la distancia semántica cuantitativa entre las definidoras. Se calcula considerando a la definidora con el valor M más alto del conjunto SAM de cada grupo como el 100%, obteniéndose los porcentajes de las demás definidoras a partir de este valor.

- *Valor Q.*- Determina el índice de consenso entre dos grupos. Se obtiene considerando los conjuntos SAM de las definidoras comunes en dos grupos diferentes. Si la definidora en común de los dos grupos, se encuentra en el mismo nivel jerárquico y se le asigna el puntaje más alto (en este caso 20), y por cada lugar que se aleje una de otra se le resta un punto. Estos puntajes se suman y se calcula el porcentaje con respecto al más alto posible (en este caso de 400) que representa el 100%.

- *Valor RR.*- Es el coeficiente de correlación (Pearson) entre los valores M de las definidoras comunes de dos grupos.

INSTRUMENTO

Se utilizó la técnica de Redes Semánticas Naturales (Saldívar Garduño y Díaz Pérez, *s/f*). Los instrumentos consistieron en dos hojas tamaño carta, cada una de ellas con su palabra o término (estimulo) correspondiente: *Sexualidad Femenina* o *Sexualidad Masculina*. Para tal efecto se contó con instrucciones precisas únicas para ambas aplicaciones; cada instrumento tuvo 20 espacios divididos en tres columnas para que los sujetos escribieran los conceptos (asociaciones), números (jerarquizaciones) y signos (valorizaciones positivas o negativas) que al respecto les surgieron (Ver apéndice B).

PROCEDIMIENTO

Una vez obtenida la muestra se solicitó a cada maestro de la materia y grupo seleccionado la autorización para aplicar el instrumento. Se trabajó para el grupo 2 con los alumnos que sí cursaron la materia de sexualidad humana, y para el grupo 1, con los que no la cursaron. Todos los sujetos cumplieron los requisitos preestablecidos de edad (20 a 25 años), y escolaridad (séptimo semestre). La aplicación fue la misma en ambos grupos y consistió en leer las instrucciones paso por paso, empezando por la palabra-estímulo correspondiente. Se les dio tiempo límite (un minuto) para anotar las asociaciones (primera columna) que se les ocurrieran, ya que para jerarquizar (segunda columna) y valorizar (tercera columna) los conceptos que escribieron, no había un tiempo fijo. Finalmente llenaron los datos personales que venían al final de la segunda hoja.

RESULTADOS

Es importante conocer cuáles son los conceptos que los estudiantes que han tomado un curso de sexualidad humana y los que no lo han hecho tienen acerca de la sexualidad femenina y la masculina, ya que a partir de estos conceptos se puede determinar si hay o no diferencias entre ambos grupos. Para poder realizar dicha comparación se utilizó la técnica de redes semánticas naturales, con la cual se obtuvieron las listas de las 20 definidoras con mayor peso semántico de cada concepto para cada grupo (Conjuntos SAM), que a continuación se presentan.

Cabe aclarar que se llamó Grupo 1 a los estudiantes que no cursaron la materia, y Grupo 2 a los estudiantes que sí lo hicieron.

**Tabla 1 Conjunto SAM
GRUPO 1 SEXUALIDAD FEMENINA**

CONJUNTO SAM	VALOR M
1.- <i>mujer</i>	307
2.- <i>amor</i>	238
3.- <i>ciclo menstrual</i>	188
4.- <i>belleza (bonita, hermosa)</i>	162
5.- <i>vagina</i>	150
6.- <i>senos (busto)</i>	139
7.- <i>ovarios</i>	120
8.- <i>embarazo (pregnancia)</i>	114
9.- <i>ternura</i>	113
10.- <i>placer</i>	112
11.- <i>sexo</i>	112
12.- <i>sensibilidad (sensible)</i>	105
13.- <i>orgasmo (climax)</i>	103
14.- <i>emoción (emotivas)</i>	92
15.- <i>matriz</i>	91
16.- <i>cuidado (protección, proteger)</i>	80
17.- <i>maternidad (madre, mamá)</i>	79
18.- <i>conocimiento (conocer)</i>	75
19.- <i>vida (vivir)</i>	69
20.- <i>óvulos</i>	68

Tabla 2 Conjunto SAM
GRUPO 1 SEXUALIDAD MASCULINA

CONJUNTO SAM	VALOR M
1.- <i>hombre</i>	299
2.- <i>pene</i>	206
3.- <i>amor</i>	200
4.- <i>placer</i>	200
5.- <i>fuerza (fortaleza, fuerte)</i>	189
6.- <i>virilidad (varonil)</i>	177
7.- <i>testículos</i>	139
8.- <i>eyaculación</i>	106
9.- <i>sexo</i>	101
10.- <i>machismo (macho)</i>	100
11.- <i>deseo</i>	96
12.- <i>espermatozoides</i>	86
13.- <i>padre</i>	79
14.- <i>orgasmo</i>	74
15.- <i>conocimiento (conocer)</i>	73
16.- <i>erección</i>	71
17.- <i>pasión</i>	68
18.- <i>dominancia (dominante, dominio)</i>	67
19.- <i>ternura (tierno)</i>	59
20.- <i>poder</i>	57

Tabla 3 Conjunto SAM
GRUPO 2 SEXUALIDAD FEMENINA

CONJUNTO SAM	VALOR M
1.- <i>mujer</i>	416
2.- <i>vagina</i>	293
3.- <i>placer (placentero)</i>	255
4.- <i>orgasmo (plataforma orgásmica, climax)</i>	250
5.- <i>amor</i>	249
6.- <i>ciclo menstrual (menstruación)</i>	231
7.- <i>matriz (útero)</i>	184
8.- <i>maternidad (madres)</i>	171
9.- <i>embarazo (gestación)</i>	169
10.- <i>control natal (anticoncepción, anticonceptivos, contracepción)</i>	151
11.- <i>libertad (liberación, libre)</i>	137
12.- <i>feminidad (femenina)</i>	121
13.- <i>senos (pechos, tetas, naranjas)</i>	121
14.- <i>cuerpo</i>	115
15.- <i>sexo</i>	113
16.- <i>pareja</i>	111
17.- <i>belleza (bonita, hermosa)</i>	109
18.- <i>caricias (acariciamiento, frotación)</i>	108
19.- <i>afecto (cariño)</i>	106
20.- <i>ovarios</i>	104

Tabla 4 Conjunto SAM
GRUPO 2 SEXUALIDAD MASCULINA

CONJUNTO SAM	VALOR M
1.- <i>pene (pájaro, pito)</i>	449
2.- <i>hombre (varón)</i>	313
3.- <i>placer (placentera)</i>	296
4.- <i>machismo (machistas, macho)</i>	242
5.- <i>eyaculación</i>	237
6.- <i>orgasmo</i>	203
7.- <i>autoerotismo (masturbación)</i>	160
8.- <i>fuerte (fortaleza, fuerte)</i>	158
9.- <i>erección</i>	154
10.- <i>responsabilidad</i>	150
11.- <i>genitalidad (genitales)</i>	130
12.- <i>amor</i>	129
13.- <i>testículos (nuevos)</i>	120
14.- <i>paternidad (padre)</i>	116
15.- <i>sexo</i>	111
16.- <i>reproducción (procreación, procreador)</i>	105
17.- <i>erotismo (erótico)</i>	103
18.- <i>cuerpo</i>	102
19.- <i>libertad</i>	98
20.- <i>deseo</i>	90

Desde la técnica de redes semánticas naturales, la obtención de los conjuntos SAM se hizo a partir y específicamente en los valores J, JC y M. Posteriormente, con los conjuntos SAM se calcularon los valores G, FMG, Q y RR.

Valor J

Al valor J se le llama también *riqueza semántica*. Una cantidad alta de definidoras reflejaría una riqueza amplia para el concepto en cuestión.

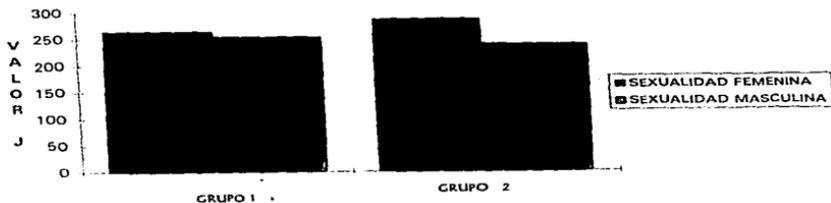
Este valor fue obtenido tomando en cuenta el número de definidoras aportadas por los sujetos para cada concepto ("sexualidad femenina" y "sexualidad masculina") del grupo 1 y del grupo 2, sin agruparlas por sinónimos.

Se obtuvieron cuatro redes, es decir, cuatro valores J:

Tabla 5 Valor J

	Sexualidad Femenina	Sexualidad Masculina
Grupo 1	264	254
Grupo 2	287	239

FIGURA A



Como puede observarse el valor J más alto lo obtuvo el grupo 2 (estudiantes que cursaron la materia) concepto de sexualidad femenina, seguido por el grupo 1 (estudiantes que no la cursaron) en el mismo concepto. En general, la riqueza semántica de las redes es alta, aunque es notable que el grupo 2 posee el valor más alto y el valor más bajo simultáneamente.

Valor JC

El valor JC es la riqueza semántica de las redes o frecuencia de las definidoras aportadas por los sujetos, pero clasificándolas en sinónimos. Se obtuvieron los siguientes valores:

Tabla 6 Valor JC

	Sexualidad Femenina	Sexualidad Masculina
Grupo 1	226	224
Grupo 2	231	187

FIGURA B



Aquí no hubo grandes variaciones, aunque el grupo 2 en ambos conceptos disminuyó su riqueza semántica en comparación con el grupo 1, es decir, sus definidoras contenían más significados similares y agrupables.

Nota: La obtención del resto de los valores, se hizo a partir del valor JC.

Valor M

El valor M también es llamado *peso semántico*. Fue calculado a partir de la asignación del mayor puntaje (en este caso 20) a la definidora jerarquizada en primer lugar por cada sujeto, el siguiente puntaje (19) a la definidora en segundo lugar y así sucesivamente hasta llegar al valor de 1, cuando la palabra hubiese sido ordenada en último lugar.

Los valores M de cada definidora de los cuatro grupos son el resultado de la suma de los puntajes (tomando en cuenta las frecuencias) asignados por los parámetros de esta investigación, a la jerarquización que los sujetos hicieron (ver apéndice C).

Conjunto SAM

Está constituido por el grupo de definidoras con el valor M más alto, en forma jerarquizada. En este estudio se consideraron las 20 mayores (ver tablas 1, 2, 3 y 4).

FIGURA C

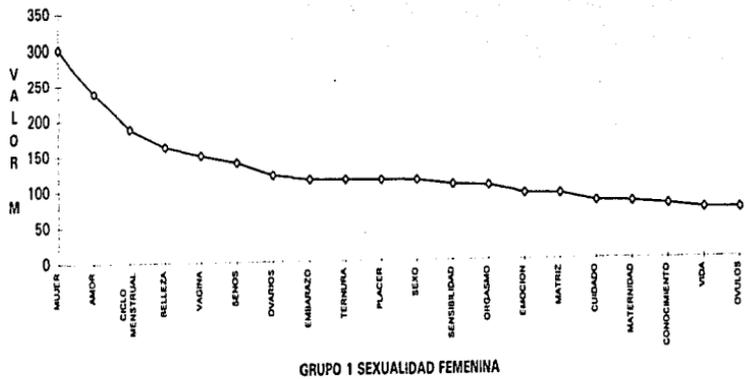


FIGURA D

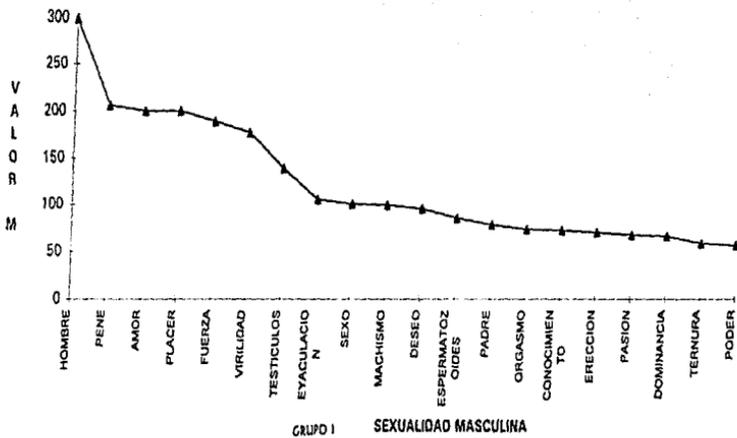
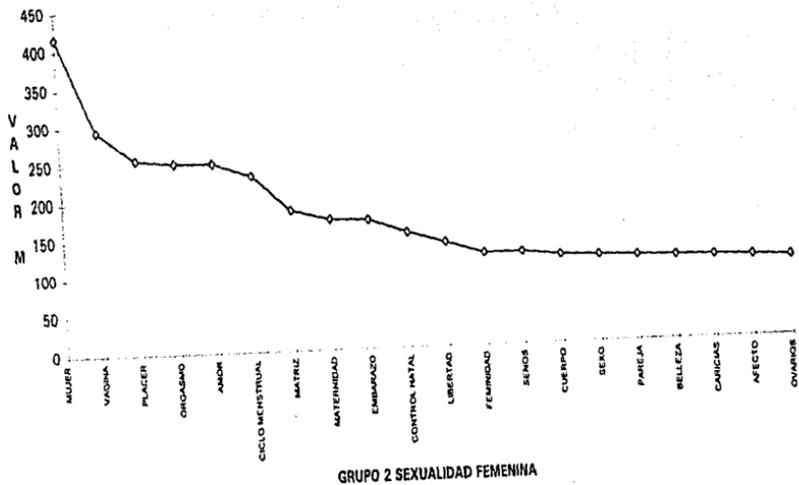


FIGURA E



De acuerdo con los resultados, las definidoras del conjunto SAM del grupo 2 poseen en general mayor peso semántico que las del grupo 1. Las palabras o definidoras más altas fueron: para el grupo 2, *pene* en el concepto de sexualidad masculina y *mujer* en el de sexualidad femenina; y para el grupo 1 *hombre* en el concepto de sexualidad masculina y *mujer* en el de sexualidad femenina.

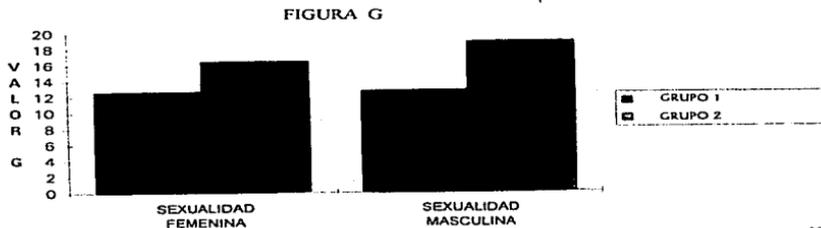
Es notable el hecho de que a pesar de que el grupo 2 en el concepto de sexualidad masculina haya obtenido la riqueza semántica más baja, el peso semántico de las primeras definidoras sea mucho más alto, lo que quiere decir que no hubo tanta variedad de palabras definidoras, pero sí un mayor acuerdo entre los individuos.

Valor G

Representa la densidad de la red, y se calcula a partir del conjunto SAM al considerar el valor M más alto (por grupo) y restándole el siguiente valor M, a éste a su vez se le resta el tercero y así sucesivamente. Las diferencias de los valores M obtenidos se sumaron y se dividieron entre n-1 (en este caso entre 19).

Tabla 7 Valor G

	Sexualidad Femenina	Sexualidad Masculina
Grupo 1	12.57	12.73
Grupo 2	16.42	18.89



Como puede observarse la densidad semántica o valor G fue de: 12.57, con diferencias entre 69 y 0 para el grupo 1 en el concepto de sexualidad femenina; 12.73, con diferencias entre 93 y 0 para el grupo 1 en el concepto de sexualidad masculina; 16.42, con diferencias entre 123 y 0 para el grupo 2 en el concepto de sexualidad masculina y 18.89, con diferencias entre 136 y 1 para el grupo 2 en el concepto de sexualidad masculina.

Lo anterior indica que hubo una mayor densidad de la red o cercanía entre la jerarquización que de las definidoras hicieron los sujetos, en el grupo 1 para el concepto de sexualidad femenina, en contraste con el grupo 2 en el concepto de sexualidad masculina, que obtuvo una menor densidad de la red, producto de mayores diferencias entre las definidoras.

En general, el grupo 1 presentó una mayor densidad de sus redes, en comparación con el grupo 2; lo cual indica que en el primero los sujetos le dan prácticamente la misma jerarquización (importancia) a las definidoras del concepto central, lo que no ocurre en el segundo grupo, donde existe una mayor amplitud dentro del mismo concepto.

Valor FMG

Este valor constituye la distancia semántica cuantitativa entre las definidoras que forman la red. La definidora con valor M más alto del conjunto SAM de cada grupo fue considerada como el 100%, calculándose los porcentajes de las demás definidoras a partir de este valor. Para fines de análisis, los valores FMG fueron organizados en dos bloques con el objeto de identificar los nodos más cercanos y los más lejanos al núcleo de la red, denominando "nodos nucleares" a las definidoras con un valor superior al 50% y "nodos periféricos" a las que tengan menos del 15%.

Tabla 8 Valor FMG
GRUPO 1 SEXUALIDAD FEMENINA

CONJUNTO SAM

VALOR FMG

1.- <i>mujer</i>	100%
2.- <i>amor</i>	77.52%
3.- <i>ciclo menstrual</i>	61.23%
4.- <i>belleza (bonita, hermosa)</i>	52.76%
5.- <i>vagina</i>	48.85%
6.- <i>senos (busto)</i>	45.27%
7.- <i>ovarios</i>	39.08%
8.- <i>embarazo (pregnancia)</i>	37.13%
9.- <i>ternura</i>	36.80%
10.- <i>placer</i>	36.48%
11.- <i>sexo</i>	36.48%
12.- <i>sensibilidad (sensible)</i>	34.20%
13.- <i>orgasmo (climax)</i>	33.55%
14.- <i>emocción (emotivas)</i>	29.96%
15.- <i>matriz</i>	29.64%
16.- <i>cuidado (protección, proteger)</i>	26.05%
17.- <i>maternidad (madre, mamá)</i>	25.73%
18.- <i>conocimiento (conocer)</i>	24.42%
19.- <i>vida (vivir)</i>	22.47%
20.- <i>óvulos</i>	22.14%

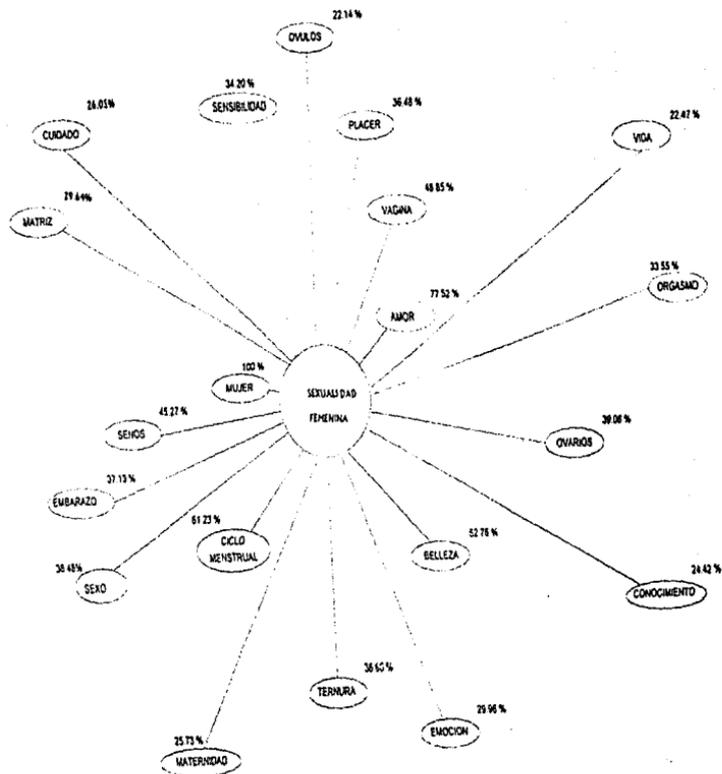


Tabla 9 Valor FMG
GRUPO 1 SEXUALIDAD MASCULINA

CONJUNTO SAM

VALOR FMG

1.- <i>hombre</i>	100%
2.- <i>pene</i>	68.89%
3.- <i>amor</i>	66.88%
4.- <i>placer</i>	66.88%
5.- <i>fuerza (fortaleza, fuerte)</i>	63.21%
6.- <i>virilidad (varonil)</i>	59.19%
7.- <i>testiculos</i>	46.18%
8.- <i>eyaculación</i>	35.45%
9.- <i>sexo</i>	33.77%
10.- <i>machismo (macho)</i>	33.44%
11.- <i>deseo</i>	32.10%
12.- <i>espermatozoides</i>	28.76%
13.- <i>padre</i>	26.42%
14.- <i>orgasmo</i>	24.74%
15.- <i>conocimiento (conocer)</i>	24.41%
16.- <i>erección</i>	23.74%
17.- <i>pasión</i>	22.74%
18.- <i>dominancia (dominante, dominio)</i>	22.40%
19.- <i>ternura (tierno)</i>	19.73%
20.- <i>poder</i>	19.06%

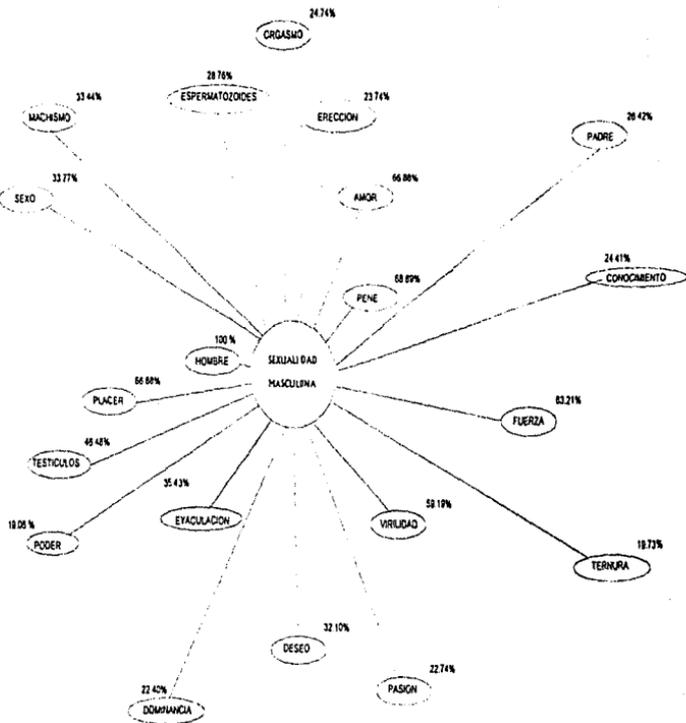


Tabla 10 Valor FMG
GRUPO 2 SEXUALIDAD FEMENINA

CONJUNTO SAM

VALOR FMG

1.- <i>mujer</i>	100%
2.- <i>vagina</i>	70.43%
3.- <i>placer (placentero)</i>	61.29%
4.- <i>orgasmo (plataforma orgásmica, climax)</i>	60.09%
5.- <i>amor</i>	59.85%
6.- <i>ciclo menstrual (menstruación)</i>	55.52%
7.- <i>matriz (útero)</i>	44.23%
8.- <i>maternidad (madres)</i>	41.10%
9.- <i>embarazo (gestación)</i>	40.62%
10.- <i>control natal (anticoncepción, anticonceptivos, contracepción)</i>	36.29%
11.- <i>libertad (liberación, libre)</i>	32.93%
12.- <i>femineidad (femenina)</i>	29.08%
13.- <i>senos (pechos, tetas, naranjas)</i>	29.08%
14.- <i>cuerpo</i>	27.64%
15.- <i>sexo</i>	27.16%
16.- <i>pareja</i>	26.68%
17.- <i>belleza (bonita, hermosa)</i>	26.20%
18.- <i>caricias (acariciamiento, frotación)</i>	25.96%
19.- <i>afecto (carinho)</i>	25.48%
20.- <i>ovarios</i>	25.00%

VALOR FMG GRUPO 2

FIGURA 1



Tabla 11 Valor FMG
GRUPO 2 SEXUALIDAD MASCULINA

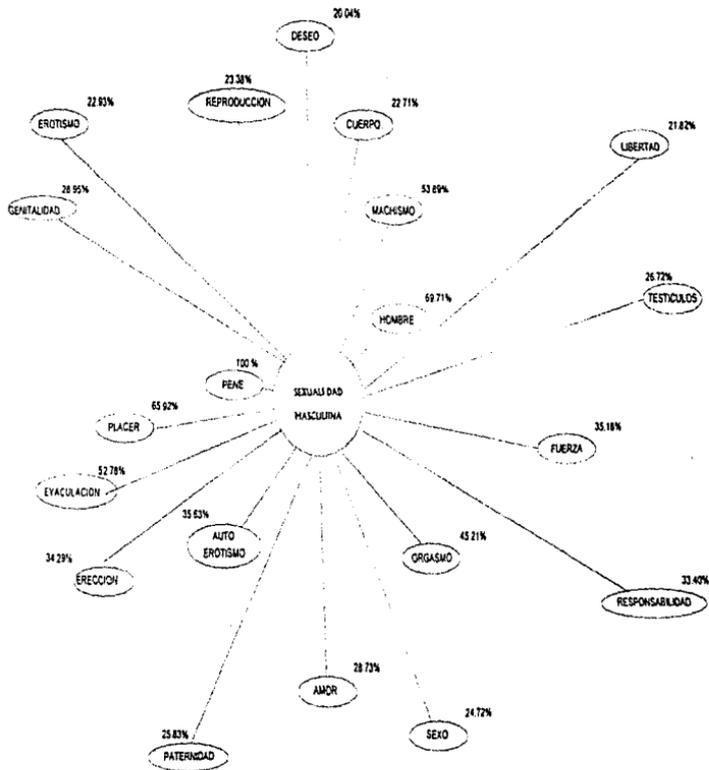
CONJUNTO SAM

VALOR FMG

1.- <i>pene (pájaro, pito)</i>	100%
2.- <i>hombre (varón)</i>	69.71%
3.- <i>placer (placentera)</i>	65.92%
4.- <i>machismo (machistas, macho)</i>	53.89%
5.- <i>eyaculación</i>	52.78%
6.- <i>orgasmo</i>	45.21%
7.- <i>autoerotismo (masturbación)</i>	35.63%
8.- <i>fuerza (fortaleza, fuerte)</i>	35.18%
9.- <i>erección</i>	34.29%
10.- <i>responsabilidad</i>	33.40%
11.- <i>genitalidad (genitales)</i>	28.95%
12.- <i>amor</i>	28.73%
13.- <i>testículos (huevos)</i>	26.72%
14.- <i>paternidad (padre)</i>	25.83%
15.- <i>sexo</i>	24.72%
16.- <i>reproducción (procreación, procreador)</i>	23.38%
17.- <i>erotismo (erótico)</i>	22.93%
18.- <i>cuerpo</i>	22.71%
19.- <i>libertad</i>	21.82%
20.- <i>deseo</i>	20.04%

VALOR FMG GRUPO 2

FIGURA K



Las definidoras más consistentes y cercanas entre sí en la red (nodos nucleares) fueron: para el grupo 1 en el concepto de sexualidad femenina: *mujer, amor, ciclo menstrual y belleza*; para el grupo 1 en el concepto de sexualidad masculina: *hombre, pene, amor, placer, fuerza y virilidad*; para el grupo 2 en el concepto de sexualidad femenina: *mujer, vagina, placer, orgasmo, amor y ciclo menstrual*; y para el grupo 2 en el concepto de sexualidad masculina: *pene, hombre, placer, machismo y eyaculación*.

Cabe señalar que ninguna de las redes de los conjuntos SAM presentó nodos periféricos, lo cual indica que todas las definidoras de los conjuntos SAM fueron significativas en cuanto a su consistencia y cercanía, lo cual muestra la relevancia de los 4 conjuntos SAM, y de cada una de sus 20 definidoras.

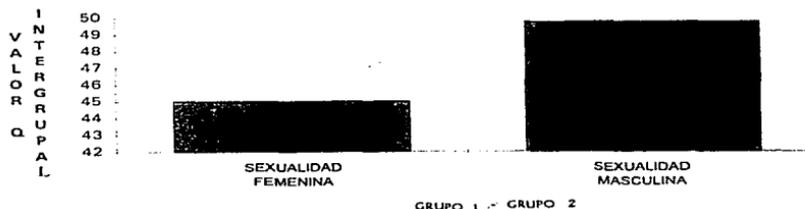
Valor Q

Este valor determina el índice de consenso entre dos grupos. Se obtiene considerando los conjuntos SAM de las definidoras comunes en dos grupos diferentes. Si la definidora en común de los dos grupos se encuentra en el mismo nivel jerárquico se le asigna el puntaje más alto (en este caso 20), y por cada lugar que se aleje una de otra se le resta un punto. Dichos puntajes se suman y se calcula el porcentaje con respecto al más alto posible (en este caso de 400) que representa el 100 %.

Tabla 12 Valor Q (Intergrupar)

	Sexualidad Femenina	Sexualidad Masculina
Grupo1-Grupo2	45%	49.75%

FIGURA 1.

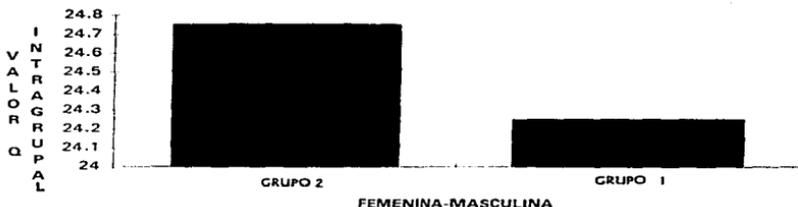


GRUPO 1 - GRUPO 2

Tabla 13 Valor Q (Intragrupal)

	Grupo 2	Grupo 1
Femenina-Masculina	24.75%	24.25%

FIGURA M



La relevancia de los valores Q y RR reside en que son claves para la aceptación o el rechazo de las hipótesis, ya que están comparando al grupo 1 con el 2.

Como puede observarse, los valores Q intergrupales fueron de 45% para el concepto de sexualidad femenina y de 49.75% para el de sexualidad masculina. Tomando en cuenta que ninguno de los dos valores rebasa el 50%, se está hablando de un valor medio-bajo, y en consecuencia de que no hay mayor consenso entre los grupos en cuanto a sus definidoras. Esto es, si hay diferencias entre los grupos 1 y 2 en cuanto a los conceptos que sobre sexualidad femenina y masculina poseen, con lo cual se aceptaría la hipótesis alterna (en términos cuantitativos). Solamente a través del análisis de resultados se podrá determinar hacia dónde apuntan dichas diferencias y el valor (signo) que tienen.

Por otro lado, los índices de consenso intragrupal que fueron de 24.75% para el grupo 2 y de 24.25% para el grupo 1; al ser bajos señalan que en ambos grupos hubo un consenso bajo en lo que respecta a las definidoras de los conceptos de sexualidad femenina en comparación con sexualidad masculina. El hecho de que el índice de consenso sea bajo señala, al haber grandes diferencias entre las

definidoras, que existen estereotipos marcados sobre los conceptos de sexualidad femenina y sexualidad masculina para ambos grupos.

De haberse basado en la comparación de los índices de consenso intragrupal para aceptar o rechazar las hipótesis planteadas, se habría tenido que rechazar la hipótesis alterna y aceptar la nula, la cual indica que no existen diferencias entre los grupos 1 y 2. Lo anterior debido a que al ser muy similares los índices de consenso denotarían que la variabilidad de las definidoras es la misma en ambos grupos, cuando se esperaría que hubiera un mayor consenso en el grupo 2 a diferencia del 1. No obstante las cifras de los índices de consenso, se debe tomar en cuenta el valor cualitativo (signo) que los sujetos dieron a cada definidora, así como el que su variabilidad no implica una homogeneidad en cuanto a la cualidad de las mismas.

Valor RR

Es el coeficiente de correlación entre los valores M de las definidoras comunes de los dos grupos, por lo que está estrechamente relacionado con el valor Q, (se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson).

Tabla 14 Valor RR (intergrupala)

	Sexualidad Femenina	Sexualidad Masculina
Grupo 1 - Grupo 2	0.6742	0.5454

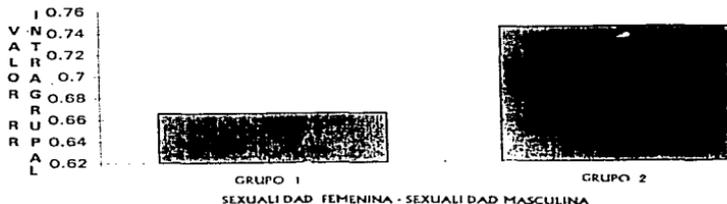
FIGURA N



Tabla 15 Valor RR (intragrupal)

	Grupo 1	Grupo 2
S. Femenina-S.Masculina	0.6659	0.7448

FIGURA O



Como puede observarse, ambas correlaciones intergrupales son positivas débiles, lo cual indica que hubo un consenso moderado entre los grupos 1 y 2 en cuanto a los conceptos que sobre sexualidad femenina y masculina respecta. Esto en parte corrobora el que se haya aceptado la hipótesis alterna de trabajo mediante el índice de consenso intergrupales o valor Q. Cabe señalar que a pesar de la semejanza numérica entre dichas correlaciones, fue mayor la que corresponde al concepto de sexualidad femenina (0.6742) en comparación con la correspondiente al de sexualidad masculina (0.5454).

En términos estadísticos y de acuerdo al valor de t_c (t crítica) en la correlación del concepto de sexualidad femenina (intergrupales), se aceptó la hipótesis alterna ($H_1: r \neq 0$), confirmando las diferencias entre los grupos 1 y 2. Lo mismo ocurrió en el caso del concepto de sexualidad masculina: la t_c permitió aceptar nuevamente la hipótesis alterna.

Al comparar las correlaciones intragrupal, es decir, las obtenidas a partir de las definidoras comunes para los conceptos de sexualidad masculina y femenina dentro de cada grupo, se observó que la correlación del grupo 1 también fue positiva débil (0.6659) y la del grupo 2 positiva moderada

(0.7448). Lo anterior muestra que hubo menores diferencias cuantitativas dentro del grupo 2 que dentro del grupo 1.

Estadísticamente, en la correlación del grupo 1, la r_c (r crítica) llevó a aceptar la hipótesis nula ($H_0: r = 0$), indicando que dentro de este grupo no hubo diferencias significativas en cuanto a la jerarquización que dieron los sujetos para ambos conceptos en sus definidoras comunes. En el caso del grupo 2, la r_c condujo a aceptar la hipótesis alterna ($H_1: r \neq 0$), la cual confirma que sí existen diferencias.

Es importante aclarar que para la obtención de este valor sólo se consideraron las definidoras comunes inter e intragrupalmente, por lo que la aceptación o rechazo de las hipótesis estadísticas es muy relativa. Además hay que considerar que el número de tales definidoras comunes fue distinto para las correlaciones inter e intrgrupales (13 en el caso de las dos primeras, y 6 en las segundas), volviendo subjetiva su comparación. En el caso específico de las correlaciones intrgrupales, es relevante el hecho de que sean muy pocas las definidoras comunes, pues aunque en efecto los sujetos estuvieron de acuerdo en cuanto a la jerarquización de las mismas, difirieron en el resto de sus conceptos (la mayoría) sobre sexualidad masculina y femenina. En síntesis, la importancia de estas correlaciones reside en el ámbito cuantitativo.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Como se mencionó antes en el apartado de resultados, se aceptó (en términos numéricos) la hipótesis alterna, pero no hay que olvidar que todos los valores obtenidos son indicadores estadísticos de las redes semánticas de los sujetos que intervinieron en la investigación (tal y como el nombre de la técnica lo indica), esto es, se está hablando en términos prácticamente cognoscitivos.

El propósito de analizar los datos es tomar en cuenta, además de lo cognoscitivo (asociaciones), sus implicaciones a nivel de actitudes y afectos, para lo cual se tomaron en cuenta los *signos* así como el *sexo de los sujetos* (ya que es importante saber quién -hombre o mujer- definió a la sexualidad femenina o masculina con qué definidora y qué signo le atribuyó).

Dado lo anterior, el análisis de resultados se hizo en dos planos:

1) El primero se basó en los valores J, JC, Q y **Conjunto SAM** en el sentido estricto de las redes semánticas. Para los valores J y JC se hizo un análisis de la riqueza semántica de las redes; el valor Q fue analizado intra e intergrupalmente, interpretando las discrepancias y semejanzas entre grupos y conceptos; y en cada conjunto SAM se analizó detalladamente cada definidora en cuanto al lugar que ocupaba y a la palabra en sí misma, comparándose también intra e intergrupalmente.

2) El segundo a partir de observaciones hechas en función de algunos datos que se consideraron importantes, pero que carecían de la información suficiente para hacer un análisis exhaustivo en términos de las redes semánticas, como son: a) en primer término un análisis de las definidoras no incluidas en los conjuntos SAM, de acuerdo con una categorización desde una perspectiva de género; y b) en segundo término otro análisis basado en los Conjuntos SAM a partir de los signos que los sujetos les asignaron a las definidoras, así como el sexo de los mismos.

Primer plano de análisis

Valor J

El hecho de que los sujetos de ambos grupos hayan escrito más definidoras para el concepto de sexualidad femenina, hace pensar en que desde su perspectiva es más fácil describir dicho concepto, pues existen muchas características que le pueden ser atribuidas; esto en comparación con el concepto de sexualidad masculina, donde la mayoría de los sujetos escribieron menor número de definidoras mostrando mayores dificultades para definirlo. Hay que tomar en cuenta que la mayoría de las personas que constituyeron ambas muestras fueron mujeres; tal vez ello explique en parte lo anterior.

Por otro lado, si bien en el grupo 1 hubo diferencias entre el número de definidoras para los conceptos (sexualidad femenina y sexualidad masculina), las hubo de manera más marcada aún en el grupo 2, lo cual indica que fue este grupo en realidad el que presentó menos palabras para definir a la sexualidad masculina.

Valor JC

El que disminuyera aún más la riqueza semántica en el grupo 2, explica quizá por qué el valor J más alto lo obtuvo este grupo en el concepto de sexualidad femenina (por la cantidad de sinónimos), pero simultáneamente el reducirse todavía más la riqueza semántica del concepto de sexualidad masculina puede interpretarse que esta última es concebida por la mayoría de las personas de manera más preestablecida y específica.

El fenómeno anterior puede explicarse desde la perspectiva de género, ya que la sexualidad masculina ha sido concebida, sabida y establecida desde siempre con tales o cuales atributos, ha sido bien definida, no hay que buscar más, al contrario de la sexualidad femenina, que al ser un tabú desde siempre, al ser negada y reprimida, ha sido necesario replantearse y hacer una búsqueda sobre el concepto en su totalidad.

Valor Q

A nivel de análisis los valores Q se interpretaron de la siguiente manera:

- *Intragrupalmente.*- Hubo marcadas diferencias en lo que respecta a los conceptos de sexualidad femenina y sexualidad masculina, pero estas diferencias fueron muy similares en ambos grupos (1 y 2), pues en los dos apuntan hacia una estereotipificación de los roles sexuales femenino y masculino.

- *Intergrupalmente.*- Para el concepto de sexualidad femenina en ambos grupos aparecieron definidoras que mantienen o reflejan los estereotipos genéricos, pero también conceptos que implican un juicio crítico sobre dicha postura. Quizá la diferencia para este concepto (sexualidad femenina) radicaría en que, a pesar de que en ambos grupos predominaron definidoras que la conceptualizan desde una perspectiva afectivo-estético-funcional, en el grupo 2 a diferencia del 1 se le dio prioridad al aspecto del placer, vinculado con la capacidad y el derecho a decidir.

Para el concepto de sexualidad masculina ocurrió algo similar, es decir, en ambos grupos hubo definidoras que mantienen estereotipos genéricos así como otras que denotan un juicio crítico al respecto, sin embargo se consideró que mientras el grupo 1 en general mostró en sus definidoras la parte emotiva de la sexualidad masculina, el grupo 2 lo hizo con la parte biológica.

Conjunto SAM

Dado que el conjunto SAM es el valor que incluye a las 20 definidoras con el valor M más alto, se está hablando de las definidoras más representativas de cada red por concepto y por grupo.

Para el análisis de los cuatro conjuntos SAM se estudió cada definidora en cuanto al lugar que ocupaba y a la palabra en sí misma, realizando una comparación tanto intra como intergrupala.

Comparación Intragrupal

Grupo 1

- Definió al concepto de sexualidad masculina primero con *hombre*, seguida por *pene*, mientras que a la sexualidad femenina primero con *mujer*, seguida por *amor*.
- Colocó a la definidora *amor* en segundo lugar en el concepto de sexualidad femenina, mientras que en el de masculina en tercero.
- En el concepto de sexualidad masculina apareció la definidora *placer* en 4o. lugar, mientras que en el de sexualidad femenina se encontró hasta el décimo, antecedida por definidoras tales como *menstruación*, *belleza*, *vagina*, *senos*, *ovarios*, *embarazo* y *ternura*.
- En el concepto de sexualidad femenina aparecieron definidoras como *embarazo* en 8o. lugar, y *maternidad* en 17o. lugar; mientras que en el concepto de sexualidad masculina apareció sólo la palabra *padre* en 13o., no incluyéndose el concepto de *paternidad* equiparado con el de *maternidad* (función materna y paterna).
- *Orgasmo* obtuvo el 13o. lugar en sexualidad femenina y 14o. en masculina.
- *Conocimiento* fue una palabra que apareció en 15o. lugar en el concepto de sexualidad masculina, y en sexualidad femenina en 18o.
- La palabra *ternura* se encontró dentro de las definidoras de ambos conceptos, sólo que en 19o. lugar para el concepto de sexualidad masculina y en 9o. en el de femenina.
- La definidora *sexo* obtuvo el 9o. lugar en el concepto de sexualidad masculina y el 11o. en el de sexualidad femenina.

- Las definidoras que aparecieron dentro del concepto de sexualidad masculina y no lo hicieron en el de femenina fueron: *fuerza* (5o. lugar), *machismo* (10o. lugar), *deseo* (11o. lugar), *pasión* (17o. lugar), *dominancia* (18o. lugar) y *poder* (20o. lugar)".

- Las definidoras que aparecieron dentro del concepto de sexualidad femenina y no lo hicieron en el de masculina fueron: *belleza* (4o. lugar), *sensibilidad* (12o. lugar), *emoción* (14o. lugar), *cuidado* (16o. lugar) y *vida* (19o. lugar)".

El análisis que de esta comparación intragrupal se hizo, permitió corroborar que si existen diferencias genéricas en cuanto a los roles femenino y masculino y específicamente en torno al concepto de sexualidad. Para empezar el concepto de sexualidad masculina fue definido desde una postura falocéntrica, ya que las definidoras más representativas fueron palabras como *pene*, *fuerza*, *virtudad*, *testículos*, *eyaculación*, *conocimiento*, *pasión*, y *poder*.

Por su parte, el concepto de sexualidad femenina fue concebido desde una perspectiva que podría llamarse afectivo-funcional, esto en virtud de que por un lado implica *amor*, *ternura*, *sensibilidad* y *emoción* y por el otro *ciclo menstrual*, *vagina*, *busto*, *ovarios*, *embarazo*, *matriz*, *cuidado* y *maternidad*. Es cierto que aparecieron definidoras que comparten ambos conceptos (sexualidad femenina y masculina) pero también ahí hubo diferencias pues, por ejemplo, las palabras *amor* y *ternura* se ubicaron dentro del concepto de sexualidad femenina en lugares anteriores a sus equivalentes en el de masculina; y viceversa, las palabras *placer*, *conocimiento* y *sexo* se encontraron en el concepto de sexualidad masculina primero que las correspondientes al de femenina. Dichas diferencias no hacen más que confirmar el valor atribuido a las supuestas características de la sexualidad femenina y de la masculina. La única excepción fue la palabra *orgasmo* pues se ubicó un lugar antes en el concepto de sexualidad femenina que en el de masculina.

Grupo 2

- Para el concepto de sexualidad femenina la primera definidora fue *mujer*, mientras que para el concepto de sexualidad masculina fue *pene*.

- *Placer* obtuvo el 3er. lugar en ambos conceptos.

- *Orgasmo* apareció en 4o. lugar en el concepto de sexualidad femenina y en 6o. en el de masculina.

- La definidora *amor* se encontró en 5o. lugar dentro del concepto de sexualidad femenina, mientras que en 12o. lugar dentro del de masculina, por lo que se considera que el "amor" se relaciona más con la sexualidad femenina que con la masculina, o por lo menos se le da más peso.

- Las definidoras *paternidad* y *maternidad* aparecieron en 14o. y 8o. lugar respectivamente.

- *Sexo* estuvo en el 15o. lugar en ambos conceptos.

- La palabra *cuerpo* apareció en el lugar 14o. para el concepto de sexualidad femenina y en el 18o. para el de masculina.

- La definidora *libertad* apareció en 19o. en el concepto de sexualidad masculina y en 11o. en el de femenina, pero sólo dentro de este último dicha definidora posee también el sentido de *liberación*.

- La definidora *vagina* se presentó en 2o. lugar y *pene* en 1ero.

- Las definidoras que aparecieron únicamente dentro del concepto de sexualidad masculina fueron: *nachismo* (4o. lugar), *autocrotismo* (7o. lugar), *fuerza* (8o. lugar), *responsabilidad* (10o. lugar), *genitalidad* (11o. lugar), *reproducción* (16o. lugar), *erotismo* (17o. lugar) y *deseo*

(20o. lugar), lo que hace evidente la restricción del concepto de la sexualidad femenina en comparación con el de la masculina.

- Las definidoras que aparecieron únicamente dentro del concepto de sexualidad femenina fueron: *liberación* (11o. lugar), *control natal* (10o. lugar), *femineidad* (12o. lugar), *pareja* (16o. lugar), *belleza* (17o. lugar), *caricias* (18o. lugar) y *afecto* (19o. lugar).

Como puede observarse en las definidoras de ambos conceptos, las características atribuidas a los géneros reflejan una tendencia falocéntrica para el concepto de sexualidad masculina donde pusieron palabras tales como: *pene*, *eyaculación*, *autoerotismo*, *fuerza*, *erección*, *genitalidad* y *testículos* y afectiva-funcional para el de femenina ya que aparecieron definidoras tales como: *vagina*, *ciclo menstrual*, *matriz*, *maternidad*, *embarazo*, *senos*, *caricias*, *afecto* y *ovarios*. Pero por otro lado también aparecieron palabras que bajo el criterio de esta investigación denotan mayor reflexión y una postura más crítica sobre la sexualidad ya que por ejemplo, las definidoras *placer* y *sexo* se ubicaron en el mismo lugar en los dos conceptos y además hubo palabras como: *nachismo*, *responsabilidad*, *paternidad*, *reproducción*, *erotismo*, *cuerpo*, *orgasmo* y *libertad* en el concepto de sexualidad masculina y *control natal*, *libertad*, *pareja*, *cuerpo* y *orgasmo* en el de femenina.

Comparación Intergrupual

Sexualidad Femenina

- Los dos grupos pusieron *mujer* en primer término.
- El grupo 1 puso en segundo lugar *amor* y el grupo 2 *vagina*.
- El grupo 1 puso en décimo lugar la palabra *placer*, a diferencia del grupo 2 que lo colocó en tercero.
- La definidora *orgasmo* se encontró en 13o. lugar en el grupo 1 y en 4o. lugar en el grupo 2.

- El grupo 1 puso *amor* en 2o. lugar y el grupo 2 en 5o.
- El término *ciclo menstrual* se encontró en 3er. lugar en el grupo 1 y en 6o. en el grupo 2.
- El grupo 1 antepuso la palabra *embarazo* (8o. lugar), a *maternidad* (17o. lugar), y en el grupo 2 sucedió lo contrario: la palabra *maternidad* ocupó el 8o. lugar y *embarazo* el 9o.
- En el grupo 1 apareció la definidora *senos* en 6o. lugar, mientras que en el grupo 2 se encontró en 13o. lugar.
- La definidora *sexo* estuvo en 11o. lugar en el grupo 1 y en 15o. en el grupo 2.
- El grupo 1 colocó a la definidora *belleza* en 4o. lugar y el grupo 2 en 17o.
- *Ovarios* se encontró en 7o. lugar en el grupo 1 y en 20o. en el grupo 2.
- Las definidoras que sólo aparecieron en el grupo 1 fueron: *ternura* (9o. lugar), *sensibilidad* (12o. lugar), *emoción* (14o. lugar), *cuidado* (16o. lugar), *conocimiento* (18o. lugar) y *vida* (19o. lugar).
- Las definidoras que únicamente se encontraron en el grupo 2 fueron: *control natal* (10o. lugar), *libertad/liberación* (11o. lugar), *feminidad* (12o. lugar), *cuerpo* (14o. lugar), *pareja* (16o. lugar), *caricias* (18o. lugar) y *afecto* (19o. lugar).

En general, las características atribuidas a la sexualidad femenina en ambos grupos fueron similares en el sentido de que se mantienen los estereotipos genéricos. Pero a la vez se consideró que sí hubo diferencias cualitativas pues el grupo 2 le dio prioridad a palabras como *placer* y *orgasmo*, mientras que el grupo 1 lo hizo con las definidoras: *amor*, *ciclo menstrual*, *embarazo*, *senos*, *sexo*, *belleza* y *ovarios*.

Lo anterior hace patente que el grupo 2 realiza el goce de la sexualidad y el grupo 1 se enfoca más a lo afectivo, lo funcional y lo estético. En las definidoras exclusivas de cada grupo se encontró una predominancia de lo afectivo, pero también aparecieron palabras o términos que implican una mayor reflexión, tales como *conocimiento* en el grupo 1 y *control natal* y *libertad/liberación* en el grupo 2.

Sexualidad Masculina

- La primera palabra con la que el grupo 2 definió a la sexualidad masculina fue *penis* y la 2a. *hombre*. En el grupo 1 ocurrió al contrario, pero ambos grupos relacionan estrechamente sexualidad masculina con dichas palabras.
- *Placer* se encontró en 4o. lugar en el grupo 1 y en 3ero. en el grupo 2.
- *Machismo* se encontró en 10o. lugar en el grupo 1 y en el 4o. lugar en el grupo 2.
- *Eyacuclación* apareció en 8o. lugar en el grupo 1 y en 5o. en el grupo 2.
- *Orgasmo* se ubicó en 14o. lugar en el grupo 1 y en 6o. lugar en el grupo 2.
- *Fuerza* se encontró en 5o. lugar en el grupo 1 y en el 8o. en el grupo 2.
- *Erección* se ubicó en el 16o. lugar en el grupo 1 y en el 9o. en el grupo 2.
- *Amor* ocupó el 3er lugar en el grupo 1 y el 12o. lugar en el grupo 2.
- *Testículos* se ubicó en 7o. lugar en el grupo 1 y en el 13o. lugar en el grupo 2.
- *Sexo* obtuvo el 9o. lugar en el grupo 1, y el 15o. en el grupo 2.
- *Deseo* apareció en el lugar 11 en el grupo 1, y en el lugar 20 en el grupo 2.

- Las definidoras que aparecieron exclusivamente en el grupo 1 fueron: *virilidad, conocimiento, pasión, dominancia y ternura.*

- Las definidoras que aparecieron exclusivamente en el grupo 2 fueron: *autoerotismo, responsabilidad, genitalidad, paternidad, reproducción, erotismo, cuerpo y libertad.*

A grandes rasgos, ambos grupos definieron o asociaron a la sexualidad masculina con algunos atributos que se han revisado a lo largo de la investigación; emplearon definidoras que tienen que ver con el falocentrismo, con la virilidad, la fuerza, el derecho al placer y la libertad como parte de la sexualidad masculina.

Por ejemplo, las definidoras del grupo 1 que por su ubicación en comparación con las del 2 (o la ausencia de éstas) ejemplifican lo anterior fueron: *fuerza, testículos, sexo, virilidad y pasión*; y viceversa, las palabras del grupo 2 que por su jerarquización en contraste con las del grupo 1 (o su ausencia) denotan la misma tendencia fueron: *pene, eyaculación, erección y genitalidad.* No obstante, en ambos grupos también aparecieron definidoras que consideramos tienen que ver con una mayor conciencia y una postura más crítica en cuanto a los roles asignados a la sexualidad masculina. El grupo 1 le dio prioridad (en comparación con el grupo 2) a palabras como: *amor, deseo, conocimiento y ternura*; y el grupo 2 a definidoras como: *placer, machismo, orgasmo, autoerotismo, responsabilidad, paternidad, reproducción, erotismo, cuerpo y libertad.*

Segundo plano de análisis

a) Definidoras no incluidas en los conjuntos SAM

Cabe hacer mención de algunas definidoras que por su valor M no pudieron incluirse en dichos conjuntos, pero que a juicio de esta investigación son relevantes para la definición de cada concepto y para la comparación de los mismos; no importa que no hayan alcanzado la jerarquía suficiente como para pertenecer a los conjuntos SAM: tiene gran importancia el mero hecho de que los sujetos las hayan incluido en sus listas.

A continuación se presentan dichas listas de ambos grupos para los conceptos sexualidad femenina y sexualidad masculina (en la parte izquierda), agrupando las definidoras de acuerdo con una categorización asignada para los fines de la investigación, desde la perspectiva de género (a la derecha de cada conjunto de definidoras).

Grupo 1 Sexualidad Femenina

*ama de casa
cocinera
hogareña*

La sexualidad femenina está asociada con las labores domésticas y con el cuidado de los demás...

*aborto
fertilidad*

...esta íntimamente ligada con la reproducción y la responsabilidad de...

*recelo
burla
confusa
ignorada
intolerada
limitada
manchada
negada
oculta
oprimida
pena
perjuiciada
prejuicios
prohibido
reprimida
tonterías
velada*

...ha sido y es en gran parte un tabú, no puede verse, exhibirse, permitirse, conocerse, tomarse en serio, expresarse, aceptarse y vivirse plenamente...

*delicadeza
dócil
durezza
torpeza
romanticismo
débil*

...tiene que ver con atributos adjudicados a las mujeres, se acepta a partir de ser vivida con....

*el
familia
fidelidad
matrimonio*

...se concibe en función de una pareja y de manera institucional y estable...

*frigidez
himen
virginidad*

...tiene un valor (se pertenece a), y un precio, no se debiera disfrutar...

*seducción
sexy
coquetería*

...ha de valerle de "armas" para lograr sus fines ("pescar" un hombre), está en función de la mirada de los demás.

Grupo 1 Sexualidad Masculina

*morbo
abierto
masturbación
explorador
no mitos
guía*

La sexualidad masculina puede expresarse y experimentarse, le corresponde la iniciativa, todo se sexualiza...

*rigidez
dureza
hombria
boxeo
rudeza
agresividad
brusquedad*

...sólo tiene una vía de expresión...

*conflicto
acosar
hastigamiento
imperatividad
impositiva
dominancia*

...tiene que ver con el poder y el control...

*potencialidad
proveedor
destreza
dinero
honorarios
sabiduría
seguridad
direccionalidad
compromiso*

...se asocia con los roles que deben jugar los varones, en tanto a su papel de protectores y concededores...

valentía
vigor
fortaleza

...es sinónimo de fuerza y arrojo...

atento
varonil

...debe caracterizarse por sus "cuidados" para con el "sexo débil"...

unilateral
infidelidad

...es por naturaleza polígama y egocéntrica, se deja llevar por impulsos incontinentes.

Grupo 2 **Sexualidad Femenina**

abnegación
buenas
sacrificio
sufrimiento
humillación
sumisión
marginadas

La sexualidad femenina se asocia con el dolor autoimpuesto y la opresión por parte de los demás...

dependiente
pasiva
debilidad

...sólo se concibe en función de la existencia, actividad y fuerza de un otro...

aborto
planificación
riesgoso

...implica asumir la responsabilidad de la reproducción...

himen
pureza
tabú
prohibición
culpabilidad
insatisfacción
anorgasmia
desconocida
inhibición
misterio
miedo
negación
rechazo

...está rodeada de prejuicios que impiden su ejercicio pleno y satisfactorio...

apariencia física
arreglo personal
figura

...implica un autocuidado corporal, siguiendo estereotipos socialmente aceptados...

hogar
matrimonio
cocinar
dedicada

...se legitima a través de instituciones sociales que incluyen el cuidado de los demás...

amistad
compañía
emociones
empática
relaciones emotivas
sinceridad
compromiso
enamoramiento
tristeza

...se desarrolla a partir de afectos en las relaciones interpersonales...

delicadeza
feminidad

...puede expresarse mediante actitudes sutiles...

liberación

...debería incorporarla en su definición.

Grupo 2 **Sexualidad Masculina**

abusos
agresividad
conflictiva
impulsiva
marginadores
sadismo
salvaje

La sexualidad masculina se expresa a través de la fuerza, viendo limitadas otras formas de expresión...

autoridad
control
dominante
poder
voz

...se ejerce mediante el poder...

*activos
potente
hombria*

...se asocia con la iniciativa y la necesidad de siempre "poder" y "deber" ejercerse, para que los hombres "sean hombres"...

*desinhibición
juego
libertinaje
promiscuidad
vivencia
libertad de sexo
caballerostad
complaciente*

...se ejerce con mayor permisividad y sin necesidad de compromiso...

*movimiento
equilibrio
egocentrismo
egoistas*

...es vivida y ejercida sin necesidad de estar en función de los demás...

*educación
información
inteligente
interesante
capacidad
proveedor
trabajador
oficina
jefe de familia*

...le debe a esta asignación de atributos la posibilidad de ejercer el poder, pero al mismo tiempo la carga de un "deber-ser"...

*desinformación
impotencia
inseguridad
prejuiciosa*

...también está llena de mitos que generan angustia y miedos.

Como se puede observar, si bien ambos grupos comparten algunas definidoras o conceptos acerca de la sexualidad femenina y la sexualidad masculina, si se encontraron diferencias entre el grupo que tomó el curso de sexualidad humana y el que no lo hizo.

En cuanto a las diferencias intergrupales en el concepto de sexualidad femenina se tiene que en el grupo 2 aparecieron conceptos como *marginadas*, *sumisión* y *dependiente*, a diferencia del grupo 1 donde se habla de *docilidad*, *torpeza* y *dulzura* como características inherentes a dicho concepto.

También en el grupo 2 se habló de *tabú, culpabilidad e insatisfacción*, mientras que en el otro de *tonterías, velada y manchada*. Asimismo en las definidoras del grupo 2 apareció la palabra *liberación*, la cual no se incluyó en el grupo 1. De acuerdo con la presente investigación el curso tuvo una injerencia, en el sentido de crear conciencia de una "condición sexual femenina" vista desde una óptica crítica.

Se considera que el curso tuvo también influencia en cuanto a la "condición sexual masculina", ya que en el grupo 2 aparecieron conceptos o definidoras como *marginadores, abusos y poder*, a diferencia del grupo 1 donde se habla de lo mismo, pero concebido como *brusquedad, dureza o rudeza*. El grupo 2 incluyó también conceptos como *información y educación*, así como *desinformación, inseguridad y prejuicios*, mientras que en el 1 hablan de *sabiduría y direccionalidad*, y de *no mitos, abierta y explorador*.

b) Análisis en función del signo de las definidoras y sexo de los sujetos

Este análisis se hizo a partir de los conjuntos SAM donde se tomaron en consideración los signos que los sujetos les asignaron a las definidoras -pues ninguno de los anteriores análisis lo había tomado en cuenta-, así como el sexo de las personas que las escribieron -dada la importancia que tiene la interpretación que mujeres y hombres le pueden dar a un mismo concepto-. Se tiene entonces en términos de frecuencia:

Tabla 16 Sexo de los sujetos y signo de las definidoras
Grupo 1 Sexualidad Femenina

Definidora	Mujeres		Hombres	
	+	-	+	-
<i>mujer</i>	13	1	3	
<i>amor</i>	10	1	4	
<i>ciclo menstrual</i>	6	1	2	1
<i>belleza</i>	7		2	1
<i>vagina</i>	5		3	
<i>senos</i>	8		1	
<i>ovarios</i>	5		2	
<i>embarazo</i>	7		1	
<i>ternura</i>	5		2	
<i>placer</i>	6		1	
<i>sexo</i>	4		3	
<i>sensibilidad</i>	4		2	
<i>orgasmo</i>	5		3	
<i>emoción</i>	3		2	
<i>matriz</i>	6			
<i>cuidado</i>	1		2	
<i>maternidad</i>	3	1		1
<i>conocimiento</i>	3		1	
<i>vida</i>	2		2	
<i>óvulos</i>	4			

Las definidoras que a nivel grupal obtuvieron signo negativo fueron: *mujer*, *amor*, *ciclo menstrual*, *belleza* y *maternidad*. Desde nuestro marco teórico se puede explicar el hecho de que a *ciclo menstrual* se le haya adjudicado signo negativo, debido a la estigmatización sobre la menstruación. Las definidoras que únicamente fueron consideradas por mujeres fueron: *óvulos* y *matriz*, seguramente porque tienen que ver con su propia anatomía.

Tabla 17 Sexo de los sujetos y signo de las definidoras
Grupo 1 Sexualidad Masculina

Definidora	Mujeres		Hombres	
	+	-	+	-
<i>hombre</i>	13		4	
<i>pene</i>	11		1	
<i>amor</i>	9		4	
<i>placer</i>	10	1	2	
<i>fuerza</i>	11		2	
<i>virilidad</i>	7		4	
<i>testículos</i>	7		1	
<i>eyacuación</i>	5		2	
<i>sexo</i>	3		3	
<i>machismo</i>		4		2
<i>deseo</i>	3		2	1
<i>espermatozoides</i>	7			
<i>padre</i>	4			1
<i>orgasmo</i>	3		1	1
<i>conocimiento</i>	3		1	
<i>erección</i>	4		1	
<i>pasión</i>	3		1	
<i>dominancia</i>		1		2
<i>ternura</i>	4			
<i>poder</i>		2	1	1

Las definidoras con signo negativo fueron: *placer*, *machismo*, *deseo*, *padre*, *orgasmo*, *dominancia* y *poder*. Cabe destacar que *machismo* y *dominancia* fueron las únicas palabras que no obtuvieron ningún signo positivo, y esto indica la asunción de una postura crítica que rechaza la exacerbación del estereotipo masculino y el ejercicio del *poder* (definidora que también obtuvo signos negativos). Las palabras que solamente fueron contempladas por mujeres, no obstante que el concepto a definir era "sexualidad masculina", fueron: *espermatozoides* y *ternura*. La primera tiene que ver directamente con la reproducción y la segunda con una calidad afectiva.

Tabla 18 Sexo de los sujetos y signo de las definidoras
Grupo 2 Sexualidad Femenina

Definidora	Mujeres		Hombres	
	+	-	+	-
<i>mujer</i>	20		3	
<i>vagina</i>	16		5	
<i>placer</i>	13		3	
<i>orgasmo</i>	14		3	
<i>amor</i>	13		2	
<i>ciclo menstrual</i>	11	1	2	1
<i>matriz</i>	14			
<i>maternidad</i>	9		3	
<i>embarazo</i>	9	1	1	
<i>control natal</i>	6	2	1	
<i>libertad</i>	7		1	
<i>feminidad</i>	7			
<i>senos</i>	7		1	
<i>cuerpo</i>	6		1	
<i>sexo</i>	7		1	
<i>pareja</i>	4			
<i>belleza</i>	6		2	
<i>caricias</i>	6		1	
<i>afecto</i>	7			
<i>ovarios</i>	8			

Las definidoras a las que fue adjudicado signo negativo fueron: *ciclo menstrual*, *embarazo* y *control natal*. Nuevamente se presenta un rechazo hacia la menstruación. Es importante mencionar que exclusivamente mujeres definieron a la sexualidad femenina con: *matriz*, *feminidad*, *pareja*, *afecto* y *ovarios*. *Matriz* y *ovarios* tienen que ver con una percepción objetiva y subjetiva de la anatomía femenina; *pareja* y *afecto* con el compartir, sentir y dar para el ejercicio de la sexualidad; y *feminidad* es la cualidad de ser mujer.

Tabla 19 Sexo de los sujetos y signo de las definidoras
Grupo 2 Sexualidad Masculina

Definidora	Mujeres		Hombres	
	+	-	+	-
<i>pene</i>	22	1	5	
<i>hombre</i>	16		1	
<i>placer</i>	14		4	
<i>machismo</i>		15		2
<i>eyaculación</i>	14	1	1	
<i>orgasmo</i>	11		3	
<i>autoerotismo</i>	9	1	3	
<i>fuerza</i>	8	1	2	
<i>erección</i>	9		1	
<i>responsabilidad</i>	7		3	
<i>genitalidad</i>	5	2	1	
<i>amor</i>	5		2	
<i>testículos</i>	7		1	
<i>paternidad</i>	8			
<i>sexo</i>	6		1	
<i>reproducción</i>	5		2	
<i>erotismo</i>	5		1	
<i>cuerpo</i>	4		2	
<i>libertad</i>	3	2	1	
<i>deseo</i>	4		2	

Las definidoras a las que se les atribuyó signo negativo fueron: *pene*, *machismo*, *eyaculación*, *autoerotismo*, *fuerza*, *genitalidad* y *libertad*. Aquí *machismo* fue la única palabra que no obtuvo signos positivos, y nuevamente consideramos que tanto las frecuencias como los signos negativos, señalan una postura crítica al respecto.

El hecho de que dos mujeres hayan otorgado signo negativo a la palabra *libertad* dentro del concepto de "sexualidad masculina", puede interpretarse como un desacuerdo con la doble moral sexual, en donde los hombres tienen más libertad de hacer cosas y de ejercer su sexualidad que las mujeres.

La única definidora que incluso estando dentro del concepto de "sexualidad masculina" ningún hombre puso, fue *paternidad*, lo cual es digno de mencionarse, puesto que por otro lado la definidora *maternidad* -que puede considerarse como equivalente- ha aparecido tanto en el grupo 1 como en el grupo 2 puesta por hombres y mujeres.

Nota.- Las definidoras que se abordaron a manera de análisis fueron las que desde la postura teórica de esta investigación se consideran relevantes, y aunque hubo definidoras que también lo eran, no se realizó la interpretación ya que hubiera requerido -dada su ambigüedad- de un análisis de cada caso.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Como se ha mencionado a lo largo de toda la tesis, la sexualidad juega un papel relevante en el desarrollo integral de los seres humanos, pues comprende y está comprendida por todos los ámbitos que conforman y en los que se encuentra inmersa toda persona. Al respecto se mencionaron los cuatro hitos de la sexualidad propuestos por Rubio (1994): reproductividad, género, erotismo y vinculación afectiva. La sexualidad abarca aspectos como el biológico, el psicológico, el social, el personal o individual, el económico, el estético, el histórico, el antropológico, el político, el ideológico, el moral, el religioso, entre otros. La sexualidad, entonces, conforma la identidad de las personas.

Al ser la sexualidad uno de los ejes centrales del desarrollo humano, los grupos sociales a través de la historia han creado mitos, normas, leyes y ritos para el control de su expresión, tanto individual como social, con lo cual se excluye a ciertos grupos al inferiorizarlos -como niños, ancianos, discapacitados, etcétera- por no "cubrir" las características necesarias de reproducción y/o producción. Además, ha sido utilizada (desde una perspectiva biologicista que reduce el concepto al sexo) para justificar relaciones en donde uno de los sexos ejerce el poder y el otro se somete a él. Esto es, a partir del sexo biológico de los seres humanos (desde que nacen) se les asignan roles tanto externos -pautas de comportamiento- como internos -sentimientos, afectos y formas de relacionarse-; a este "deber ser" establecido de acuerdo al sexo se le llama género.

Esta sociedad, al ser patriarcal, fundamenta la dominación social y sexual del varón sobre la mujer, en dicha diferenciación biológica. A partir de ello se han creado estereotipos genéricos que asocian a la identidad femenina con el ser poseída, dócil, pasiva, dada al sometimiento y a la dependencia; y a la identidad masculina con el hecho de poseer, tomar, penetrar, dominar y afirmarse, usando la fuerza si es necesario. Sobre lo femenino, se mantiene la leyenda de la reproducción, en tanto es considerado natural, instintivo e irracional, con lo cual se torna intrascendente e inferiorizado. Sobre lo masculino persiste el mito de la producción, la fuerza, la inteligencia, la razón y la creatividad, lo cual lo hace trascendente y superior.

Si bien una cosa es la diferencia sexual anatómica y otra son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual (diferencias genéricas), estas últimas son adquiridas por cada ser humano en el ámbito de lo

privado y de lo social, son producto tanto de una educación informal como formal, debido a lo cual son introyectadas o incorporadas no sólo consciente sino también inconscientemente. Esto último explica la dificultad para reconstruir o ampliar la concepción de las sexualidades de una manera más equitativa y libre.

La sexualidad femenina no tiene necesariamente que vivirse desde la sumisión, la abnegación, la represión, el dolor, el sacrificio, la pureza, la autoanulación, la ignorancia, la intolerancia, el tabú, la opresión, la vergüenza, la docilidad, la debilidad, cubriendo con estereotipos de belleza física, la dependencia, lo institucionalizado, la pasividad, la culpa, la insatisfacción, el miedo, la negación ni el rechazo para que las mujeres puedan considerarse como tales. Tampoco la sexualidad masculina tiene forzosamente que asociarse con la actividad, la dureza, la rudeza, la agresividad, la brusquedad, el conflicto, la imposición, la dominancia, la potencialidad, la producción, el dinero, el saber, la inteligencia, la seguridad, la infidelidad, el abuso, la marginación, la autoridad, el control, el poder, la desinhibición, la promiscuidad ni la capacidad para que los hombres puedan sentirse como tales.

La presente investigación afirma que las cualidades de lo "femenino" y lo "masculino" no residen en el cumplimiento o no de determinados estereotipos de género, ya que cualquier atributo puede compartirse por ambos sexos en la medida en que son características de todos los seres humanos.

La perspectiva de género tiene que ver con la deconstrucción del discurso social que ha producido concepciones de lo masculino y lo femenino en términos de rasgos "inherentes a" o "naturales" de los sexos. Ha servido para mostrar que dichas categorías son construcciones simbólicas montadas sobre datos biológicos que, en sí mismos, carecen de "valores" diferenciales. El sistema de género norma, regula y jerarquiza las relaciones entre los sexos, entre hombres y mujeres, y hace evidente la necesidad de desmontar esas estructuras que han situado a los sexos en posiciones sociales desiguales, con efectos en todos los niveles de convivencia.

Una de las herramientas para lograr dicha deconstrucción es la "educación sexual con perspectiva de género", la cual incluye la reflexión y el cuestionamiento profundos acerca de la sexualidad, específicamente de la manera en que mujeres y hombres la viven. La categoría de género brinda la posibilidad de ampliar el análisis de todos los aspectos de la realidad social, incluido el

educativo; permite comprender mejor los espacios público, privado e íntimo, en los que las relaciones de poder entre los sexos se han convertido en un obstáculo serio para la equidad.

Esta investigación se centró en la comparación de los conceptos acerca de la sexualidad femenina y masculina que poseían dos grupos de estudiantes de psicología uno de ellos (grupo 1) no cursó la materia de sexualidad humana, mientras que el otro (grupo 2) sí.

Dentro de los resultados, el índice de consenso intergrupar (valor Q) permitió aceptar la hipótesis alterna, es decir, que sí existen diferencias significativas entre los grupos 1 y 2 respecto a los conceptos que sobre sexualidad femenina y masculina poseen. Lo anterior fue corroborado por los coeficientes de correlación (valor RR) intergrupales.

Por otro lado, considerando el índice de consenso intragrupal (valor Q) señaló que hubo aún mayores diferencias al interior de cada grupo cuando definieron ambos conceptos (sexualidad femenina y masculina) lo que permitió comprobar a ese nivel la existencia de estereotipos genéricos.

Desde la perspectiva de género, se realizó el análisis de resultados, donde fue incluido el signo atribuido a cada definidora, así como el sexo de los miembros de cada grupo. En primera instancia se analizaron los valores cuantitativos, en donde pareció relevante considerar las definidoras que a pesar de no haber sido incluidas en el conjunto SAM, dado su bajo valor M (peso semántico), implican una carga valorativa de género.

En lo que respecta al conjunto SAM (las 20 definidoras con valor M más alto de cada concepto en ambos grupos), se realizaron comparaciones intra e intergrupales. En las dos primeras intragrupalas se observó que aunque en ambos grupos se mantuvieron los estereotipos de género, también aparecieron definidoras que denotan una postura crítica al respecto.

Intergrupalmente también se presentaron definidoras que hacen alusión a roles que diferencian a la sexualidad femenina de la masculina y viceversa, pero asimismo se encontraron conceptos (en ambos grupos) que indican un desacuerdo con lo limitado de dichos estereotipos; no obstante también a nivel de análisis se hallaron pequeñas grandes diferencias que implican un mayor cuestionamiento del grupo 2, ya fuera en algunas definidoras planteadas, o bien en la jerarquización y/o el signo que les asignaron (ver comparación intergrupala).

En síntesis, se puede decir que si hubo diferencias estadísticamente significativas entre los grupos, pero que ambos mantuvieron en sus definidoras estereotipos, características o roles de género (asignados diferencialmente a cada sexo) debido a la gran influencia que la sociedad ejerce en cada individuo, reflejada en la introyección de estos valores sobre la sexualidad y de la apropiación de los mismos (consciente e inconscientemente, se esté de acuerdo o no con ellos). No se puede hablar de un cambio formal de actitudes como tal en tanto que, por lo menos a nivel de lenguaje, se mantuvieron dichos estereotipos. Lo anterior no demerita en lo absoluto la importancia del curso sexualidad humana, ya que éste permitió una reflexión y logró la modificación de algunas concepciones, o bien la ampliación de conocimientos y perspectivas, lo cual se observó en las diferencias encontradas. Cabe aclarar que la investigación se vio limitada por realizarse únicamente al término del primer semestre del curso de sexualidad humana (siendo dos semestres) y también porque las redes semánticas permitieron obtener resultados a un nivel más general, en comparación con el que podría accederse en caso de realizar entrevistas a profundidad con cada uno de los sujetos.

El que existan este tipo de cursos y cuestionamientos es un muy buen comienzo y augurio para lograr cambios tanto a nivel personal como social. Uno de los motivos principales de esta investigación, fue el demostrar la importancia que posee la información y la reflexión de estos temas, sobre todo en el campo de la psicología y de los psicólogos en formación, por tanto proponer como parte del cambio curricular el que se incluya el curso de sexualidad humana dentro del tronco común de la carrera de Psicología de la UNAM.

La propuesta concreta de la presente investigación no radica en negar las diferencias biológicas entre los géneros ni las funciones fisiológicas específicas, sino en tratar de visualizar un mundo más equitativo, donde no existan atributos propiamente "femeninos" o "masculinos" que justifiquen la subordinación de alguno de los sexos, ni la superioridad del otro; un mundo en donde todas las personas (hombres y mujeres) puedan ser libres de sentir, expresar, asumir y vivir su sexualidad con igualdad de derechos y posibilidades de realización como seres humanos. Un mundo donde todos los seres humanos puedan ser fuertes y débiles, tiernos y duros, activos y pasivos, productivos y reproductivos, llorar y no llorar, cuidadores y cuidados, independientes y dependientes; donde no sean exclusivo de un género la inteligencia, el amor, el compromiso afectivo, el placer, el deseo y la responsabilidad del ejercicio de la sexualidad; donde todos puedan ser sujetos sexuales, donde todos puedan ser dueños de su propia vida y de su cuerpo, donde nadie se vea inferiorizado, donde los derechos sean igualmente respetados. Un mundo cuya premisa sea la libertad.

LIMITACIONES Y SUGERENCIAS

Limitaciones y sugerencias

Esta tesis permitió explorar los conceptos sobre sexualidad *masculina y femenina* que poseían los estudiantes de séptimo semestre de psicología de la UNAM comparando dos grupos. No obstante ésta como cualquier otra investigación, tuvo limitaciones, entre las cuales se pueden citar:

- Sólo se evaluó (en el grupo 2) a los alumnos al término del primer semestre de la materia de sexualidad humana, cuando ésta abarca dos, por lo que los resultados se ven un poco restringidos, sobre todo considerando que en el segundo semestre de materia se abordan temas más relacionados con lo social que con lo biológico.
- La parte de análisis de resultados en la que se consideró el sexo de los sujetos, se vio limitada (en ambos grupos), por la escasa población masculina existente.
- La información obtenida se obtuvo trabajando a nivel grupal, por lo que se perdió una comunicación más estrecha con cada sujeto, y por tanto, una visión más completa y extensa de los resultados.
- En el análisis de resultados, al trabajar la parte correspondiente a los signos (+ ó -) que tenían asignadas las definidoras, llamaron la atención algunas con uno u otro signo, pero hubo una restricción para hacer interpretaciones, dado que al ser casos aislados, se tendrían que conocer directamente las razones de la persona en cuestión.

Para futuras investigaciones se sugiere:

- Aplicar el instrumento en otras Facultades, para comparar diversas poblaciones.
- Aplicar el instrumento al finalizar el segundo semestre de la materia de sexualidad humana, para corroborar si existen o no mayores diferencias.
- Hacer entrevistas individuales para obtener mayor información.

- Sería interesante aplicar este instrumento y comparar los resultados, de poblaciones distintas, por ejemplo personas de la tercera edad con adolescentes.
- Tomar en cuenta como principal variable al sexo de los sujetos al realizar la comparación.
- Realizar la investigación cambiando las palabras estímulo "sexualidad femenina" y "sexualidad masculina" por otras como "sexualidad" y/o "mujer" y "hombre".
- En general dar mayor impulso a los programas de educación sexual, y en particular que el curso de sexualidad humana forme parte de las asignaturas obligatorias en la carrera de psicología de la UNAM.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez-Gayou, J.L. y Mazin, R. (1990). Elementos de sexología. México: McGraw-Hill.
- Ayala, D. y Espejel, R. (1988). El concepto de padre y madre a través de redes semánticas en un grupo de niños maltratados. Tesis de Licenciatura UNAM, México.
- Badinter, E. (1993). XY La identidad masculina. Madrid: Alianza Editorial.
- Bedolla, P., Bustos O., Delgado, G., García, B. E. y Parada, L. (compils). (1993). Estudios de género y feminismo II. México: Fontamara-UNAM.
- Bell, D.H. (1987). Ser varón, la paradoja de la masculinidad... Barcelona: Tusquets Editores.
- Brown, F.G. (1980). Principios de la medición en psicología y educación. México: El Manual Moderno.
- Burín, M. (1987). Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Latinoamericano, Colección Controversia.
- Bustos, O. (1994). La formación del género: el impacto de la socialización a través de la educación. Antología de la sexualidad humana (Tomo I). México: CONAPO.
- Castillo, A. (1994). La dimensión psicológica de la maternidad y paternidad. Antología de la sexualidad humana (Tomo II). México: CONAPO.
- Catalá, M. (1991). El cuerpo de la psicología femenina. Barcelona: Índigo.
- Cazés, D. (1996, octubre). VI Coloquio de Estudios de Género en la UNAM, Mesa: Los hombres, el feminismo y los estudios de género. Metodología de género en los estudios de hombres, (en prensa) México.
- Cazés, D. Reproducción y construcción de masculinidades. (en prensa). Estudios de salud reproductiva del Colegio de México, 6.
- Cazés, D. (1996, junio). Foro de paternidades en el día del padre en el PUEG. Hombres del siglo XXI: Visiones y prácticas de la paternidad. (en prensa).
- Cazés, D. (coord.) y Lagarde, M. (asesora) (en prensa). La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles. México: Versión preliminar con autorización de CONAPO.
- Cencillo, L. (1993). Sexo, comunicación y símbolo. Barcelona: Anthropos.
- Collignon, M.M. (1996). Si nuestra educación fuera un cuento de hadas. La Tarea, 8, 9-11.

- Contreras, M. (1996). La docencia: un espacio para la reafirmación de la masculinidad de los profesores. La Tarea, 8, 21-29.
- Corona, E. (1994). Identidades de género: en busca de una teoría. Antología de la sexualidad humana (Tomo I). México: CONAPO.
- Corres, P. (coord.) (1994). La verdad del mito. México: Universidad de Guadalajara.
- Corres, P. (1991). La mujer en la filosofía. Revista Fem, 10J, 46-48.
- Corres, P., Bedolla, P. y Martínez, I. (1996). Los significados del placer en mujeres y hombres. México: Fontamara-UNAM.
- Chasseguet-Smirgel, J. (1977). La sexualidad femenina. Barcelona: Laia, Ediciones de Bolsillo.
- Daskal, A.M. (1994). Permiso para quererme. Reflexiones sobre la autoestima femenina. Barcelona: Paidós.
- De Barbieri, M.T. (1996). Certezas y malos entendidos sobre la categoría género. En Guzmán, L. y Pacheco, G. (compils). Estudios básicos de derechos humanos IV. (pp. 47-84). San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos y Comisión de la Unión Europea.
- Diccionario de la Lengua Española, (1970). Madrid: Real Academia Española.
- Dolto, F. (1983). En el juego del deseo. México: Siglo XXI.
- Dorsch, F. (1977). Diccionario de psicología. Barcelona: Herder.
- Ellis, A. (1970). El folclore del sexo. México: Grijalbo.
- Enciclopedia Salvat Diccionario. (1971). Barcelona: Salvat Editores.
- English, H.B. & English, A. Ch. (1977). Diccionario de psicología y psicoanálisis. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Eysenck, H.J. y Wilson, G. (1981). Psicología del sexo. Barcelona: Herder.
- Fernández, J. (coord.) (1988). Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género. Madrid: Pirámide.
- Flores, F., y Parada, L. (1994). Las sexualidades y las ideologías. Antología de la sexualidad humana (Tomo I). México: CONAPO.
- Ford, D.S. y Beach, F.A. (1969). Conducta sexual. Barcelona: Fontanella.

Foro de consulta popular sobre delitos sexuales. (1989, febrero). México: Memoria Comisión de Justicia, Cámara de Diputados.

Foucault, M. (1994). Hermenéutica del sujeto. Madrid: La Piqueta.

Freud, S. (1992). Obras Completas. Argentina: Amorrortu editores. Tomo VII.

Friday, N. (1981). Sexo, Varón, Fantasías sexuales masculinas: El triunfo del amor sobre la violencia. Barcelona: Argos Vergara.

Gagnon, J.H. (1980). Sexualidad y conducta social. México: Pax-México, Librería Carlos Césarman.

García, V. (1994). Aprendizaje social de la condición de género. Antología de la sexualidad humana (Tomo II). México: CONAPO.

Giraldo Neira, O. (1981). Explorando las sexualidades humanas. Aspectos psicosociales. México: Trillas.

Gomáriz, E. (1992). Estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas. ISIS Internacional, 17.

González S. y Reyes, O. (1994). Manual de organización del programa de sexualidad humana. México: Facultad de Psicología, UNAM.

Goñi, C. y Ramírez, E. (1992). El empleo de la técnica de redes semánticas naturales en la representación cognitiva de héroes. Tesis de Licenciatura, UNAM, México.

Granados, A. (1995). El precio de ser hombre. Los estudios de masculinidad y las nociones de hombre, sus temas y sus problemas. Tesis de Licenciatura, Lima, Perú.

Gutiérrez, B. L. (1996). La mujer como agente de cambio en la educación: un estudio de caso. La Tarea, 8, 6-8.

Hernández, A. (1996). ¿Masculinidad o masculinidades? La Tarea, 8, 46-48.

Hernández, M. (1997). Las brujas: maléficas o rebeldes. México: La Cuadrilla de la Langosta.

Hierro, G. (1994). Erica y Sexualidad. Antología de la sexualidad humana (Tomo I). México: CONAPO.

Homey, K. (1977). Psicología femenina. México: Libro de Bolsillo.

Ibáñez Brambila, B. (1990). Manual para la elaboración de tesis. México: Trillas.

Kaufman, M. (1989). Hombres. Placer, poder y cambio. Santo Domingo, Rep. Dominicana: Cipas.

Kerlinger, F.N. (1988). Investigación del comportamiento. México: McGraw - Hill.

- Koestler, A. (1982). La sexualidad. México: Alfabeto Compañía Editorial, Serie Sexualidad y Vida.
- Kolontay, A. (1972). La mujer nueva y la moral sexual. México: Juan Pablos Editor.
- Lagarde, B. (1995). Proyecto para la elaboración de la colección "Un solo mundo", libros de educación sexual no sexista. Tesis de Licenciatura UNAM, México.
- Lagarde, B. (1996). Pedagogía de la sexualidad. Todos somos educadores. La Tarea, 8, 44-45.
- Lagarde, M. (1990). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México: UNAM, Colección Posgrado.
- Lagarde, M. (1992). Identidad de género. Managua, Nicaragua: Curso Cuadernos de Trabajo Cenizontle.
- Lagarde, M. (1994). Género e identidades. Ecuador: Fundetec, UNICEF.
- Lagarde, M. (1996). Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Madrid: Horas y horas, Colección Cuadernos Inacabados.
- Lagarde, M. y Aliaga, S. (1997). Entre decir y vivir. La Paz, Bolivia: Centro de Información y Desarrollo de la Mujer.
- Lamas, M. (1978). La antropología feminista y la categoría género. Nueva antropología, 30, 173-198.
- Lamas, M. (1994). El problema de la igualdad de los sexos. Antología de la sexualidad humana (Tomo III). México: CONAPO.
- Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. La Tarea, 8, 14-20.
- Lara, M.A. (1994). Masculinidad y Femenidad. Antología de la sexualidad humana (Tomo I). México: CONAPO.
- Leites, E. (1990). La invención de la mujer casta. La conciencia puritana y la sexualidad moderna. Madrid: Siglo XXI.
- Luévanos, C. (1996). Las diferencias de género en la familia y en la escuela. La Tarea, 8, 36-39.
- McCary, J.L. y McCary, S.P. (1983). Sexualidad humana. México: El Manual Moderno.
- McGuigan, F.J. (1971). Psicología experimental. México: Trillas.
- Miedzian, M. (1995). Chicos son, hombres serán. Madrid: Horas y horas, colección cuadernos inacabados.
- Money, J y Ehrhardt (1982). Desarrollo de la sexualidad humana. Diferencias y dimorfismo de la identidad de género. México: Morata.

Monroy de Velasco, A. (1977). La educación de la sexualidad humana. México: S.E.P. Cuadernos de salud escolar, Subsecretaría de la Juventud, la Recreación y el Deporte.

Moreno, A. (1986). El arquetipo viril protagonista de la historia. Ejercicios de lectura no androcéntrica. Madrid: Horas y horas, colección cuadernos inacabados.

Naifeh, S. y White, G. (1985). Por qué los hombres ocultan sus sentimientos. Buenos Aires, Argentina: Javier Vergara Editor.

Pérez, C. (1994). La educación de la sexualidad, la educación en la población y la política de población. Antología de la sexualidad humana (Tomo III). México: CONAPO.

Rodríguez, G. (1982). La didáctica de la sexualidad. Orientaciones pedagógicas de la sexualidad. La educación de la sexualidad humana (Vol. IV). México: CONAPO.

Rodríguez, G. (1994). Conceptos y métodos en la educación de la sexualidad. Antología de la sexualidad humana (Tomo III). México: CONAPO.

Rubio, E. (1994). Introducción al estudio de la sexualidad humana. Antología de la sexualidad humana (Tomo I). México: CONAPO.

Sagrera, M. (1967). Mitos y sociedad. Barcelona: Labor.

Saldívar, A. y Díaz, M. de J. Teoría y técnica de las redes semánticas. (Trabajo inédito). UNAM, México.

Sanz, F. (1990). Psicoerotismo femenino y masculino. Barcelona: Kairós.

Tordjman, TG. (1975). Realidades y problemas de la vida sexual. Barcelona: Argos Vergara.

Ussher, J. (1991). La psicología del cuerpo femenino. Madrid: Arias Montano.

Valdez, J.L. y Hernández, A.E. (1986). Padre, Madre, Dios y Virgen: Redes semánticas; Convergencias conceptuales. Tesis de Licenciatura, UNAM, México.

Vincent, J. (1976). Masculino, femenino, neutro. El viejo Topo, 24, 7-15.

Weeks, J. (1994). La sexualidad e historia: reconsideración. Antología de la sexualidad humana (Tomo I). México: CONAPO.

Wellton, E. V. (1993). Madre, virgen, puta. Idealización y denigración de la maternidad. Madrid: Siglo XXI.

Zinser, O. (1992). Psicología experimental. México: McGraw - Hill.

APENDICE A

PROGRAMA DE SEXUALIDAD HUMANA

Programa

Objetivo General

El alumno adquirirá conocimientos básicos bio-psico-sociales de la sexualidad humana, con el fin de que al interactuar profesionalmente con la población en general, pueda transmitir conocimientos y actitudes adecuadas en relación al tema.

PRIMER SEMESTRE

Desarrollo del programa

UNIDAD I. CONCEPTOS BÁSICOS EN SEXUALIDAD HUMANA

Objetivo específico: proporcionar los elementos terminológicos que se emplearán durante el curso.

Contenido temático: Conceptualización básica en sexualidad humana.

Desarrollo de la Unidad:

Tema I. Conceptos básicos en sexualidad humana.

- 1.1 Concepto de sexo, sexualidad y genitalidad.
- 1.2 Concepto de normalidad en sexualidad.
- 1.3 Concepto de Educación Sexual
- 1.4 Variantes comportamentales en sexualidad.
 - 1.4.1 Masturbación
 - 1.4.2 Orientación de la preferencia
 - 1.4.2.1 Lesbianismo
 - 1.4.2.2 Homosexualidad
- 1.5 Canales de socialización de la sexualidad.

Recursos didácticos: Se sugieren las técnicas grupales y exposición.

UNIDAD II. ASPECTOS BIOLÓGICOS DE LA SEXUALIDAD HUMANA

Objetivo específico: Describir los aspectos específicamente biológicos de la sexualidad humana.

Contenido Temático: Aspectos morfofisiológicos de la sexualidad humana.

Desarrollo de la Unidad:

Tema 1. Morfo-fisiología general de la sexualidad humana.

1.1 Aspectos genéticos de la sexualidad humana.

1.2 Anatomía y fisiología masculina.

1.3 Anatomía y fisiología femenina.

1.3.1 Ciclo menstrual

1.3.2 Concepción

1.3.3 Embarazo

1.3.4 Parto

1.3.5 Lactancia

1.4 Sexualidad durante el embarazo y post-parto

1.4.1 Concepto de planificación familiar

1.4.2 Anticoncepción

Recurso didáctico: Se recomienda el uso de material audiovisual, exposición y técnicas de grupo.

Tema 2. Respuesta Sexual Humana

2.1 Aspectos básicos de la respuesta sexual humana

2.2 Respuesta sexual femenina

2.3 Respuesta sexual masculina

Recurso didáctico: Se recomienda material audiovisual y exposición.

APÉNDICE B INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

1.- A continuación se le presentarán dos conceptos en donde usted tendrá que enlistar, para cada uno, todas las palabras (sustantivos, adjetivos, verbos) que considere definan o se relacionan con el significado de esos dos conceptos. Escriba una sola palabra por espacio, no construya frases. Para dicha tarea contará con un minuto por concepto. Escriba en la primera columna.

2.- Una vez hecho lo anterior, jerarquice numerando del 1 en adelante las palabras que enlistó. Anote el número 1 para la más importante, el número 2 a la que le siga en importancia y así sucesivamente. Escríbalo en la columna del centro.

3.- Ahora marque con el signo + si la palabra es una característica positiva, o con signo - si es negativa. Escríbalo en la última columna.

"SEXUALIDAD FEMENINA"

-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----

"SEXUALIDAD MASCULINA"

-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----

A continuación le pedimos que nos proporcione algunos datos, los cuales serán manejados de forma absolutamente anónima y confidencial, únicamente con fines estadísticos.

EDAD: _____ años SEXO: H () M ()

SEMESTRE: _____

AREA (S): _____

HIJOS: SI () NO ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

APENDICE C
TABLAS DE DEFINIDORAS AGRUPADAS POR SINÓNIMOS Y VALOR M

Definidoras (agrupadas por sinónimos)	Valor M
aborto	11
abrigo	16
acercamiento	15
activa	17
adolescencia (adolescente)	44
agradable	20
alimentación	18
ama de casa	18
amamantar	7
ambigüedad	11
amistad	14
amor	238
anticoncepción (anticonceptivos)	31
aparato reproductor femenino	20
apariencia	18
apoyo	15
arreglo personal	18
atracción (atractiva)	27
baby doll	17
barniz	16
belleza (bonita, hermosa)	162
belleza interna	19
beso	13
bikini	10
bité (lápiz labial)	29
biológico	15
boca	14
burla	17
búsqueda	13
busto (senos)	139
caderas	15
caderas amplias	18
calor	13
cambiante (cambio)	55
cambios hormonales	20
cara	16
caracteres secundarios (características sec.)	67
caricia	14
cariño	35

ciclo menstrual (menstruación)	188
ciencia	18
climax (orgasmo)	103
clitoris	35
cocinera	16
coito	32
compartir	18
competencia	15
competencia	36
comportamiento	32
comprensión	20
comunicación	19
con alguien que ame	43
concepción (fecundación)	20
condón femenino	16
confianza	18
confusa	18
conocer (conocimiento)	75
conocimiento anatómico	19
contexto	9
coquetería	17
corazón	19
corporal (cuerpo)	54
cortejo	10
costumbre	11
costumbre	12
creatividad	20
cromosomas XX	80
cuidado (protección, proteger)	33
cultura	12
curiosidad	26
débil (debilidad)	20
decisiones sobre ti	52
delicadeza (delicado, finura)	34
desarrollo (evolución)	60
deseo	17
desórdenes orgánicos	15
detalles	13
dinamismo	19
disfrutar	17
dócil	14
dulzura	19
educación	19
él	114
embarazo (pregnancia)	92
emoción (emotivas)	31
entrega	12
esperanza	

esposa	11
estilo	13
estrógenos	15
estudio	17
excitación	39
expresión	51
éxtasis	9
familia	13
fantasia	14
felicidad	16
femenina (feminidad)	34
fertilidad (posibilidad de tener hijos)	38
fidelidad	12
frigidez	12
fulgor	10
genitalidad	36
goce (gozar)	32
grupos de mujeres	16
gusto	17
higiene	31
hija	20
hijos	19
himen	15
hogareña	17
hombre	17
honestidad (sinceridad)	22
hormonas	38
ignorada (ignorancia)	37
importante	18
independencia	11
individualidad	20
integración	33
integridad	11
inteligencia	20
intimidad	35
intolerada	13
investigación	20
joyas	16
juventud	32
la	14
labios	48
leer	15
levitación	10
libertad	43
limitada	18
logro	15

madre (mamá, maternidad)	79
maduración (madurez)	35
manchada	15
matrimonio	30
matriz (útero)	91
menarquia	14
menopausia	54
meseta	13
minifalda	9
mitos	6
moralidad	11
mujer	307
mujer femenino	18
natural (naturaleza)	59
negada	20
negro	11
niña	33
novio	12
oculta (oculto)	32
oidos	15
ojos	12
oprimido	18
órganos sexuales	28
orgullo	10
ovario	120
óvulos	68
pantaleta	16
pautis	15
pareja	20
particular	16
parto	25
pasión	56
pasividad	12
pena	13
perfume	37
perjuiciada	14
personalidad	17
placer	112
poder	17
posiciones	7
prejuicios	5
prevención	18
privacidad	50
procreación (reproducción)	52
profundidad	14
prohibido	15

púber (pubertad)	36
quehacer doméstico	15
radiante	9
realización	12
realización sexual	19
recato	13
relación	64
relación sexual	16
relaciones humanas	20
reprimida	19
respetar (respeto)	46
responsabilidad	50
reto	15
rojo	19
rol	17
romanticismo	16
ropa roja	15
rosa	8
rosas	14
satisfacción	25
seda	18
seducción	14
sencillez	13
sensación	10
sensibilidad (sensible)	105
sensitividad	4
sensualidad	33
sexo	112
sexo seguro	18
sexualidad	18
sexy	29
simpatía	18
tabú	29
tacones	14
tanga	14
temperamento	18
temura	113
tonterías	11
torpeza	5
tradición	19
trastornos	11
trompas de falopio	43
unión	19
vagina	150
velada	16
vestido	28

vida (vivir)	69
violación	10
virginidad	3

GRUPO 1 SEXUALIDAD MASCULINA

Definidoras (agrupadas por sinónimos)	Valor M
abierta	14
aceptación	14
acosar	15
actitud	19
actividad (activo)	46
adolescencia (adolescente)	37
adulter	16
agilidad	10
agresividad	48
albañil	12
alegría (felicidad)	27
amable	17
amante	8
ambigüedad	15
amistad	16
amor	200
andropausia	14
anillo	6
aparato reproductor masculino	20
apariencia	18
apoyo	14
asombro	11
atento	19
atracción	15
azul	25
barba	17
béisbol	11
belleza (bonita)	10
bello	18
besos	19
bilateral	11
biológico	17
boca	16
bondad	12
bóxer	17
brusquedad	18
cabello	9
calor	27

cambiante (cambio)	55
carácter (temperamento)	28
caracteres secundarios	15
característica	14
caricias	33
carino (carinoso)	33
casamiento (matrimonio)	35
coito	42
compatibilidad	17
complementariedad	17
competencia	30
comportamiento (conducta)	37
comprensión	37
compromiso	11
comunicación	55
condón	37
confianza	17
conflicto	17
conflictos internos	15
conocer (conocimiento)	73
conocimiento anatómico	19
convivir	18
costumbre	11
creatividad	11
crecimiento (desarrollo, maduración)	52
cuerpo	35
cultura	49
chinos	12
decisión sobre decir sí o no	20
deseo	96
destreza	16
dinero	11
direccionabilidad	19
disfrutar (goce, gozar)	56
disfunciones sexuales	13
dominancia (dominante, dominio)	65
drogas	15
dureza	13
educación	33
emoción	19
enemistad	13
energía	14
enfermedad	15
entrega	16
equilibrio	15
erección	71

crotismo	14
esperanza	10
esperma	11
espermatozoides	86
estilo	10
estrategia	12
evolución	19
excitación	34
explorador	13
expresión	16
eyaculación	106
fantasías	14
fortaleza (fuerte, fuerza)	189
fuerza física	17
fútbol	15
generalización de conocimientos	14
género	17
genitalidad	37
guía	9
gusto	19
habilidad y destreza	50
hermano	18
heterosexual	16
higiene	16
hijos	16
hombre	299
hombria	19
homosexualidad	13
honestidad	33
honorarios	12
honradez	14
hormonas	20
hostigamiento	13
ignorancia	19
imperatividad	10
impositiva	9
independencia	20
individualidad	16
infantil	20
infidelidad	10
inmadurez	17
intangibile	17
inteligencia (capacidad mental)	37
intimidad	50
investigación	20
intensidad	18

jovialidad	13
juicio	16
juventud	18
labios	32
libertad	45
lucha libre	16
machismo (macho)	100
manipulada	11
marachi	14
masculinidad	15
masturbación	30
México	20
moral	19
morbo	19
mujer	19
músculo	15
natural (naturaleza)	39
necesidad fisiológica	17
negro	13
niño	30
no misterios	15
no mitos	16
organismo	10
órganos	16
órganos sexuales	17
orgasmo	74
orgullo	16
padre (paternidad)	79
pantalón	12
pareja	33
pasión	68
pasivo	15
pene	206
penetración	25
perfume	17
placer	200
poder	57
posiciones	31
potencialidad	17
práctica (practicidad)	34
precaución	20
preferencia	9
procreación	19
prostibulos	20
prostitución	25
protección	17

prototipo	15
proveedor	18
pubertad	14
pulcritud	15
relación	18
relaciones estables	15
relación sexual	18
respetar (respeto)	48
responsabilidad	56
rigidez	17
rol	17
rudeza	34
sabiduría	14
sabor	18
satisfacción	44
seda	10
seguridad (seguro)	35
semen	36
sensibilidad	16
sensualidad	29
sexo	101
sexo seguro	18
sexualidad	18
sida	33
sistema reproductivo	20
suavidad	16
tabú	10
tacto	15
temura (tiemo)	59
testículos	139
testosterona	36
toro	11
tradicción	14
trastornos	12
unilateral	12
unión	17
uretra	19
valentía (valor)	29
varón	19
varonil (virilidad)	177
vello en pecho, cara	13
vellos	9
vesícula seminal	18
vida	56
vigor	15
violación	12

GRUPO 2 SEXUALIDAD FEMENINA

Definidoras (agrupadas por sinónimos)	Valor M
abnegación	9
abrazos	9
aborto	26
aceptación	16
adecuada	14
adolescencia	18
afecto (caríño)	106
agradable	12
amistad (amigable, amigos)	65
amor	249
anatomía	17
anorgasmia	43
aparato reproductor	34
apariencia física	18
armonía	15
aromas (olor)	16
aretes	15
arte	15
arreglo personal	9
asertividad	17
atractivo	19
autoconocimiento	16
autoerotismo (masturbación)	69
belleza (bonita, hermosa)	109
besos	26
boca	12
bolsas	4
bucna	14
búsqueda	13
cabello	11
cadera	21
cáncer	13
caracteres sexuales primarios	20
caracteres sexuales secundarios	19
caricias (acariciamiento, frotación)	108
cérvix	11
ciclo menstrual (menstruación)	231
clítoris	95

cocinar	9
coito	103
compañía	17
complementos	20
comprensión (comprensiva)	33
compromiso	15
comunicación	31
concepción	16
conciencia	16
condón	30
conocimiento	34
contacto	16
control natal (anticoncepción, anticonceptivos, contracepción)	151
convivencia	13
cortés	11
creativo	13
cuerpo	115
cuidado (protección)	33
culpabilidad	4
cultura	14
debilidad (débiles)	29
decisión	19
decoro	14
dedicada	7
delicadeza (delicada)	36
dependientes	18
derecho	19
desarrollo	37
desconocida	13
deseo	56
disfrutar (disfrutada, disfrute)	47
disperunia	5
dispositivo	12
educación sexual	20
elasticidad	11
embarazo (gestación)	169
emociones	17
empática	20
enamoramiento	15
encajes	6
energía	7
enfermedades	16
entrega	15
erotismo (erótica)	71
esfuerzo	9
espejo	6

espontánea	16
estética	20
estimulación	30
estrógenos	17
Eva	15
excitación	53
exhibicionismo	12
experimentar	14
expresión	51
éxtasis	11
faje (cachondeo)	20
familia	38
fantasia	11
felicidad (alegre)	39
feminidad (femenina)	121
fertilidad	30
figura	28
fisiología	19
fuerza (fuerte)	28
genitalidad (genitales, genitales femeninos)	100
goce (gozo)	53
guitarra	18
gusto	13
heterogeneidad	9
hija	13
hijos	40
himen	28
hipófisis	18
hogar	14
hombre	11
hormonas	29
humillación	14
identidad	20
igualdad	19
importante	20
imprescindible	19
individualidad	35
inhibición	11
iniciativa	14
integración	19
intercambio	16
interacción	13
interés	15
intimidación	37
insatisfacción	18
juventud	6

labios	14
labios mayores	20
labios menores	20
lactancia	18
lesbianismo	12
libertad (liberación, libre)	137
limitación (prohibición)	41
limpieza	24
lubricación	12
madurez	8
magia	8
maltrato	15
manipulación	7
marginadas	17
maternidad (madres)	171
matriz (útero)	184
matrimonio	16
mente	19
miedo	16
misterio	17
mito	18
moda	15
mujer	416
mundo	11
nacimiento (parto)	68
naturaleza (natural)	34
negación	17
niñez	19
novia	13
ontogénesis	20
organismo	12
órganos	34
orgasmo (plataforma orgásmica, climax)	250
ovarios	104
ovulación (óvulos)	79
pareja	111
participación activa	15
pasión	13
pasiva	8
pastillas (pildoras)	19
penetración	19
personalidad	35
pezones	10
piel	30
placer (placentero)	255
planificación	10

plenitud	17
positiva	13
preferencia	17
progesterona	16
prostitución	8
punto G	13
pureza	14
rechazo	11
relación	75
relaciones emotivas	15
relaciones humanas	19
relaciones sexuales	37
represión (reprimidas)	69
reproducción (procreadoras)	91
resolución	8
respeto	54
responsabilidad (responsable)	68
respuesta	15
retroalimentación	9
rica (sabrosa)	25
riesgoso	16
rol	36
ropa	28
sacrificio	10
salud	17
satisfacción	34
seguridad	19
senos (pechos, tetas, naranjas)	121
sensaciones	15
sensibilidad	78
sensualidad (sensual)	73
sentidos	18
sentimientos	52
sexo	113
sexualidad (sexual)	26
sida	8
sinceridad (sincera)	29
sociedad	27
sufrimiento (sufridas)	19
sumisión (sumisas)	47
tabú	12
temura	76
Tierra	11
totalidad	20
trabajo	10
tristeza	9

trompas de falopio	22
universo	12
vagina	293
vaginismo	4
vejez	7
vestidos	31
vida	78
vulva (araña, peluda, pavocho, bizcocho)	75
zapatos	3

GRUPO 2 SEXUALIDAD MASCULINA

Definidoras (agrupadas por sinónimos)	Valor M
abusos	11
accesible	12
accesorios	8
activos	35
afecto (cariño, cariñoso)	81
agrado (gusto)	41
agresividad (agresivo)	30
amigos	10
amor	129
anatomía	20
anticoncepción (métodos anticonceptivos)	38
aparato reproductor	22
apego	14
arte	18
atractivo (atrayente)	53
autoerotismo (masturbación)	160
autoridad (autoritarismo)	25
belleza (bello, guapo, bella)	59
besos	13
biológico	20
bolsa escrotal	27
búsqueda	7
caballerosidad	14
calor (cálido)	28
capacidad	31
caricias (frotación)	79
coito	66
complaciente	14
comprensión (entendimiento)	29
comunicación	28

condón	29
conductos seminales (tubo seminífero, conducto deferente)	47
conflictiva	8
conocimiento	11
control	13
cortesía (amables)	58
crecimiento (desarrollo)	68
cuerpo	102
cuidado (protección)	53
cultura (cultural)	32
decisión	19
deporte	17
deseo	90
desinformación	13
desinhibición	13
desviación	7
disfrutar (disfrute)	26
dominante	18
educación	32
educación sexual	19
egocentrismo	17
egoístas	19
elegancia	9
embarazo	14
energía	13
enfermedades	10
entrega	17
equilibrio	17
erección	154
erotismo (erótico)	103
escuela	14
espermatozoides	69
estimulación (estimulante)	53
excitación	64
expresión	34
éxtasis	11
eyaculación	237
faje	11
familia	77
fantasía	19
fertilidad	18
fielidad	16
fisiología	19
fuerza (fortaleza, fuerte)	158
género	19

genitalidad (genitales)	130
glante	12
goce (gozo)	35
hijo	15
hijos	47
hipófisis	19
hombre (varón)	313
hombria (varonil, virilidad)	78
homosexualidad (homosexual)	21
honestidad (sinceridad)	34
hormonas	5
identidad	14
igualdad	17
importante	20
impotencia	17
impulsiva	18
individualidad	53
información	12
iniciativa	17
inseguridad	25
integración	17
inteligente	16
interacción	15
interesante	38
intimidación	18
jefe de familia	11
joven	18
juego	14
libertad	98
libertad de sexo	16
libertinaje	14
limitación	16
limpieza	17
machismo (machistas, macho)	242
madurez	13
maltrato	8
marginadores	18
masculinidad	20
meato urinario	8
mito	19
moda	13
movimiento	7
mujer	16
nacimiento	18
nariz	5
natural	16

necesario	20
niño	19
oficina	7
oidos	6
olor	7
ontogénesis	20
órganos	20
órganos sexuales	18
orgasmo	203
paedofílicos	10
pantalón	12
pareja	54
pasión	8
paternidad (padre)	116
pene (pájaro, pito)	449
penetración	46
personalidad	66
piel	19
placer (placentera)	296
poder (poderoso)	68
potente (eminencia eyaculatoria)	27
preferencia	11
prejuiciosa	17
promiscuidad (promiscuo)	31
próstata	48
prostitución (prostitutas)	21
proveedor	10
pubertad	18
relación (relaciones intra e interpersonales)	72
relación sexual	20
represión	4
reproducción (procreación, procreador)	105
respeto	35
responsabilidad	150
respuesta	16
retroalimentación	5
rol	50
romántico	15
ropa (vestimenta)	25
sadismo	11
salud	18
salvaje	12
satisfacción (satisfactoria)	84
semen	26
sensaciones	35
sensibilidad	87

sensualidad (sensual)	59
sentimientos	17
sexo	111
sexualidad (sexual)	26
sida	9
sociedad (social)	42
temura (tiemo)	40
testículos (huevos)	120
testosterona	38
totalidad	20
trabajador	20
universo	9
vasectomía	11
vejez	12
vejiga	12
vicios	15
vida	58
vivencia	6
voyerismo	15
voz	1